Guía para docentes y directivos de Centros Educativos en la prevención y manejo del maltrato, la discriminación y el sexismo infantil

Guía para docentes y directivos de Centros Educativos en la prevención y manejo del maltrato, la discriminación y el sexismo infantil

Patricia Liliana Cerda Pérez

Universidad Autónoma de Nuevo León



Jesús Áncer Rodríguez Rector

Rogelio G. Garza Rivera Secretario General

Rogelio Villarreal Elizondo Secretario de Extensión y Cultura

Celso José Garza Acuña Director de Publicaciones

Roberto Silva Corpus Director de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías Alfonso Reyes 4000 norte, Planta principal Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64440 Teléfono: (5281) 8329 4111 / Fax: (5281) 8329 4095 e-mail: publicaciones@seyc.uanl.mx

e-mail: publicaciones@seyc.uani.mx
Página web: www.uanl.mx/publicaciones

Primera edición, 2010 © Universidad Autónoma de Nuevo León

© Patricia Liliana Cerda Pérez

ISBN: 978-607-433-305-3

Impreso en Monterrey, México *Printed in Monterrey, Mexico*

Guía para docentes y directivos de Centros Educativos en la prevención y manejo del maltrato, la discriminación y el sexismo Infantil

a familia y la escuela son instituciones de gran dinamismo con interacciones sistemáticas en el contexto social, con intereses comunes y valores compartidos a fin de brindar a los y las menores, seguridad, respeto y un sano desarrollo en todos los órdenes.

Las conductas y respuestas de los infantes y los adolescentes reflejan las condiciones en las cuales viven, los riesgos a los cuales están sujetos y aquello que les acontece física, intelectual y moralmente.

Es responsabilidad de los adultos, sean familia directa, profesores o conocidos, identificar a través de los comportamientos, los problemas que los menores tengan derivados de situaciones de conflicto donde se coloque en riesgo su estabilidad psíquica, física y moral.

Los y las infantes viven un medio ambiente donde cotidianamente se relacionan con amigos, compañeros de juego y aula, familia y escuela. Los centros educativos son espacios donde se desenvuelve una buena parte de su día y, las atenciones y relaciones que cada uno de los educandos establezcan con sus maestros o con sus iguales se erigen, en buena medida, en los parámetros que definirán su futuro desarrollo.

Esta publicación dirigida a los profesores y profesoras del sistema educativo básico dentro del ámbito público,

así como a sus directivos, tiene el propósito de apoyar a aquellos menores en riesgo de sufrir negligencias, discriminaciones, maltratos o abandonos a través de los cuales se lesione su sano desarrollo.

Somos conscientes de que los mentores no son peritos en afrontar situaciones conflictivas derivadas del menor en maltrato o de aquellas a las cuales están expuestos sus alumnos(as) en las calles o medio ambiente que les rodea. Empero, también sabemos que maestros y maestras del servicio público no son ni pueden ser indiferentes a la realidad de un niño, niña o adolescente que vive el drama de la violencia; de medios ambientes hostiles o agresivos; de la indiferencia o negligencia dentro o fuera del aula.

Todo maltrato físico, psicológico, económico, patrimonial o sexual, en contra de un o una menor además de ser un delito y una falta de respeto a sus derechos, influye no sólo en el rendimiento escolar del cual los mentores son partícipes, sino también en la escala de valores y la formación integral de los futuros ciudadanos(as) mexicanos.

La formación en las responsabilidades cívicas dentro de la tolerancia y el mutuo respeto, es una tarea que reclama el acompañamiento para el menor por parte de los miembros de su familia y de sus mentores o tutores.

Por esta razón, desde la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Autónoma de Nuevo León, con el apoyo del Programa de Capacitación al Magisterio Para Prevenir la Violencia Hacia las Mujeres (Previolem) y bajo la colaboración de profesionales calificados dentro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt y, sobre todo, en la experiencia de campo en el manejo y prevención de la violencia o de cualquier forma de discriminación o negligencia, se elaboró esta guía con un doble propósito.

Por un lado, dotar a los equipos de maestros y maestras del sector educativo oficial, así como a sus directivos y psicopedagogos, los conocimientos teóricos de aquellos problemas vinculados al maltrato o la discriminación del

menor a los cuales eventualmente se enfrentarán en el aula. Por el otro, exponer pautas de respuesta al magisterio para que con su actuación pueda apoyar a los infantes o adolescentes en conflicto.

La presente Guía se sustenta en conocimientos teóricos y respuestas prácticas para el abordaje de cinco aspectos básicos: violencia o discriminación familiar; maltrato o discriminación entre iguales; violencia y riesgos contra la integridad física, emocional o moral del menor en medios ambientes ajenos al entorno escolar; violencia o negligencia en la atención de problemas de salud y violencia o discriminación en los propios planteles educativos.

Este documento no desconoce que los conflictos son parte de la vida en familia; del aprendizaje en el aula; de las interrelaciones que las y los menores tienen con su medio ambiente y con sus iguales. Sin embargo, conflicto o situaciones problemáticas no son ni deben ser, sinónimos de maltrato, violencia o negligencia.

En cada una de las temáticas se hace una descripción teórica de los problemas y las respuestas prácticas adecuadas para el abordaje concreto de cada una de las circunstancias.

Para la elaboración de esta presente guía, se consideraron para su fundamentación, los resultados emanados del "Diagnóstico Situacional sobre Violencia Equidad y Género: Un Perfil Psicosocial Desde la Perspectiva Magisterial", publicado por la UANL, durante el mes de noviembre del 2009, con la colaboración de 226 maestros y maestras de educación pre escolar, primaria y secundaria del sistema público de Nuevo León, mediante el cual se identificaron las sintomatologías físicas y emocionales del menor agredido o en abandono.

El diagnóstico precisa a lo largo de su desarrollo cómo la crianza y la educación son determinantes en el pensamiento infantil y en el desarrollo de las capacidades mentales y de personalidad de infantes y adolescentes, los cuales,

asociados también a las pautas sociales y culturales en las cuales se desenvuelven, forjan la sociedad mexicana del siglo XXI.

Bajo la expectativa de que esta Guía para Docentes y Directivos de Centros Educativos en la Prevención y Manejo del Maltrato, la Discriminación y el Sexismo Infantil, constituya una herramienta de trabajo útil y de manejo eficaz para las y los docentes del sistema educativo básico de Nuevo León, esperamos que a través de ella y desde el aula, se identifiquen, canalicen o solucionen los problemas de agresiones, maltrato y discriminación que en múltiples ocasiones son desatendidos o, en el peor de los casos, simplemente no se hablan o discuten para quedar en la impunidad dañina del silencio.

Dra. Patricia L. Cerda Pérez.
Coordinadora del Centro de Investigación
para la Comunicación
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Autónoma de Nuevo León

RIESGOS EN LA COMUNIDAD Y LAS AULAS

Patricia Liliana Cerda Pérez Irma Cerda Pérez Elsa Itzel Martínez Fernández

Introducción

I presente trabajo va enfocado a todos(as) los profesionales que trabajan con el niño(as) y el adolescente para procurar el pleno desarrollo físico, mental y social de los estudiantes y proporcionar condiciones para la libertad y la dignidad de estos.

Dentro del aula del sistema básico de educación vienen a converger de una forma u otra las actitudes y formas de ser de los niños, padres de familia y del maestro; esta última figura es la que tiene una mejor perspectiva para identificar, reconocer y orientar a los alumnos(as) y sus familias cuando se detectan síntomas de violencia en el ámbito escolar.

La escuela es el lugar donde niños y niñas pasan el mayor tiempo de su vida pues su presencia en las aulas se inicia desde los grados de preescolar hasta secundaria. Es en este escenario donde deben fortalecerse sus potenciales en el aprendizaje, nuevas formas de actuar y de pensar, proporcionando herramientas para enfrentar el futuro. Por lo tanto, es el centro educativo donde profesionales cualificados pueden observar sus conductas, compararlas y diferenciarlas respecto a los patrones estándar del desarrollo.

La relación cotidiana del maestro con el alumno le permite tener un conocimiento profundo de ellos.



Los maestros a través de sus relaciones con la familia del educando pueden detectar el tipo de convivencia intrafamiliar que tienen su alumnos.

El maestro(a) es un profesional conocedor de las diferentes etapas del desarrollo físico, psíquico, motriz, social y cultural de los niños y niñas.

Una vez que detecta situaciones de riesgo es necesario que intervenga de manera adecuada para detener problemas y prevenir situaciones más graves.

La detección del maltrato y su correcta orientación desde la escuela, es un papel importante para este profesional. Así como también de enseñar y difundir medidas de auto protección, en situación de riesgo, daño y abuso a los que pueden estar expuestos los menores.

¿Qué es el maltrato?

A continuación recogemos algunas definiciones de maltrato más utilizadas y que generan mayor consenso:

La Convención de los Derechos de los Niños de Naciones Unidas en su Artículo 19, se refiere al maltrato infantil como: "Toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquiera otra persona que le tenga a su cargo".

El Centro Internacional de la Infancia de París, considera que: "El Maltrato Infantil es cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo".

Son muchos los autores que definen el maltrato "como la no satisfacción de las diferentes necesidades infantiles" (ADI- MA, 1993). Las necesidades infantiles se podrían resumir en dos dimensiones: la salud física y la autonomía, entendida esta en su sentido más amplio y referida a necesidades cognitivas, emocionales y sociales (Ochaita y Espinosa, 2001).

Una definición del maltrato infantil más común para este efecto es toda acción u omisión hacia un menor de edad que ponga en riesgo el desarrollo bio-psico-social, ocasionado por padres, tutores, custodios, maestros o cualquier persona ya sea por primera vez o de manera habitual, dejando huellas físicas, psíquicas o morales.

Según esta definición, el maltrato debe fundamentarse en las consecuencias sobre el niño en cuanto a daños producidos y las necesidades atendidas.

Estas consecuencias van a depender de:

- La edad del niño. Las necesidades básicas se manifiestan y han de satisfacerse de distinta manera en las diferentes etapas evolutivas.
- La vulnerabilidad. Algunos niños son más vulnerables que otros si sufren alguna minusvalía o enfermedad, por lo que algunas conductas pueden ser negligentes o mal tratantes con ellos.
- La probabilidad de repetición. Las conductas negligentes no provocan consecuencias a corto plazo, pero en la medida en que se mantengan o repitan provocarán daños mayores. Lo mismo ocurre con un golpe no puede provocar un daño, pero en casos subsecuentes puede ocasionar incapacidad física o hasta la muerte.

El maltrato infantil es un problema de salud pública y por lo tanto un problema social, para abatir este fenómeno se requiere de la intervención de equipos multidisciplinarios, especialistas en el tema como: juristas, jueces, psicólogos, trabajadores sociales, médicos y cuerpos de seguridad pública.

¿Por qué existe el maltrato?

En la actualidad se acepta que el maltrato es un fenómeno complejo, que surge como resultado de la interacción multifactorial, procedente de los distintos contextos en los que se desenvuelve el niño.

Algunos factores que pueden contribuir para la existencia del maltrato son los sociales, económicos y culturales.

Es conveniente tener en cuenta que ninguno de los factores de riesgo provoca necesaria ni automáticamente el maltrato infantil.

Factores o condiciones de riesgo

A) Características de los padres:

La historia de los padres es un factor importante de señalar cuando han sufrido en su infancia malos tratos, ya que esto puede dar como resultado no tener experiencia en el cuidado del menor o ignorancia sobre las características evolutivas del niño. Del mismo modo, podemos encontrar padres y madres con problemas psicopatológicos, depresivos, así como con hábitos de alcoholismo y/o adicciones, factores que predisponen al individuo hacia conductas agresivas.

Hay que destacar que la transmisión del maltrato no es algo inevitable y, de hecho, la mayoría de las personas que fueron maltratadas no repiten esas conductas con sus hijos, y a la vez, el maltrato de los niños se produce también en personas que no sufrieron maltrato en la infancia.

Quizá la característica que más se repite en todos los padres que maltratan a sus hijos es su escasa competencia educativa.

No existe un patrón de padre o madre abusivo con unos rasgos estables, uniformes y fácilmente distinguibles de los padres que no maltratan. Sin embargo, parece haber algunas características que se presentan con mayor frecuencia, como:

- Baja tolerancia a la frustración.
- · Aislamiento social.
- Falta de habilidades parentales.
- Expectativas no realistas con los hijos(as).

B) Características del niño(a):

Determinadas características de los niños(as) pueden convertirse tanto en factores de riesgo como de protección. Puede resultar más difícil cuidar y educar a algunos niños(as) debido a enfermedades, discapacidad o problemas de comportamiento. Esas condiciones hacen aumentar el estrés familiar y dificultan las respuestas adecuadas al niño (a).

C) Relaciones en la familia:

Las relaciones intra familiares con la presencia de violencia permanente predisponen a factores de riesgo.

Aspectos sociales y económicos: Las condiciones de trabajo y económicas (desempleo, falta de dinero, insatisfacción laboral o tensión en el trabajo), falta de apoyo social o de relación con otros contextos (aislamiento, falta de soporte social e institucional como serían las relaciones con el centro educativo).

Por sí solas, las condiciones económicas no parecen tener un impacto significativo en el desarrollo de los niños, pero el estrés y la escasa calidad de vida producida por situaciones de pobreza y marginación social suponen deterioro de las condiciones de interacción familiar.

D) Contexto social y cultural en que se encuentra la familia.

Los aspectos que pueden afectar a la protección de la infancia son los valores y creencias de la sociedad en cuanto a la violencia, la infancia, la familia y el castigo físico en la educación.

Las variables expuestas no están aisladas; el problema del maltrato infantil se puede comprender desde el análisis de las interrelaciones entre los distintos elementos.

Los padres pueden desarrollar pautas de crianza inadecuadas y usar los métodos que se usaron con ellos. Esta predisposición se agravará si el niño tiene unas condiciones difíciles por su temperamento, hiperactividad o cualquier otra condición.

Todo ello, acompañado de desempleo, provocaría un aumento del estrés familiar.

Tipos de maltrato infantil

Establecer una diferenciación por tipologías del maltrato ayuda a sistematizar su análisis, si bien hay que tener en cuenta que en la realidad se suelen dar de forma bastante solapada. Podemos diferenciar los siguientes tipos de maltrato:

Maltrato físico: Acción no accidental de algún adulto que provoca daño físico o enfermedad en el niño, o que le coloca en grave riesgo de padecerlo.

Abandono físico: Situación en que las necesidades físicas básicas del menor, (alimentación, higiene, seguridad, atención médica, vestido, educación, vigilancia...), no son atendidas adecuadamente, temporal o permanentemente, por ningún adulto del grupo que convive con él.

Abuso sexual: cualquier forma de contacto sexual, estimulación física, verbal o visual que este dirigida o involucre los genitales del menor o del adulto que abusa de él, con el objeto de obtener excitación y/o gratificación sexual del adulto.

Maltrato psicológico: Conductas de los padres o cuidadores, tales como insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas, críticas, aislamiento, infundir temor, etc., que causen o puedan causar deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del niño.

Abandono: se presenta ante la ausencia prolongada o reiterada de quienes tiene a su cargo el cuidado y protección del menor, llegando incluso a la explotación del mismo.

Maltrato institucional: Se entiende por malos tratos institucionales cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos, o bien derivada de la actuación individual del profesional, que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración, o que viole los derechos básicos del niño(as).

Explotación laboral: Cualquier forma de utilización de niños(as) para obtener beneficio, que implique explotación económica y el desempeño de cualquier actividad que dificulte su educación.

Consecuencias del maltrato

Las consecuencias van a depender de la edad o etapa de desarrollo del niño por las siguientes razones:

1. Consecuencias físicas:

Que pueden presentarse desde el retraso generalizado del desarrollo, lesiones cerebrales leves, lesiones cutáneas y procesos infecciosos.

2. Consecuencias cognitivas:

Dificultad en expresión verbal, problema de atención, de concentración de memoria y razonamiento.

3. Consecuencias emocionales y sociales:

Comportamientos agresivos y antisociales, demanda de atención negativa, baja autoestima, pasividad, apatía, entre otros.

En los siguientes apartados se exponen una serie de indicadores para cada tipología de maltrato que nos pueden ayudar en nuestra observación. Sin embargo, hay que tener en cuenta que éstos por sí solos no son suficientes para demostrar la existencia de maltrato, sino que además debemos considerar la frecuencia de las manifestaciones, cómo, dónde y con quién se producen. Por ello, es importante saber interpretar estos indicadores y no quedarnos ante ellos como observadores o jueces de una forma de ser ante la que no podemos hacer nada. Estos indicadores no siempre presentan evidencias físicas (algunas formas de abuso sexual, maltrato psicológico...) sino que pueden ser también conductas difíciles de interpretar.

A su vez, algunos indicadores pueden observarse en otros casos que no necesariamente estén relacionados con el maltrato. La diferencia más notable es que los padres maltratadores no suelen reconocer la existencia del maltrato y rechazan cualquier tipo de ayuda, llegando a justificar con argumentos muy variados este tipo de acciones. En cambio, los padres con dificultades suelen reconocerlas y admiten cualquier tipo de ayuda que se les ofrezca.

Maltrato físico

Indicadores físicos en el Menor:

Se pueden observar algunos de los siguientes indicadores:

- Lesiones cutáneas, como magulladuras o moratones en diversas zonas del cuerpo, quemaduras, heridas o raspaduras, señales de mordeduras, cortes o pinchazos.
- Lesiones óseas, tales como fracturas de distintos huesos.
- Lesiones internas, que pueden ser abdominales, oculares, viscerales o neurológicas, intoxicaciones no accidentales (por ingestión de sustancias químicas, medicamentos, etc.)

Indicadores conductuales en el menor:

Podemos observar algunos de los siguientes indicadores:

- · Receloso con respecto al contacto físico con adultos.
- Temor de regreso a su casa.
- · Conductas agresivas o retraimiento.
- Conductas con baja autoestima.
- No quiere desnudarse ante otros y va excesivamente vestido.
- Más agresivo o aislado de otros niños.
- · Capacidades cognoscitivas perjudicadas.
- · Demora en el desarrollo verbal.
- Retraso del crecimiento.
- Timidez en general, inquietud.
- Dolores de estomago.
- Pesadillas.
- Carece del control intestinal y de vejiga.
- Falta de confianza para realizar nuevas tareas.

Factores de riesgo asociados con el maltrato físico infantil:

- Pobreza.
- Ser padre o madre soltera.
- Ausencia de apoyo social.
- Mayor frecuencia en familias mono parentales.
- Presencia de una figura paterna masculina sin relación biológica.
- Alteraciones psicopatológicas en los padres: alcoholismo y toxicomanías, alteraciones psicológicas, baja autoestima, déficit neuropsicológico.

Abandono físico

Indicadores físicos en el menor:

Se pueden observar algunos de los siguientes indicadores:

- Alimentación y/o hábitos y horarios inadecuados.
- Ropa inadecuada para las condiciones climáticas y falta de higiene.
- Problemas físicos o necesidades médicas no atendidas; consultas frecuentes a los servicios de urgencia por falta de seguimiento y control médico rutinario; enfermedad crónica llamativa que no genera visita médica (infecciones leves recurrentes o persistentes).
- Accidentes frecuentes por falta de supervisión en situaciones peligrosas.
- Retraso del crecimiento.
- Faltas injustificadas y repetidas a la escuela.
- · Somnolencia.

Indicadores conductuales en el menor:

Podemos observar algunos de los siguientes indicadores:

- Apatía.
- Robo.
- · Hiperactividad.
- Agresividad.
- Comportamientos antisociales.
- Conductas dirigidas a llamar la atención del adulto.
- Manifestaciones afectivas extremas, muestras de desconfianza.
- Tendencia a la fantasía.
- Ausentismo, horarios inadecuados para llegar e irse de la escuela.
- Permanencias prolongadas en lugares públicos o en la escuela, fugas de casa.

Maltrato emocional

Indicadores físicos en el menor:

Se pueden observar algunos de los siguientes indicadores:

- Talla corta
- Retraso no orgánico del crecimiento
- Enfermedades de origen psicosomático.

Indicadores conductuales en el menor:

Podemos observar algunos de los siguientes indicadores:

Dificultades o retraso en su desarrollo evolutivo.

- Excesiva ansiedad o rechazo en relaciones psicoafectivas, escasa discriminación y pasividad en las relaciones sociales.
- Signos de desórdenes emocionales, muestras de recelo, pesimismo, ansiedad, depresión, preocupación, ausencia de comunicación, movimientos rítmicos repetitivos.
- Desórdenes conductuales como retraimiento o conducta antisocial.
- Extremos conductuales como pasividad o comportamiento agresivo extremo, conductas compulsivas o de autolesión.
- Baja autoestima y excesiva preocupación por complacer a las figuras de autoridad.
- Conductas adultas inapropiadas o excesivamente infantiles.
- Trastornos en el control de esfínteres.
- Desórdenes en el sueño.
- Disminución de la capacidad de atención, problemas de aprendizaje.

Abandono emocional

Indicadores físicos en el menor:

Se pueden observar algunos de los siguientes indicadores:

- Talla corta
- Retraso no orgánico del crecimiento
- Enfermedades de origen psicosomático

Indicadores conductuales en el menor:

Podemos observar algunos de los siguientes indicadores, coincidentes con los que se observan en el maltrato emocional:

- Dificultades o retraso en su desarrollo evolutivo.
- Excesiva ansiedad o rechazo en relaciones psicoafectivas, escasa discriminación y pasividad en las relaciones sociales.
- Signos de desórdenes emocionales, muestras de recelo, pesimismo, ansiedad, depresión, preocupación, ausencia de comunicación, movimientos rítmicos repetitivos.
- Conductas compulsivas o de autolesión.
- Excesiva preocupación por complacer a las figuras de autoridad.
- Baja autoestima.
- Conductas adultas inapropiadas o excesivamente infantiles.
- Trastornos en el control de esfínteres, desórdenes en el sueño.
- Disminución de la capacidad de atención, problemas de aprendizaje.

Abuso sexual

Indicadores físicos en el menor:

- Magulladuras
- Desgarros
- · Dificultad para caminar y sentarse
- Infecciones urinarias y genitales.

Indicadores conductuales del menor:

- Depresión
- Ansiedad
- Vergüenza
- Culpa

- · Conducta antisocial
- Hostilidad
- · Rechazo del contacto corporal
- Problemas para concebir el sueño
- Problemas de aprendizaje

Indicadores del buen trato

La satisfacción de estas necesidades son los indicadores del buen trato y se convierten por tanto en factores de protección que evitan o previenen el maltrato. Como lo son:

Dimensión física:

- Hábitos de alimentación adecuados.
- Vestimenta adecuada a las condiciones climáticas.
- Hábitos de higiene adecuados.
- · Ambientes protegidos.
- Hábitos de sueño adecuados.
- Supervisión y cuidados adaptados a la edad.
- Organización de la vivienda adecuada a la seguridad.
- Organización de la escuela adecuada a la seguridad.
- Controles médicos periódicos acordes a la cartilla sanitaria.

Una vez detectadas las situaciones de desprotección, es necesario intervenir de manera adecuada.

Dimensión de la autonomía (aspectos cognitivos, emocionales y Sociales

- Entorno con estímulos variados, para crear experiencias en el aprendizaje.
- · Vigilancia de ambientes físicos y sociales.

- Estimular la confianza y la conducta autónoma.
- Saber escuchar y responder a sus preguntas.
- Transmitir actitudes, valores y normas adecuadas.
- Educar en la igualdad y el respeto.
- Atender las señales del niño(as) y sus necesidades.
- Transmisión de afecto y comprensión.
- Interés por las emociones del niño(as).
- Atender las opiniones del niño(as).
- · Capacidad para ponerse en su lugar.
- Establecer regularidades, ritmos y rutinas a lo largo del día para dar al entorno un carácter predecible.
- Existencia de unas normas y límites claros, comprensibles y justos.
- Fomento de la tolerancia a la frustración.
- Fomento de las relaciones de amistad con iguales.
- Prestar apoyo y ofrecer alternativas para solucionar conflictos o superar temores.
- Confiar en las capacidades del niño, animando la realización de actividades autónomas.
- · Proteger de abusos.

¿Qué hacer ante el maltrato en el contexto escolar?

Son los Centros escolares un contexto idóneo para la detección de situaciones de riesgo así como para informar a los padres modelos educativos y pautas de crianza adecuadas.

La detección oportuna permite una actuación centrada en la familia y el niño que evite la aparición de malos tratos, potenciando los factores protectores y reduciendo o eliminando los factores de riesgo.

En caso de la existencia de algún indicador, para ampliar la información que nos permita valorar la situación de riesgo, recurriremos a:

- 1. Observación.
- 2. La información.
- 3. Entrevistas a la familia.
- 4. Entrevistas al niño(as) o adolescente.

Identificación en el ámbito escolar

Los profesores pueden conocer o sospechar de las situaciones de maltrato por distintas vías:

- Por comportamiento desajustado del niño(a) o cambios en él.
- · Por signos o lesiones físicas.
- Porque el alumno(a) lo cuenta directamente o se lo cuenta a otro niño(a).

Actuación del profesor(a) ante cambios de conducta que permitan identificar algún tipo de maltrato.

Es conveniente seguir las siguientes indicaciones.

A continuación, proponemos un procedimiento general de actuación en esta fase de identificación del maltrato.

- Comunicarlo a los padres o tutores, si lo ha detectado otro profesional.
- Observar sistemáticamente al alumno(a) en diferentes espacios y momentos: recreo, clase, interacciones con otros adultos y niños y en los contactos con la familia.
- Obtener información a través de otros profesores(as)
 o profesionales que conozcan al menor, a través de
 una entrevista a la familia y, en su caso entrevista con
 el niño(a) o adolescente.

- Informar a la dirección.
- Diseñar acciones conjuntas que puedan llevar a mejorar la situación del alumno(a). En ocasiones una orientación a la familia puede detener el problema.
- Si se considera necesario, acudir a servicios de apoyo especializados (Gabinetes Escolares) que pueden realizar una valoración más exhaustiva y que ayudarán a marcar un plan de actuación conjunta con el tutor.

Situaciones que se pueden presentar en el momento de la detención

Si el menor lo cuenta:

- No anteponer sentimientos personales y de rechazo ante la denuncia de un menor.
- Escuchar al alumno(a) tomando en serio lo que dice.
- Tranquilizar al menor, explicarle lo bueno que es que se cuenten las cosas para poder ser ayudado.
- Transmitir claramente la idea de que él o ella no es culpable.
- Evitar juzgar a la familia, el objetivo es ayudar al alumno y a su familia a salir de la situación problemática de la que no pueden salir solos.
- Recoger por escrito lo que ha dicho el niño(a) lo antes posible, pero no delante del menor.
- Buscar apoyo para continuar, si se considera que la situación puede sobrepasar al profesional.

Otro modo de identificar la violencia seria a través de la creación de un buzón.

Una forma práctica de identificar violencia dentro del aula seria la creación de un buzón en donde los niños y niñas manifestarán por escrito el tipo de maltrato que viven cotidianamente.

Las sugerencias para la creación de este instrumento fueron realizadas por el grupo de Seminario de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación coordinado por la Dra. Patricia Cerda Pérez.

La instalación de un buzón en los centros de educación traerá como consecuencia inculcar la cultura de la denuncia a niños y adolescentes para dar a conocer a las autoridades competentes los abusos físicos, psicológicos, sociales o de abandono que están presentes en su entorno.

Los estudiantes participantes que participaron en la creación de este buzón fueron: Brenda María González Sánchez, José Luis Guerrero Badillo, Karla Nohemí Jurado Gallegos, Alejandro Villarreal Soto, Marcos Ruiz Noriega, Alexandra Ramos Espinosa, Ana Gabriela Rivera Escobar, Tania Moreno Leal, Alejandro Oliver Rangel Martínez, Esli Erick López Cisneros, Diana Lizeth García Delgado, Jaqueline Lozano Salazar.

¿Por qué sirve educativamente la cultura de la denuncia?

Porque fomenta los valores de respeto a los derechos humanos en base a la justicia, equidad, responsabilidad y honestidad.

Adquirir conocimientos de las consecuencias de los actos y abusos que se llegan a presentar en contra de una persona.

Funciones del buzón

El maestro explicará a los alumnos la importancia de la denuncia.

Por qué se instrumenta el buzón dentro de la escuela, la finalidad y el uso de vida del mismo.

Invitar a los niños a participar en la denuncia anónima reiterando que todo será confidencial, secreto y que podrán hacerlo sin que nadie los vea o tomen represalias.

Entre las denuncias de los infantes, se incluirán los siguientes abusos:

- Acoso de pandillas.
- · Acoso entre iguales.
- Acoso o abuso sexual, por parte de algún adulto o de sus iguales.
- · Maltrato de maestros.
- Violencia en casa (física o psicológica).
- Robo.
- · Discriminación.
- Venta de drogas.
- · Portación de armas.
- Amenazas.

Instrucciones para el uso del buzón

Al principio del curso cada plantel adquirirá un mínimo de dos buzones, los cuales se ubicaran en los sanitarios correspondientes de la institución, mismos que serán protegidos con cinchos o cajas de acero asegurados con candados.

Los alumnos harán dibujos para decorar el buzón.

La llave de la caja de seguridad la tendrá el director(a) del plantel y del buzón lo tendrá el Presidente(a) de la sociedad de Padres de familia.

Cada viernes se hará una junta donde asistirá un representante de la sociedad de padres de familia, el director y maestros pasaran a los baños a abrir la caja de seguridad y el buzón. El contenido del buzón será leído enfrente de los miembros de esta comisión y se establecerán las actuaciones adecuadas dependiendo la gravedad del asunto.

Se hará una revisión de los casos denunciados para comprobar su veracidad.

La denuncia será anónima en todos los casos.

Proceden las denuncias personales y aquellas vinculadas con abusos o daños a compañeros de clase o escuela.

Se le pedirá al alumno que identifique el grado al cual pertenece para facilitar la investigación y ubicación del afectado para su vigilancia y protección.

En la evaluación de cada caso hay que medir la gravedad del daño físico o emocional contra el menor y el riesgo o probabilidad de que esto se vuelva a producir.

Un riesgo alto es cuando la integridad física y psicológica del niño y/o adolescente está en peligro sobre todo, si el responsable del maltrato tiene contacto continuo.

Notificar a las autoridades es una obligación legal y profesional y una condición necesaria para la intervención en caso de maltrato infantil, cuando está en peligro la integridad del niño(a).

Cuando la detección del maltrato pone en peligro la integridad física o emocional del niño(a), procede la denuncia. A continuación sugerimos una forma práctica para canalizar la atención inmediata de los niños y niñas expuestos a algún tipo de maltrato.

En los casos de alto riesgo, es una obligación del sector educativo denunciarlo ante las instancias oficiales para su adecuado manejo y tratamiento.

Diagrama de atención del menor en maltrato



Teléfonos de emergencia

A continuación encontrará teléfonos de aquellas instancias útiles cuando se tienen casos de violencia o maltrato infantil, con alto riesgo para la integridad de los menores:

ABASOLO

Dirección de Policía y Transito
Juárez S/N cruz con Madero, CP 65650
(81) 8236 0377. Atención a denuncias y emergencias 24
hrs.

AGUALEGUAS

Dirección de Policía y Tránsito
 Morelos #32, entre Guerrero y Francisco T. Casso, CP 65800

(892) 991 0550 y 0556/ Ext. 111 / 991 0293 Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

LOS ALDAMAS

 Dirección de Policía y Tránsito
 Juárez Sur #107 entre Abasolo y E. Carranza, CP 66900

(892)993 0007. Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

ALLENDE

 Secretaría de Seguridad Pública
 Niño Artillero S/N, entre G. Victoria y V. Carranza, CP 67350
 (826) 268 2198 y 3652 Ext. 103 y 106

Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

ANÁHUAC

 Secretaría de Seguridad Pública
 Carretera Monterrey-Colombia S/N, cruz con Ignacio Zaragoza, CP 65030

(873) 737 0034, Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

APODACA

 Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad
 Garza García S/N cruz con Elías Flores, Col. Moderna, CP 66600
 (81) 1161 1210 al 15

ARAMBERRI

 Dirección de Seguridad Pública Hidalgo y Escobedo S/N, CP 67940 (826) 213 2082, Ext. 102 Jefatura de Policía y Tránsito
 Juárez S/N cruz con Madero, Ejido La Ascensión, CP 67950

(826) 213 2356. Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

BENITO JUÁREZ

 Secretaría de Seguridad Pública
 Camino a la Paz 100, cruz con Carr. a Reynosa, Col. Garza y Garza, CP 67267
 (81) 1344 6050

BUSTAMANTE

 Dirección de Seguridad Pública
 Hidalgo #100 entre Independencia e Ignacio Santos (829) 246 0023, Ext. 112, CP 65150
 Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

CADEREYTA JIMÉNEZ

 Coordinación de Seguridad Pública/Prevención del delito

20 de Noviembre Sur #106 entre Hidalgo y Juárez CP 67480

(828) 284 0066 / 269 0900 Ext. 123 / 111 0911

Defensoría de Oficio de las áreas Civil, Penal y Familiar

Paseo del Comercio #225, Centro, CP 67480 (828) 284 6420. Asistencia legal

CERRALVO

Dirección de Policía
Padre Mier y Morelos, CP 65900
(892) 976 0161 / 975 1680 al 82 Ext. 115/ 975 0523
Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

CIÉNEGA DE FLORES

Dirección de Policía y Tránsito

Juárez Oriente S/N, entre Privada Panteones y Privada Los Treviño, CP 65550

(825) 238 0887 / 238 0888.

Atención y emergencias 24 hrs.

CHINA

 Dirección de Policía y Tránsito
 Escobedo Sur S/N entre Juárez e Hidalgo, CP 67050 (823) 232 0147.

Atención a violencia familiar y de género.

DOCTOR ARROYO

Dirección de Seguridad Pública

Juárez S/N cruz con Padre Severiano Martínez, CP 67900

(488) 888 0509 y 1277.

Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

Defensoría de Oficio

Palacio de Justicia, Prof. Francisco M. Moreno S/N esq. Lerdo de Tejada, CP 67900 (488) 888 0977, asistencia legal.

DOCTOR COSS

Comandancia de Policía y Tránsito

Juárez #203, entre Matamoros y F. Gutiérrez, CO 66950

(823) 234 0600, 0602 y 0666 Ext. 106

Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

DOCTOR GONZÁLEZ

Comandancia de Policía y Tránsito
 Privada S/N, entre Morelos y Zaragoza CP 66750
 (825) 241 0002, 0148 y 0149, Ext. 108
 Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

GALEANA

Dirección de Policía

Palacio Municipal, Edif. Adjunto, G.O. Salazar S/N, CP 67850

(826) 213 0355. Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

SAN PEDRO GARZA GARCÍA

 Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad Corregidora #505, cruz con Independencia, Centro, CP 66200

(81) 8400 4600.

Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

VICCALI, AC

Tungsteno y Aluminio S/N, Col. San Pedro 400, CP 66210

(81) 8676 4829 y 30

Atención psicológica a mujeres y menores víctimas de violencia.

GENERAL BRAVO

Dirección de Policía y Tránsito
 Matamoros S/N, CP 67000
 (823) 234 0388. Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

GENERAL ESCOBEDO

 Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad Nicolás Bravo #100, por Fco. Javier Mina, CP 66050 (81) 8384 4630.

Atención a denuncias y prevención del delito.

GENERAL TERÁN

Dirección de Policía y Tránsito
 Carretera General Terán – China, Km. 20, CP 67400

(826) 267 0749.

Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

GENERAL TREVIÑO

Dirección de Policía y Tránsito
 Juárez e Ignacio Hinojosa, CP 65850
 (892) 992 0004 y 0113, Ext. 110
 Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

GENERAL ZARAGOZA

Dirección de Policía y Tránsito
5 de Mayo #5, cruz con Madero, CP 67960
(826) 213 3038.

Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

GENERAL ZUAZUA

Dirección de Policía y Tránsito
 Juárez #111, entre Zaragoza y Morelos, CP 65750
 (825) 247 0051 y 0103.

Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

GUADALUPE

Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito
 Av. Lázaro Cárdenas S/N cruz con Av. Plutarco Elías Calles
 Col. Ignacio Zaragoza, CP 67160
 (81) 8135 5900, Ext. 5902

LOS HERRERAS

 Comandancia de Policía y Tránsito 20 de Noviembre y Morelos, CP 66850 (823) 235 0095.

Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

HIGUERAS

 Comandancia de Policía y Tránsito y Protección Civil

Juárez #110, cruz con Ruperto Martínez, CP 65700

(825) 248 2001

Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

HUALAHUISES

 Dirección de Policía, Tránsito y Protección Civil Progreso Oriente #609, CP 67880 (821) 218 0090.

Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

ITURBIDE

 Comandancia de Policía y Tránsito
 Juárez S/N cruz con Independencia, Centro, CP 67830 (821)218 5025 y 26

LAMPAZOS DE NARANJO

 Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil

Juan I. Ramón S/N, cruz con Hidalgo, CP 65070 (873) 738 0030 y 0132.

Atención a emergencias 24 hrs.

LINARES

Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil

Villegas Sur #450 entre Protasio Rodríguez y General Anaya, Col. Villegas, CP 67740

(821) 212 0003 y 1700.

Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

· Defensoría de Oficio

Protasio Rodríguez S/N por Villegas (821)212 8455.

Asistencia legal

MARÍN

Dirección de Policía y Tránsito
 General Treviño Nte. #110 entre Morelos y P. Díaz, CP 66700

(825) 248 0124 y 0276, Ext. 112 Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

MELCHOR OCAMPO

Comandancia de Policía y Tránsito
 Pino Suárez S/N cruz con Hidalgo, CP 65950
 (892) 977 0006. Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

MIER Y NORIEGA

 Secretaría de Policía y Tránsito Hidalgo S/N entre Vicente Suárez y Aldama, CP 67890 (488) 887 2094.

Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

MINA

 Dirección de Policía y Tránsito
 Francisco Javier Mina S/N entre Hidalgo y Allende, CP 65100

(829) 288 0251. Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

MONTEMORELOS

 Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Cap. Alonso de León S/N cruz con A. Cantú Col. Barrio Zaragoza, CP 67563 (826) 110 0157 y 0158, Radio 263 2022 Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

MONTERREY

- Secretaría de Seguridad Pública de Nuevo León Centro Estatal de Emergencias 066
- Agencias del Ministerio Público Adscrita a los Juzgados Familiares

Edificio del Tribunal Superior de Justicia, 1er. Piso J.I. Ramón y Escobedo, Centro, CP 64000

(81) 2020 2568, 2569, 6163, 2570 y 2572

Atención a denuncias.

Agencias del Ministerio Público Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 7
 Esp. En Violencia Familiar

Ocampo Pte. #265 entre Cuauhtémoc y Garibaldi,

Centro de Monterrey, CP 64000

(81) 2020 5918 / 5908 / 5914 / 5904 Atención a denuncias

 AMP Especializada No.5 Delitos Sexuales a Menores Ocampo Pte. # 265 entre Cuauhtémoc y Garibaldi,

Centro de Monterrey, CP 64000 (81) 2020 5918. Atención a denuncias

• Centro de Justicia Familiar / Copavide

Hidalgo # 274 Pte. Centro, entre Cuauhtémoc y Garibaldi, Monterrey, CP 64000

(81) 2020 5971 y 5928

Atención legal, orientación psicológica, albergue temporal a muieres y menores víctimas de delitos.

CAFAM DIF NL (Centro de Atención Familiar)

Luis G. Urbina #2801, entre Fabriles y Nueva Rosita, Col. Fabriles CP 64550

(81) 2020 8721 al 24

Violencia familiar, de pareja, apoyo psicológico.

CAMBIO DIF DE NL

Paseo de la Cima #1209, Fomerrey 45, CP 64988 (81) 8344 1269 / 8104 1141

Visitas domiciliarias, terapia, asesoría psicológica y jurídica.

 Coordinación del área Penal de la Defensoría de Oficio

Edificio Nuevo Mundo, Matamoros Ote. #311, CP 64000

(81) 2020 3375 al 78 / 2020 3364 y 3360 al 69 / 8342 1202

8379 9313 / 8377 9912.

Atención a denuncias

 DIF NL Programa para la Prevención del Maltrato Infantil

Av. Morones Prieto #600 Ote. Col. Independencia, CP 64720

(81) 2020 8400 conmutador.

Asistencia social y atención a la familia, prevención del maltrato infantil.

 Prevención y Detección de la Violencia Familiar, PREDEVI

Modesto Arreola #909 altos, entre Arista y Doblado, Centro, Monterrey, CP 64000

(81) 8343 7983

Atención y detección de violencia familiar y de género.

Alternativas Pacíficas, A.C.

Zaragoza #555 Nte. 2° piso,

Centro, Monterrey, CP 64000

(81) 8372 9066 / 8372 9694.

Apoyo legal, médico y psicológico, albergue para mujeres y sus hijos e hijas víctimas de violencia.

Bufetec

Jesús Cantú Leal # 1524-B por Ricardo Covarrubias, Col. Estadio, Monterrey, CP 64830

(81) 8358 1400 Ext. 4671 / 8358 2000 Ext. 4674

Asesoría legal gratuita

Jurídico Gratuito UANL

Palacio de Justicia, planta baja, ala Sur.

Av. Rodrigo Gómez por Penitenciaria,

Col. Valle Morelos. CP 64180

(81) 8311 8534.

Asesoría legal gratuita.

PARÁS

Dirección de Policía y Tránsito

5 de Mayo S/N entre Zaragoza y Escobedo CP 65450 (892) 995 0137.

Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

PESQUERÍA

• Dirección de Policía y Tránsito Morelos #100 cruz con 15 de Mayo, CP 66650 (825) 244 0116, 0121 y 0163, Exts. 116, 121, 163 Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

LOS RAMONES

Comandancia de Policía y Tránsito

Allende #154 entre Juárez y Zaragoza, Centro, CP 66800

(823) 231 0102.

Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

SABINAS HIDALGO

Secretaría de Seguridad Pública

Av. Niños Héroes 1000, Barrio de Sonora, CP 65200 (824) 242 2222 y 23.

Atención a denuncias y emergencias24 hrs.

SALINAS VICTORIA

Dirección de Policía y Tránsito

Prol. Juárez S/N, Centro, CP 65500

(81) 8237 0181

Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

Cedeco

Edificio de Policía 1er. Piso J. González Camarena # 107 y Arturo B. de la Garza, Col. Residencial El Roble, CP 66412, Tel: (81) 8158 1335, Ext. 1301 Atención a denuncias.

SANTA CATARINA

 Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad
 Calz. Miguel Alemán No. 103, Col. Enrique Rangel, CP 66354

(81) 8676 1900, Ext. 1911 y 1912

SANTIAGO

 Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad
 Palacio de Justicia, Mina S/N, cruz con 21 de Marzo, CP 67300

(81) 2285 1744 y 1994, Ext. 133

Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

VALLECILLO

Dirección de Seguridad Pública
 Carretera Monterrey Nuevo Laredo Km. 125 CP 65400 (824) 245 6002 y 6003, Ext. 106
 Atención a denuncias y emergencias 24 hrs.

VILLALDAMA

Secretaría de Seguridad Pública
 Zaragoza #115 entre Rayón y Allende, CP 65350
 (829) 245 0040 y 0088, Ext. 17
 Atención y emergencias 24 hrs.

Defensoría de Oficio

Palacio de Justicia, Zaragoza S/N, CP 65350 (829) 245 0375 y 0040.

Asistencia legal

AMBULANCIAS

- Cruz Roja
- 065
- · Cruz Verde
- (81) 8371-5050 y 8311-0149
- Oficina de Transporte del IMSS (81) 8190-6674 y 8190-6684

CLÍNICAS Y HOSPITALES

- · Centro de Información Toxicológica
- (81) 8348-6936 y 8348-6883
- Hospital Metropolitano
- (81) 8305-5900 y 8305-5904

Hospital Universitario Dr. José E.González

(81) 8346-7800 al 09 y 8346-9400 al 09

 Hospital de Zona Traumatología y Ortopedia No. 21 IMSS

(81) 8340-2680 y 8345-5355

SERVICIOS DE EMERGENCIAS

Cuerpo de Bomberos

(81) 8342-0053 al 55

Centro Estatal de Emergencias "066"

066 ó 01-800-712-4580 (Lada sin costo)

Emergencias Monterrey

Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey 060

 Centro de Transmisiones y Respuesta Inmediata (CTRI)

Municipio de Santa Catarina

(81) 8676-1908 y 8676-1909

Centro Integral de Respuesta Inmediata a Emergencias (CIRIE)

Municipio de San Nicolás de los Garza

(81) 8158-1330 Conm.

Protección Civil

(81) 8343-1116 y 8343-9530

BIBLIOGRAFÍA

Cerda, P. (2009) Diagnóstico Situacional sobre Violencia, Equidad y Género en Nuevo León: Un Perfil Psicosocial desde la Perspectiva Magisterial. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Puerta, M. y Colinas, I. (2008) Protocolos de respuesta de equipos directivos y profesorado ante situaciones problemáticas en los centros educativos: Guía de consulta. España: Obra Social Caja Madrid

García, Y. (2009) Tutelaje de la defensa de los infantes. Monterrey: Procuraduría de Defensa del Menor

Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León (2008). Con la Ley en la Mano. Los diferentes tipos de violencia. Revista Violeta: Por una cultura de equidad

Maltrato entre iguales

Patricia Liliana Cerda Pérez Irma Cerda Pérez Elsa Itzel Martínez Fernández

Introducción

ste documento está dirigido principalmente a las entidades educativas, con el fin de que se pueda tomar conciencia de la existencia de los casos de maltrato entre iguales y se actué en consecuencia participando en promover, crear y mantener una cultura de convivencia en los centros escolares.

El presente texto está diseñado en tres apartados diferentes. La primera sección se refiere a la descripción y análisis de situaciones que puedan ser calificadas como de maltrato entre iguales. La segunda parte menciona estrategias que pueden llevarse a cabo en las escuelas para prevenir, evaluar y dar seguimiento ante la presencia de este fenómeno en el ámbito escolar. La tercera detalla la elaboración de un listado de referencias para documentar más la presencia de este fenómeno.

¿Qué sabemos acerca del matrato entre escolares?

Las escuelas y en particular los salones de clase se supone son el escenario ideal para las relaciones entre escolares y también entre maestros. Las interrelaciones y relaciones entre iguales influyen en el desarrollo social del niño(a).

La escuela obliga a formar parte de un grupo escolar, pero además fomenta que surjan grupos naturales de amigos. En estos grupos de amigos pueden emerger relaciones negativas a partir de discusiones que no se han sabido manejar, si esta situación continúa sin dársele un tratamiento adecuado, se expone a que se acreciente e invada a otras aulas este sentir, lo que puede favorecer la presencia del maltrato entre iguales.

¿Qué es el maltrato? ¿Cuáles son sus características?

El maltrato es la persecución ya sea física o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que eligen como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, coloca a la víctima en una situación de la que difícilmente puede salir por sí solo.

La definición clásica de Olweus (1983), un pionero en la detección de maltrato entre iguales, sirve como punto de partida para describir el fenómeno en sus principales características, entre las que incluye fundamentalmente las siguientes:

- La intención de hacer daño (físico, psicológico o verbal).
- El desequilibrio de poder. La víctima se siente desprotegida de elementos que le permitan salir de esa situación por sí sola.
- La reiteración de conductas, es una de las características que pueden darse aunque no sea necesaria. Así lo reconoce el propio Olweus (1999) años más tarde.
 Un solo episodio puede darse con tanta virulencia que es suficiente para establecer una relación de do-

minio duradera. A partir de la intensidad se crean expectativas tanto de los directamente involucrados como de los observadores; estas expectativas marcan los futuros encuentros en las escuelas, donde la asistencia es obligatoria día tras día durante varios años.

Las características más definitorias es la situación de desequilibrio, las ventajas que tiene el agresor contra la desventaja que tiene el que la sufre, de ahí que se denomina maltrato entre iguales por abuso de poder.

Pero junto a este desequilibrio, lo que lo caracteriza de otros (como el doméstico) es su carácter grupal.



Por lo tanto se puede definir el fenómeno tomando en cuenta el contexto en donde sucede.



Un tipo negativo de relaciones interpersonales que tienen lugar en un grupo y se caracteriza por comportamientos –reiterados- de intimidación y exclusión dirigidos a otros que se encuentran en una posición de desventaja.



Cómo se manifiesta el maltrato

El maltrato ente iguales puede adoptar diferentes formas, las más comunes son las que implican interacciones explícitamente agresivas, un ejemplo de esto es cuando varios niños golpean a otro que es físicamente inferior a ellos. Estas formas de maltrato sin duda llegan a marcar huellas en los menores, existen otros tipos que de igual forma hacen un daño similar o superior a los escolares como lo es la exclusión social.

La UNICEF presenta a través de informes del defensor de pueblo la incidencia de maltrato entre iguales que se presentan durante la estancia de los estudiantes de secundaria (2000-2007) se usan las siguientes categorías generales: exclusión social, maltrato físico, maltrato verbal y maltrato mixto donde se incluyen amenazas, chantaje, acoso sexual y que implica el maltrato físico y/o verbal.

Formas de maltrato entre iguales

Diagrama 1. Formas de maltrato entre iguales



Existen nuevas formas de maltrato a través de las nuevas tecnologías, donde se ejerce la violencia mediática a través del celular y la computadora, al trasmitir a otras personas las agresiones que ejercen en contra de sus víctimas con mucho más rapidez y haciendo partícipe a los usuarios de estos medios.

Otra forma de presentarse el maltrato es el llamado Bullying que se puede traducir como la intimidación hacia las víctimas, y que finalmente se convierte en el terror hacia ellos. Aquí se incluye también la exclusión social como forma de agresión.

¿Quiénes intervienen en este fenómeno?

Aun cuando sólo intervenga un agresor, el maltrato entre iguales no se separa de una consideración del grupo, pues en este se encuentran las razones de que ocurra, surjan y se mantengan en la escuela, propiciando que esto se extienda a otros salones de clase.

Los autores son los agresores y se pueden describir como niños o jóvenes de carácter impulsivo y que presentan incapacidad de ponerse en el lugar de sus víctimas y pensar en lo que la otra persona siente. En otros casos este tipo de agresores suelen actuar con premeditación planificando sus actuaciones más que de una forma impulsiva.

Las victimas quienes suelen ser personas con desventajas físicas en comparación con sus agresores, como delgadas o bajitas para su edad; si estos niños y niñas gozan de simpatía de algunos integrantes del grupo, generan motivos suficientes para que su agresor se enfrente constantemente a ellos.

Los testigos son las otras personas que participan en este fenómeno y quienes cumplen un papel esencial en esta dinámica. Si son activos animan y apoyan a los agresores; si son pasivos no hacen nada para frenar las agresiones. El maltrato entre iguales se sustenta en el grupo, cuando éste no responde de la manera que los agresores esperan, éstos, pierden poder sobre él y la dinámica cambia.



El maltrato entre iguales en la escuela es un fenómeno social complejo y multicausal. Es responsabilidad de la comunidad escolar reconocer que este fenómeno está presente en el ámbito educativo y buscar de inmediato una solución a esta situación.

¿Cuáles son las consecuencias?

La más inmediata es de quienes sufren el maltrato, manifestándose con el miedo o temor hacia sus agresores. Algunos estudios demuestran que además de esto las víctimas pueden tener una autoestima baja, presentar depresión, así como estrés. En algunos casos se pueden presentar problemas psicosomáticos.

Las experiencias de maltrato se manifiestan en el rendimiento académico, pues es común que la víctima no tenga deseos de asistir a la escuela y durante su estancia en el aula, su angustia se centra en la repetición de las agresiones a las que está sujeto.

La intervención y evaluación de los Centros Educativos

Propuesta de intervención.

¿Qué hacer?

- Dar respuesta inmediata ante la presencia de agresiones escolares.
 - Detener el daño a la víctima.
 - Mostrar que la escuela se preocupa por brindar una seguridad integral, fomentando las relaciones positivas.

- Ejercer su autoridad como centro educativo al servicio del respeto y la dignidad de esta comunidad estudiantil. Esta forma de respuesta apoya de manera decisiva al niño(a) o joven que sufren maltrato.
- 2. Comunicar el caso, recabar información y planificar conjuntamente los pasos a seguir. Es una tarea obligatoria para cualquier persona que tenga conocimiento de la presencia del fenómeno, quien deberá comunicarlo al profesor y éste al director del plantel.

El director(a) y los profesores(as) planearán conjuntamente las acciones o tratamientos que se darán al caso presentado. Deberán involucrar a los implicados en el evento señalando la gravedad del caso.

- 3. Hablar con los implicados y sus familias.
 - Se debe hacer una entrevista con las víctimas, para proporcionarle el apoyo, protección y orientación así como romper su aislamiento social.
 - Se orientará a las víctimas: se debe tomar en cuenta que al inicio de la entrevista a la víctima le cuesta trabajo hablar del suceso, por ello debe de iniciarse la entrevista de forma indirecta a fin de recabar la información de dicho evento. Por ejemplo: ¿cómo te encuentras?, ¿cuáles son tus amigos en la clase?. De esta forma poco a poco, la conversación se centrará en el tema. Si se resiste a contar su situación tendrá que ganarse la confianza garantizando confidencialidad en los datos que se recaben en esta entrevista por decir: "estamos aquí para ayudarte, si en algún momento te sientes mal nos lo puedes decir y si existe alguien que te incomode o que te agreda durante las clases o recreos nos gustaría saber quien o quienes son,

- todo lo que hablemos aquí queda en absoluta confidencialidad".
- Entrevista con los agresores: es importante realizar este proceso a fin de recoger información desde el punto de vista de los agresores.
- Mostrar la postura a través de la cual se haga saber que el centro educativo no tolera agresiones en sus instalaciones.
- Se aprovecha la charla a fin de que se tome conciencia de su conducta para con la víctima y para ellos mismos.
- Señalar el alcance del daño que ocasionan las agresiones.

Orientación

La entrevista con el agresor es muy diferente a la de la víctima, pues en esta se persiguen objetivos concretos. El rol del victimario y por consiguiente su actuación como entrevistador, dependerá de las siguientes características:

- El papel que ocupa el victimario (si es líder o si es cómplice).
- · Sus características individuales.
- La relación que exista con la persona que realiza la entrevista.
- En este momento, se pretende que el agresor nos dé su versión. Sólo si conocemos su punto de vista podemos intervenir para cambiar su forma de ver las cosas, en consecuencia, su conducta.
- La entrevista con el agresor debe reunir varios pasos como son:
- Revisar la información disponible.

- Mantener una actitud firme durante la entrevista pero no agresiva ni amenazante,
- Realizar la entrevista en espacios privados y con el tiempo necesario para brindar a él/la entrevistado(a), tranquilidad durante el desarrollo de este proceso.
- Se puede iniciar preguntando por la víctima, ¿Ocurre algo con...?. Si el agresor o agresores centran el problema hacia la víctima, es conveniente que le haga saber que tiene cierto conocimiento.
- El objetivo es hacer que tomen conciencia, para provocar un cambio en su conducta. Finalmente debe quedar claro que el centro escolar no admite este tipo de conductas entre sus alumnos.
- 4. Hablar con los familiares de las víctimas y agresores.
 - El objetivo será recoger información.
 - Señalar la postura del centro escolar de intolerancia ante las agresiones.
 - · Solicitar su colaboración.
 - Es importante indagar si los padres de la víctima saben de la situación de su hijo(a); preguntar si conoce a sus amigos; si cuenta con información del evento de agresiones y, de esta forma, se podrá profundizar en las indagaciones.
 - Señalar a los familiares el compromiso que el centro escolar tiene para detener las agresiones, así como de resguardar la integridad de su hijo(a).
 - Finalmente se debe mostrar disponibilidad para seguir en contacto, además de subrayar la importancia de cooperación para abatir este problema.
 - En la entrevista con los familiares del agresor es importante indagar si ellos tienen conocimiento de la conducta de sus hijos(as). En todos los casos

hay que informar de la situación y dar a conocer la postura del centro educativo de no tolerar conductas antisociales. Con esto se evitará posibles reacciones negativas que puedan adoptar los padres de la víctima.

- En resumen, cuando ocurren estos eventos es necesario tomar las medidas que a continuación se enuncian.
 - o Atender en forma oportuna y coherente ante la presencia de eventos violentos.
 - o Comunicar, recabar información y planificar en forma conjunta los pasos a seguir.
 - o Entrevistar a los implicados y sus familias.
 - o Tomar medidas de apoyo a la víctima, así como actuaciones dirigidas a los agresores.
 - o Evaluar y dar seguimiento del caso.
 - o Establecer actuaciones para prevenir futuras agresiones.

¿Qué se debe hacer para que no ocurra el maltrato escolar?

- 1. Procurar en el centro escolar un clima de convivencia positivo, fomentando el desarrollo social del niño(a).
- 2. Incluir a los gabinetes de la Secretaria de Educación.
- Coordinación entre los directivos, el personal docente y los gabinetes en el manejo y tratamiento de las agresiones escolares.
- 4. El papel del profesor ante el maltrato será afrontarlo y combatirlo a través de la trasmisión de los valores mediante actividades básicas. Éstas pueden ser organizadas con la elaboración de normas de conviven-

cia en clases, mismas que serán promovidas por el maestro y creadas por el grupo. De esta forma, se creará una herramienta potente para la prevención del maltrato, de forma explícita.

- 5. En el centro escolar
 - Por último recordemos que el aula es el lugar en donde los niños y niñas se desarrollan en forma individual y social por lo que los centros escolares deberán brindar un ambiente confortable y seguro para su desarrollo.
 - Las aulas son el lugar ideal para realizar actividades de sensibilización en contra del maltrato; fomentar el respeto por la diferencias y promover la empatía.

BIBLIOGRAFÍA

Cerda, P. (2009) Diagnóstico Situacional sobre Violencia, Equidad y Género en Nuevo León: Un Perfil Psicosocial desde la Perspectiva Magisterial. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Puerta, M. y Colinas, I. (2008) Protocolos de respuesta de equipos directivos y profesorado ante situaciones problemáticas en los centros educativos: Guía de consulta. España: Obra Social Caja Madrid

Enfoque psicológico

Javier Álvarez Bermúdez

Introducción

a presente guía tiene como objetivo explicar a maestras y maestros de forma sencilla los problemas asociados a la violencia familiar, ya que consideramos que si los conflictos son parte de la vida en familia, el maltrato y la violencia no lo son. Hemos pensando también en que pueda servir para entender este fenómeno social a todas las personas interesadas en él.

De los diversos factores sociales involucrados en el desarrollo de las personas uno de ellos ha sido señalado como relevante, la crianza, ya que juega un papel importante en la génesis del pensamiento infantil y en el desarrollo de las capacidades mentales y la personalidad.

Si bien existe una relación entre las experiencias tempranas y la personalidad adulta, esta relación es compleja con efectos a corto, mediano y largo plazo y dependerá de múltiples factores, ya que se asocia a otra serie de fenómenos como las pautas culturales y sociales a las que estamos expuestos y a los cánones o ritos actuales, las formas de interpretarlos e interactuar ante ellos difiere.

La cultura ofrece una amplia variedad de pensamientos que se transmiten mediante las múltiples interacciones que establecen las personas en sus contextos sociales próximos. No obstante el papel de la cultura queda regulado

por los mecanismos de elaboración de la información que caracterizan el procesamiento humano. Esto se demuestra, por ejemplo, al analizar las mezclas *sui generis*de teorías que elaboran y actúan los padres en relación a cómo deben criar a sus hijos.

Tanto las madres como los padres y los hijos dentro de las relaciones familiares juegan un papel que puede favorecer, o no, al esfuerzo para vivir en armonía dentro de la familia.

Un aspecto básico del rol de la familia es el de satisfacer las necesidades afectivas (amor, comprensión, solidaridad), económicas (alimentación, vivienda, transporte) y sociales (educación, salud) de sus miembros. Pero al no conseguir satisfacer estas necesidad la familia se tensa en su relaciones y pone a prueba la armonía familiar ya que sus integrantes entenderán la satisfacción o insatisfacción de esas necesidad de acuerdo a sus diferentes intereses, motivaciones y requerimientos.

Las necesidades de los miembros de las familias son innumerables y muchas veces los recursos para satisfacerlas son escasos.

Un factor como el económico debe ser considerado importante sobre todo en los momentos actuales de crisis, ya que en muchas familias los recursos son escasos y la repartición de los mismos en función de los diversos intereses genera conflictos, sabemos que las necesidades e intereses son innumerables pero no así los recursos para satisfacerlos. Por ejemplo, si las hijas y los hijos desean tener un videojuego de moda, regularmente caro, y no hay dinero para regalárselos, eso va crear un conflicto moral en los padres de cómo resolver ese problema y en los niños un conflicto afectivo al creer que no se les quiere lo suficiente porque no se atienden sus demandas.

A nivel social, por ejemplo, si una adolescente quiere tatuarse porque esta de moda y desea sentirse igual a sus amigos y amigas, los padres no desean que su hija lo haga ya que consideran que eso va contra de sus valores. Ese hecho creará un conflicto dado que ambos ven el aspecto que consideran más relevante de la situación, los padres cuidar a la hija, la hija poder decidir sobre su propio cuerpo. Los padres educando a su hija con valores propios de su generación, la anterior, y su hija tratando de socializar con los roles de la juventud en el contexto actual.

La familia es un fenómeno enormemente dinámico y de interacción entre personas que comparten un mismo espacio físico y afectivo, que persiguen intereses comunes como la solidaridad, la protección, el afecto positivo y que están en continúa negociación entre las necesidades y los recursos de cada uno de los miembros así como de los de toda la familia. Para que se creen buenas relaciones dentro de la familia todos deben contribuir para que se generen y mantengan.

En el apartado siguiente definiremos algunos tipos de violencia familiar y veremos cómo es indispensable aprender a resolver los problemas familiares sin violencia, a través de la comprensión, la comunicación y el apoyo entre todos los miembros.

La violencia doméstica

Es un conjunto de actitudes o de comportamientos abusivos de un miembro de la familia hacia otro que tiene como objetivo controlarlo, de manera que actué de acuerdo a sus deseos. Asi mismo actuar con negligencia lo que puede comprometer la sobrevivencia, la seguridad o el bienestar de otro miembro. Todas las formas de violencia doméstica tiene una cosa en común: constituyen un abuso de poder, de confianza o negligencia.

Violencia Psicológica: se caracteriza por las actitudes y comportamientos que un miembro de la familia tiene hacia otro en cuanto a denigrar, criticar o humillar, intimidar o amenazar, controlar, sobre-responsabilizar, simular la in-

diferencia o ser negligente respecto al otro, o todo otro comportamiento que afecta el equilibrio emocional de un miembro de la familia.

Controlar: Limitar la libertad de actuar a la otra persona o de acceso a los recursos de la familia. Por ejemplo, la esposa o el marido que restringen las salidas o llamadas telefónicas de sus hijos o su mujer o marido solo a los lugares o personas que ellos desean.

Criticar o Humillar: Hacer comentarios negativos frente a otras personas de lo que hace otro miembro de la familia. Por ejemplo, la madre o el padre que expone a sus amigas o amigos que su hijo o hija adolescente no sirve ni para estudiar, que solo sirve para dar problemas.

Denigrar: Hacer sentir al otro que no hace nada bien o lo que hace no es importante. Por ejemplo, la madre que señala constantemente a su hija que esta gorda y que nunca va ser tan esbelta como ella, o bien el marido que le dice a su esposa que nunca se cuida y que por eso esta fea.

Intimidar o amenazar: Hacer sentir a la otra persona que va a tener represalias si no actúa de acuerdo a su voluntad. Por ejemplo, una hermana que chantajea a su hermano con decirles a sus los padres que se portó mal en la escuela si no hace lo que ella quiere.

Minimizar situaciones: Hacer caso omiso de las condiciones que afectan a otra persona. Por ejemplo, la joven que quiere cambiar de carrera y trata de comunicar eso a sus padres para que la apoyen y ellos minimizan la situación pensando y actuando como si fuera una situación sin importancia.

Sobreresponsabilizar: Carga de demasiada responsabilidad a otro miembro de la familia de forma injusta. Por ejemplo, cuando los padres responsabilizan a los niños de lavar el auto porque es cosa de hombres cuidar el auto, o cuando las madres responsabilizan de las tareas domésticas solamente a las niñas porque esas son cosa de mujeres.

Ser diferente o negligente: No responder a las necesidades y deseos de comunicación de la otra persona. Por ejemplo, el padre que no escucha a su hija cuando le comenta que lo siente distante y que nunca tiene tiempo para ella argumentando que solo es por su trabajo, o bien la esposa que no presta atención a su marido cuando él le quiere comentar que puede estar enfermo diciendo que lo dice para no ayudarla. O la madre, padre o hijos que no atienden a las necesidades de los otros, sobre todo las afectivas, de apoyo u orientación.

Violencia física: Se caracteriza por la utilización abusiva de la fuerza física contra un miembro de la familia con el objetivo de controlarlo o dañarlo. Se puede presentar en varios grados que puede ir desde maltratos leves hasta la muerte.

Un primer grado se caracteriza por actos como amenazar físicamente a otro miembro de la familia, o bien empujarlo, sujetarlo, dejarlo que pase hambre, dejar que pase frío, nalguearlo, castigarlo poniéndolo en un rincón de píe o encerrándolo. Por ejemplo, un padre que grita y amenaza a su hijo porque reprobó en la escuela.

Un siguiente grado se caracteriza por dejar marcas físicas como quemaduras, rasguños, ojos amoratados. Por ejemplo, la madre que golpea a su hija porque no hizo el aseo en el tiempo que ella le exigió, o bien el hermano que golpea a su hermana con los puños en la cara porque se niega a hacerle los alimentos o la tarea.

Otro nivel es cuando la persona agredida necesita de hospitalización, como provocar rotura de huesos, hemorragias internas y externas, herir con armas blancas como cuchillos o navajas o herir con armas de fuego y mutilar. Por ejemplo, el padre que golpea a sus hijos porque no lo dejan ver el futbol "tranquilamente" porque le piden que les ayude con los deberes escolares.

Y un último nivel que sería provocar la muerte. Por ejemplo, la esposa o esposo que asesina a su pareja porque le ha pedido el divorcio.

Violencia sexual: Se caracteriza por ser un conjunto de actitudes o comportamientos que no respetan la integridad o intimidad psicosexual de un miembro de la familia. Se puede presentar a varios niveles:

Un primer nivel se puede caracterizar por bromear con las cualidades o características sexuales de la persona, decir groserías sexuales, no respetar la intimidad en los espacios comunes, hacer tocamientos indeseados, exponer al otro a materiales pornográficos. Por ejemplo, la madre que hace bromas sobre el tamaño de las caderas de su hija o el padre que entra al baño cuando su hijo lo está utilizando.

Un segundo nivel se puede caracterizar por mostrarse semidesnudo o desnudo u obligar a otro miembro de la familia a desnudarse, o bien masturbarse frente al otro o forzar al otro a masturbarlo, realizar el acto sexual frente a otro miembro de la familia. Por ejemplo, los padres que tiene relaciones sexuales frente a sus hijos, se exhiben desnudos o ven películas con alto contenido sexual junto a sus hijos.

Un tercer nivel se puede caracterizar por obligar al otro a realizar el acto sexual sin su consentimiento, o en formas que el otro no desea. Por ejemplo, un marido que fuerza a su mujer a tener relación sexual en un momento o forma que ella no desea.

Efecto de la violencia doméstica

Cualquier forma de violencia, sin importar el nivel, siempre tiene consecuencias negativas en las relaciones familiares y en sus miembros. La violencia familiar afecta la salud mental y física de los miembros de la familia y los predispone también a la violencia social ya sea en la escuela, el trabajo o las relaciones de amistad.

Síntomas psicológicos de la violencia doméstica que pueden ser usados como indicadores en la escuela

- Problemas del desarrollo (lenguaje, emocional o intelectual).
- Baja autoestima (sentirse menos que los demás).
- Problemas de concentración.
- · Aislamiento.
- · Cambios de humor constantes.
- Fácil activación de conductas violentas.
- · Hipersensibilidad.
- · Irritabilidad.
- · Depresión.
- Tristeza.
- Miedo crónico.
- · Deseos de morir.
- Ansiedad.
- · Deseos de hacer daño a otros.
- Sobre interés por los aspectos sexuales (en el discurso, las imágenes y los comportamientos).

En los adolescentes

- Conductas de riesgo (conductas violentas e irreverentes con pares o mayores, sexo sin protección, conducir temerariamente).
- Adicciones (consumo de alcohol, tabaco, mariguana, cocaína).
- Pérdida de interés por las actividades académicas.
- Pérdida de interés por las relaciones con compañeros de su edad.
- Sobre interés por las relaciones con personas mayores a su edad.

 Promiscuidad (tener relaciones con muchas personas o prostituirse).

Ejemplos de los efectos psicológicos de la violencia familiar pueden ser los siguiente: Una mujer que sufrió de violencia familiar cuando era niña puede caer en esa misma conducta en la edad adulta producto de una baja autoestima, miedo constante y tendencia al aislamiento lo que la lleva a elegir un marido que la maltrate. O el caso de un adolescente que sufre de violencia familiar y que busca olvidarse de los problemas con su familia a través del uso de ciertas sustancias como el alcohol u otras drogas.

En niños y adolescentes cuando hay violencia domestica se pueden presentar síntomas o signos físicos como:

- Accidentes constantes (quemaduras, huesos rotos, moretones, rasguños y cicatrices).
- Problemas con la alimentación (comer de forma irregular, comer poco, comer mucho).
- Trastornos del sueño (exceso de sueño, insomnio).
- Dolores de cabeza persistentes.
- · Fatiga permanente.
- Problemas gastrointestinales (malestar estomacal, náuseas, retortijones, cólicos, diarrea, vómitos).
- Problemas de la piel (soriasis, dermatitis, erupciones).
- Alergias.
- · Dolores musculares.
- Asma.
- Orinarse en la ropa o en la cama.

Ejemplos de los efectos físicos de la violencia familiar pueden ser los siguientes: Un niño que sufre de violencia familiar puede presentar incontinencia orinal o fecal en el aula y frecuentemente se duerme o muestra apatía; o una adolescente maltratada puede sufrir de constantes problemas de salud sin causa aparente; o aquella que con frecuencia usa lentes obscuros para ocultar que llora.

En niños y adolescentes cuando hay violencia domestica se pueden presentar algunos de los siguientes síntomas sociales:

- · Predisposición a accidentes.
- · Ausentismo escolar o laboral.
- Predisposición a conflictos con compañeros.
- · Dificultades académicas.
- Dificultades laborales.

Ejemplos de los efectos sociales de la violencia familiar pueden ser los siguientes: El joven que trata de evitar estar en casa por el ambiente de violencia e indiferencia hacia él y tiende a relacionarse con compañías riesgosas ya sea en la escuela, en la colonia o en ambas; la niña o niño que es violentado en casa y desquita su enojo con sus maestros o compañeros de clase; una adolescente que sufre de violencia familiar puede ser incapaz de concentrarse en sus actividades académicas teniendo como resultado bajo rendimiento escolar y como efecto de ambas presenta síntomas de tristeza, depresión y apatía académica.

Las causas de la violencia doméstica

Existen dos grandes tipos de causas ligadas al fenómeno de la violencia doméstica:

El primero alude a las dificultades que tienen los miembros de una familia a solucionar los conflictos entre ellos, principalmente en situaciones críticas, inesperadas o de constante estrés.

El segundo tipo señala aquellos factores socio-culturales que favorecen la desigualdad entre los grupos sociales como hombres y mujeres, adultos y menores y en la vida cotidiana la tolerancia a la violencia como forma de relacionarse.

Cada uno de ellos sugiere vías complementarias de intervención y de prevención de la violencia familiar en el aula.

Primer tipo de causas de la violencia doméstica: situaciones críticas, inesperadas, y de constante estrés

La violencia doméstica resulta a veces de situaciones críticas, inesperadas, de estrés insostenible y cuando los miembros de una familia han agotado los recursos familiares y/o materiales para hacer frente a este tipo de situaciones. La falta de recursos familiares como la comunicación puede conducir a los integrantes de una familia a hacerse daño entre ellos en vez de ayudarse, a agrandar o empeorar los problemas en vez de arreglarlos. Es común en las personas, sobre todo en los niños y jóvenes, que en ocasiones no se entiendan a sí mismas o no logren identificar sus necesidades y frustraciones, lo que dificulta el apoyo de los demás miembros de la familia al no saber cómo le pueden ayudar dado que ni la persona identifica sus deseos, lo que trae como resultado que por lo regular pida apoyo a los miembros de su familia, lastimándolos o culpándolos por su situación, un ejemplo de eso es cuando los jóvenes no saben qué actividades, carrera o proyecto de vida elegir y culpan a los padres por presionarlos.

Factores externos como las dificultades económicas, laborales, de vivienda, de organización del tiempo o educación de los niños pueden incrementar los niveles de desesperanza y frustración y pueden afectar de manera diferente a los miembros de una misma familia. La acumulación de problemas trae como consecuencia, la mayoría de las veces, que se rompa la armonía de la familia a pesar de las buenas intenciones de sus miembros.

Regularmente los problemas tanto de comunicación como la dificultad para manejar emociones como el enojo,

la desesperanza y la frustración pueden también provocar comportamientos violentos entre los miembros de la pareja así como entre padres e hijos.

La carencia de habilidades personales y familiares para hacer frente a los problemas dentro de la familia y sociales como son por ejemplo las dificultades de comunicación, la exposición a factores externos de estrés importantes como vivir en un entorno marcado por altos niveles de problemática social y el mal manejo de las emociones producto de estas situaciones pueden llevar a ciertas familias a tratar de solucionar sus conflictos por medio de actitudes y conductas violentas.

Segundo grupo de causas de la violencia doméstica: altos niveles de problemática social, desigualdad entre grupos sociales como hombres y mujeres, adultos y menores, además de la tolerancia en la vida cotidiana de la violencia como forma de relacionarse.

La división estricta de los roles del hombre y la mujer, dentro como fuera del hogar, contribuye también a que la familia no comparta algunas actividades que podrían realizar juntos y mantiene a las mujeres en una posición de subordinación. Por el tipo de educación que reciben y las formas en que está dividido el trabajo en nuestra sociedad, muchas mujeres aprenden a ser dependientes tanto psicológica como económicamente de su pareja. Lo que hace difícil un trato de igual a igual en la pareja y que muchas mujeres vivan y soporten situaciones que las perjudican a ellas y a los hijos.

La idea de que el hombre es superior a la mujer, que debe ser el dirigente de la familia y el que manda en casa se ha definido como machismo, este conjunto de ideas es un factor constante en mucha de la violencia entre parejas y familias. La "cultura" social de llevar a cabo ciertas actividades solo los hombres como consumir alcohol o engañar a su pareja, son algunas de las costumbres típicas que refuerzan la idea de la masculinidad. Ideas como "que los verda-

deros hombres no tienen que comportarse como mujeres sino dominarlas" y que son tomadas como verdad, hace que mucha gente piense todavía que es normal que un hombre debe decirle a su mujer lo que tiene que hacer y que puede corregirla, si es necesario a golpes, "para que entienda".

La educación de los niños es una gran responsabilidad en la que muchas veces no es suficiente madre y padre para sacar adelante el compromiso que eso representa. Generalmente, a las madres se les hace responsable de la crianza de los niños y aún más en el caso de las madres solteras que tienen que ocupar a la vez el rol de padre v de madre. La sobrecarga de las madres en nuestra sociedad se puede observar, por ejemplo, en la poca o nula colaboración de los padres en el proceso educativo, lo que se puede tomar como un síntoma de esta sobresponsabilidad. Este proceso tiene como resultado que muchas veces las madres, respecto al tema educativo de los hijos, vivan con demasiado estrés y cansancio debido a su "responsabilidad de sacarlos adelante en la escuela" lo cual las lleva a perder la paciencia para educar a los niños y adolescentes y hacerlos que sean buenos estudiantes y producto de eso conducirlas a conductas violentas.

Por lo general es necesario orientar y corregir a los niños y adolescentes para que no reproduzcan algunas conductas de riesgo como jugar con fuego, cruzar las calles con precaución o evitar las malas compañías. El objetivo de las orientaciones y correcciones es ayudar al desarrollo y al aprendizaje de la persona no de lastimarla. La autoridad y la firmeza a veces son necesarias para llevar por el buen camino a los niños y a los adolescentes en el proceso de aprender a ser autónomos, pero el recurso de la violencia psicológica o física deja traumatismos que nadie necesita.

Existe la idea sobrevalorada de que los hijos tienen que obedecer en todo a sus padres y que no deben de dar problemas, decimos sobrevalorada dado que en la realidad esto no es así. En el desarrollo tanto de los niños como de

los jóvenes es normal que ellos vayan creando sus propios puntos de vista acerca de las cosas, puntos de vista que no necesariamente tienen que coincidir con los de los padres, un ejemplo de eso es la forma de vestir o peinar. Tanto los niños como los jóvenes no son máquinas que siempre trabajan al cien por ciento, son seres humanos que en su desarrollo van a cometer equivocaciones en la construcción de su propia identidad, lo cual es normal. El que una joven elija salir con un chico v se desilusione después de él v cambie por otro es un hecho esperado en el desarrollo de la juventud, pero hacer de eso un acto de discordia en la familia no va ayudar en mucho a la formación de esa joven y en su búsqueda de la persona que la haga sentir bien. En el caso de los niños en su formación escolar, es probable que en determinadas ocasiones los pequeños puedan sacar baias calificaciones, pero eso no lo hace malos hijos o hijas. por lo cual reñirles y castigarlos en vez de apoyarlos o preguntarles que está pasando para que expresen su punto de vista ante la situación constituye un acto de incomprensión e injusticia.

El ambiente comunitario también puede contribuir a la violencia familiar si ofrece poco apoyo a las familias en apuros. Una forma puede ser la idea equivocada de pensar que las familias deben arreglar sus problemas entre ellos y que la vida privada de una familia es más importante que la seguridad y el bienestar de sus miembros. Otra es ser insensible a los llamados de auxilio de algún miembro de una familia, propia o ajena, por considerar que "la ropa sucia se lava en casa". La sociedad puede contribuir a fomentar la violencia, si se cree que cada padre o madre puede educar sus niños como quiere no importando que utilice la violencia o las consecuencias en los mismos.

Causas y formas de solución de la violencia familiar desde la escuela

Causas de la violencia	Formas de solucionarlo
Estrés insostenible	Reducir el estrés familiar
-Falta de recursos materiales y personales para afrontar ciertos problemas.	- Capacitar, por parte de la escuela, a los miembros de familias con problemas en la búsqueda de soluciones no violentas. Aumentar los recursos familiares, ofreciendo orientación de donde puede conseguir apoyo ya sea económico, psicológico o social.
-Problemas de comunicación.	-Enseñarles a aprender a ident f car claramente sus necesidades, a escuchar el punto de vista de los demás y a buscar unidos soluciones más que culpables. Las orientaciones irían encaminadas a desarrollar habilidades para hablar en primera persona (YO) más que segunda (TU) dado que denota reproche al otro. Enseñarles a evitar términos como "jamás" y "nunca" que generalizan ciertas situaciones sin permit r alternat vas y a que busquen alternat vas que les benef cien y realmente solucionen sus problemas.

-Dif cultad en el control de las emociones como el enojo, la rabia y la frustración	-Enseñarles a aprender a ident f car el estrés cuando se presenta y tomarse momentos de calma para ver mejor como se está reaccionando emocionalmente. Instruirles a af rmarse, a formular sus demandas sin imponerlas a los otros de manera agresiva y a tener en cuenta el bienestar del resto de la familia.
-Tolerancia a la desigualdad y la violencia	-Promover la igualdad, ser intolerantes a la violencia, aprender a educar sin last mar.
-Conjunto de ideas alrededor de la superioridad del hombre sobre la mujer que lo autoriza a dominarla y a corregirla.	-Educarles en el conocimiento de que en un hogar y en la vida en general, los hombres y las mujeres t enen el mismo poder de decisión, y comparten los mismos derechos y responsabilidades.
-Sobreresponsabilización de las madres en la crianza y la educación de los niños y adolescentes.	-Instruirles a compart r de forma igualitaria entre la pareja la responsabilidad que es educar a los niños y adolescentes y a que at endan ambos los aspectos educat vos de los hijos y de manutención.

-Pensar que el recurso de la violencia en las relaciones de pareja o la educación de los niños es normal.	-Proporcionarles cursos educat vos de modos de comunicación ef cientes de resolución de confictos y de educación de los niños enfat zando en la no violencia.
-Normalizar las consecuencias negat vas de la violencia a corto, mediano y largo plazo.	-Enseñarles de forma abierta y clara las consecuencias reales de la violencia y principalmente que se pueden evitar. Hacerles ver que ino es normal vivir con miedo dentro de la familia! y que la violencia no ayuda en nada a las relaciones familiares.
-Educar, corregir o castgar de manera violenta a los niños.	-Instruirles a ser padres f rmes, dotarlos de habilidades que les permitan hacerlo sin humillar o golpear a los niños en situaciones de desobediencia.
-Considerar la violencia familiar como un asunto privado y aislado, que concierne y afecta solamente a las personas directamente involucradas.	-Educarles en la idea que la violencia familiar es algo que nos involucra a todos (tanto hombres como mujeres) y que no denunciarla o intervenir es ser cómplice de ella. A que el maltrato de un niño, de una adolescente, de una mujer o un anciano nos afecta a todos como sociedad.

-La idea de que la violencia familiar únicamente pasa en las familias pobres, desorganizadas, no instruidas o mono parentales. -Mostrarles que la violencia familiar puede aparecer en cualquier familia sin importar, clase social, composición o nivel educat vo.

De forma general se pueden elaborar en las escuelas talleres para padres donde se trabajen todos estos aspectos, lo conveniente es que participen los padres de niños o jóvenes, tanto de aquellos que presentan o no problemas de comportamiento, esto debido a que los padres que tiene conductas violentas en las dinámicas de los talleres puedan ver y escuchar a otros modelos de padres o madres que interactúen con sus hijos sin utilizar la violencia para corregir o educar a sus hijos, lo que aunado a la revisión de temas como los anteriormente expuestos den una idea clara de cómo se pueden transformar las conductas violentas en estrategias de interacción gratificantes.

Elementos que pueden ayudar a promover y conservar la armonía familiar

Uno de los aspectos más importantes en las relaciones familiares es precisamente la forma en cómo se resuelven los conflictos, ya sea dialogando, confrontándose o violentándose. Existen formas de instruir y de escarmentar que son eficientes y que no recurren a la violencia. La violencia no es educativa y las victimas ya sean niñas, jóvenes, adultos o ancianos tienen que ser protegidas.

Para terminar con la violencia, tanto los miembros de las familias como los servicios sociales de la comunidad y las instituciones educativas, tienen que estar convencidos que la violencia es un problema grave. Cerrar los ojos, no intervenir y no apoyar cuando se presentan evidencias de violencia en una familia permite que esta se arraigue.

Algunos elementos que deben de considerarse relevantes en las relaciones familiares son: la dignidad, la cooperación, la libertad, la reciprocidad, la cohesión y la solidaridad

Dignidad: Indica a que uno de los aspectos principales en las relaciones familiares debe ser el buen trato como norma, el respeto entre todos los miembros de la familia es fundamental.

Cooperación: La vida en familia genera un sinfín de actividades que la mejor forma de realizarlas es la cooperación entre los miembros, el hacer responsables a uno o dos miembros de la familia de todas las actividades a la larga generará tensión y conflictos entre los miembros por la desigualdad en el reparto de las tareas. De ahí que ilustrarles en el dialogo y la acción cooperativa y participativa es una estrategia básica.

Libertad: El vivir en familia debe ser entendido como "vivir en libertad", es decir, en familia debe alentarse el que sus miembros lleven a cabo las actividades o roles sociales que deseen de forma responsable. La libertad con responsabilidad es un concepto que se debe de aprender desde la familia y fortalecer en la escuela.

Amor VS. Violencia

Cuando una persona se enamora de otra al principio se puede sentir más libre y más feliz. El encanto inicial no es suficiente para que se pueda mantener la relación. Vivir en pareja implica negociaciones cotidianas, desacuerdos, ilusiones y desilusiones. El amor por muy grande que sea no arregla todo y no garantiza la felicidad. Las relaciones de pareja y familiares son escenarios donde pueden ocurrir relaciones violentas por el nivel de intimidad y de vulnerabilidad que se manejan. Muchas veces cuando hablamos de inseguridad o de violencia psicológica, física o sexual, pen-

samos en la que se vive entre desconocidos en la calle o en los lugares públicos, pero es un hecho que muchos de los actos violentos cotidianos se cometen dentro de los hogares por familiares o personas cercanas a la familia. Así, un niño tiene más probabilidad de maltratado por su madre o padre que por otro niño; una mujer o un hombre tienen más probabilidad de ser golpeados por su pareja que por desconocidos. El amor a veces se confunde con el control, por eso ideas como "si el otro me ama, me va a entender, va a satisfacer mis necesidades y no se va oponer a mis deseos", o "si lo amo no tengo que ser egoísta, debo tratar de hacer todo para complacerlo y mantener la armonía". Estos pensamientos comunes sobre el amor llevan a las personas que lo viven muy lejos de la idea de libertad y felicidad que deberían llevar las relaciones amorosas. Cuando el miedo se sitúa en una relación de pareja y la autoestima desciende producto de esa situación, la satisfacción de estar juntos desaparece, lo que trae como consecuencia la pregunta de si todavía se puede llamar amor a lo que está viviendo la pareja. Toda relación tiene altibajos y períodos de crisis, pero una situación temporal es muy diferente a otra donde se instala un clima de control y sumisión al punto de poner en riesgo la salud física y mental de sus miembros. Por lo cual se vislumbra como necesario dotar educativamente de elementos que permitan a las parejas reconocer cuando hay o no amor y enseñarles estrategias pertinentes para, cuando sea necesario, dar por terminadas las relaciones sin dañarse mutuamente.

Los problemas de pareja que se manifiestan de manera violenta también influyen en los niños de forma negativa. Los niños que ven a sus padres insultarse o golpearse se ven afectados de manera considerable y las consecuencias pueden ir de la simple tristeza hasta un retraso mental importante. Muchos de los niños expuestos a la violencia conyugal igualmente van a tener comportamientos violentos para arreglar los conflictos y tendrán tendencia a reprodu-

cir la violencia una vez adultos si no se les instruye, ya sea en la escuela o cualquier otro escenario, en llevar a cabo comportamientos no agresivos. Por eso es muy importante que a los miembros de las familias se les instruya en las instituciones educativas a manejar sus conflictos sin violencia, con el fin de romper los ciclos de reproducción de la violencia. Ya que una relación demasiada conflictiva de los padres les impide apoyarse mutualmente en la responsabilidad de educar sus niños, sobre todo debido al desgaste emocional producto del clima de conflicto o violencia, lo que puede hacerse extensivo a los hijos.

Estrategias educativas VS. Estrategias violentas

Cada niño o niña presentan sus propias vicisitudes y además en constante cambio. El trato que se le dé a una niña o un niño no necesariamente va funcionar con otro, y una infancia feliz y sin dificultades no garantiza una adolescencia sin problemas y viceversa. El rol de padres conlleva una gran responsabilidad en nuestra sociedad y para la cual estamos poco preparados, sobre todo porque no existen cursos o materias dentro de los programas educativos que ayuden a las personas a capacitarse sobre el tema. El problema es que tampoco existe una fórmula perfecta o una vacuna para evitar las dificultades y tener niños que salgan adelante sin atravesar conflictos.

El ejercicio de la autoridad es probablemente una de las funciones más difíciles, escasamente gratificante y más desgastante de los roles de madre o padre, o de maestra o maestro, pero a su vez, de los más primordiales en la educación de los niños y adolescentes. De ahí que en la educación de los niños y los jóvenes uno de los elementos que se ha encontrado como necesario, tanto en la familia como en la escuela, los padres y/o los maestros fijen de forma correcta y clara los límites de lo que pueden o no pueden hacer sus hijos o alumnos.

Los hijos o alumnos que son adultos en formación van a asegurarse de estos límites poniendo a prueba la autoridad tanto de sus madres-padres como de sus maestras-maestros y explorando las consecuencias de la desobediencia. Como todas las personas, ellos aprenden por sus propias experiencias, ensayos y errores. Una función importante de los padres y maestros es de proporcionar el apoyo necesario para hacer sentir seguridad a los niños y adolescentes. Demasiada dureza hace que los niños y jóvenes se sienten amenazados en su integridad por sus propios padres y maestros, y demasiada flexibilidad hace sentir a los niños y jóvenes que no pueden contar con sus padres o maestros. que no les importa lo que les pueda ocurrir. El justo medio no siempre es fácil de encontrar, y muchas veces los padres afrontan situaciones en la educación de sus hijos y/o alumnos para lo cual no están preparados. Los hijos no necesitan una imagen y conducta de padres o maestros perfectos, que de todos modo no existen, pero si una imagen y conducta de madres o maestras que los apoyan y orientan, además que les proporcionen modelos de cómo enfrentar las dificultades de la vida en forma constructiva, incluyendo dentro de esto hacer uso adecuado de los recursos (sus propios padres o maestros) con lo que se cuenta.

Enseñar a los padres a ser firmes sin lastimar a sus hijashijos

Situación: Un niño o niña que no quiere dejar de ver la televisión aunque sea más tarde del horario acordado entre ellos y sus padres.

 Enseñarles a los padres estrategias no punitivas y a diferenciar su propio nivel de estrés que no tiene que ver con el evento. Esto con el objetivo de evitar ver más grande el problema de su hija-hijo de lo que en realidad es

- Instruirlos en evitar descargar todo el estrés acumulado en otros hechos (problemas de pareja, de trabajo, de dinero, de demasiado cansancio, etc.) en esta situación
- 2. Saber identificar las emociones que nos provoca una situación y tomar el tiempo necesario para analizarlas.
 - Para evitar que las emociones los dominen y los hagan decir o hacer cosas que pueden acabar con la buena relación con su hija o hijo. El miedo a que le vaya mal en la escuela a la hija-hijo, la impotencia de que no haga caso "por las buenas", el enojo de pensar que no le importa las consecuencias de pasar mucho tiempo frente al televisor más allá de lo establecido, son emociones legitimas y normales en los padres que se preocupan por sus hijos. Pero si estas emociones no son razonadas o contenidas pueden llevar a los padres a insultar, humillar, hasta golpear a sus hijos, debido a que no se han tomado el tiempo necesario de entender mejor la situación, de expresarse o de escuchar el punto de vista de sus hijos.
- 3. Saber expresar y comunicar las emociones sin lastimar y de forma que la hija-hijo las entienda.
 - Expresiones como "Estamos muy preocupados por ti, porque creemos que el estar viendo televisión te lleve a descuidar tus estudios", transmiten a la hija-hijo el nivel de angustia vivido respecto a la situación, más que expresiones como "Te vale todo

solo piensas en ver televisión, siempre es lo mismo, no piensas o qué", que solo denotan reproche.

- 4. Saber escuchar y entender el punto de vista del otro.
 - Es pertinente dar tiempo y elementos a los hijos que les permitan entender mejor la situación. Si se toma el tiempo pertinente para escucharlos, para reformular sus palabras, para verificar si realmente se entendió bien el sentido de su argumentación y conversación tiene más oportunidades de desarrollarse en un clima de comprensión, aunque los miembros de la familia tengan visiones opuestas de una misma situación. Cuando un pequeño o un adolescente sabe exactamente como sus padres interpretan una situación y los padres pueden ponerse en el lugar de sus hijos pequeños o adolescentes, las situaciones se aclaran más fácilmente y es más fácil negociar y aceptar una solución sobre las mismas bases.
 - 5. Encontrar una solución y a veces una sanción eficiente pero no violenta
 - Es mejor explicar bien antes y no después, en la medida de lo posible, las consecuencias de comportamientos que se consideran no adecuados. En estos casos, es importante proponer soluciones realistas y que se pueden cumplir.
 - Por ejemplo, antes de prestar el auto a la hija o hijo fijar bien las reglas como las de no tomar alcohol, de regresar a tal hora, de ser prudente, etc.... y de llamar a casa si ocurre algo o si se cambian

los planes. Y poner en claro que el respeto de estas reglas va a permitir a la joven o el joven poder utilizar el auto otra vez. Y en caso de que no se cumplan estas reglas pueden pasar varios meses antes de poder tener acceso al auto de nuevo. Cuando se establecen una serie de normas claras, justas y juzgamos importante para la educación de una niña o adolescente y que es necesario que deban aprender a respetarlas por su propio bien, el de la familia o de la comunidad es necesario como padres mantener su punto de vista y no ceder al chantaje o a las crisis de sus hijos. Las reglas ambiguas o que solo se negocian en situaciones de chantaje o crisis crean más dificultades que soluciones.

Recompensar con afecto y comunicación las buenas acciones de sus hijos (como por ejemplo cumplir las reglas de utilización de la televisión, los permisos, el auto). Es bueno dotar de habilidades y estrategias a los hijos para solucionar problemas de la vida cotidiana antes de que sucedan.

Es muy común que las familias al tener dificultades quieran ocultarlas debido a la idea socialmente extendida de que tener problemas en familia muestra que los padres son incompetentes y que no deben de pedir ayuda para solucionar sus problemas. Estas ideas han provocado que muchas familias soliciten ayuda cuando el problema es grave, lo que hace más difícil el proceso de solución. A nivel educación las maestras o maestros pueden trabajar en hacer ver a los padres de que cuando se tienen problemas en familia solicitar ayuda profesional debe ser tan natural como cuando enfermamos vamos al médico o cuando nos duelen los dientes vamos al dentista. Es necesario crear la cultura de que es más problemático tratar de evitar la vergüenza del "que dirán" y dejar crecer los problemas de familia que van más allá de nuestra capacidad de resolver-

los. Cuando nos duele el estomago intentamos solucionarlo nosotros mismos o con consejos familiares antes de ir al médico, pero cuando los remedios familiares o caseros no resultan finalmente vamos al médico. Respecto a los problemas en familia debemos de actuar de igual forma, tratar de solucionarlos en familia, pero en la medida que esto no se consiga no tenemos porque apenarnos de pedir ayuda profesional.

De ahí que en el siguiente apartado nosotros incluimos algunas dependencias a las que las familias pueden acudir por ayuda para solucionar sus problemas familiares.

Conclusiones

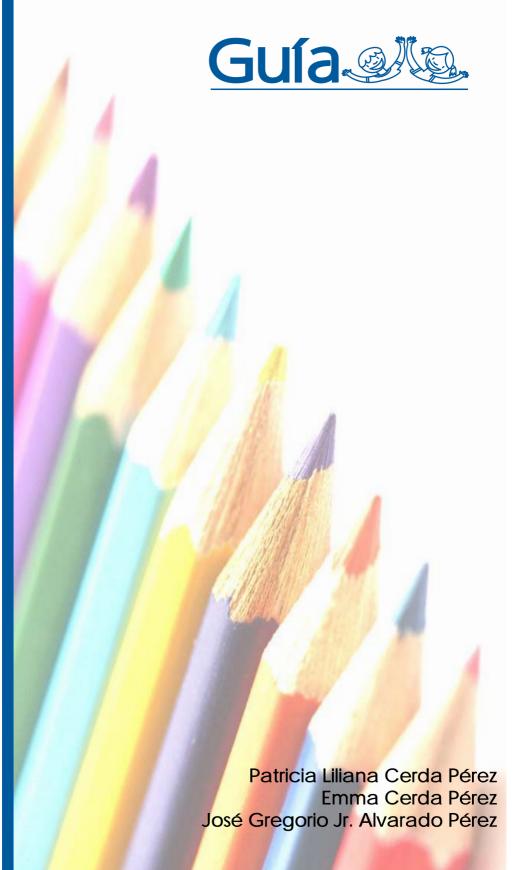
La serie de ideas expuestas en esta guía tiene como objetivo invitar a reflexionar acerca de lo que es la violencia familiar, sus consecuencias y las maneras de prevenirla. También hacer ver que este problema puede afectarnos a todos, además de señalar que debemos luchar por cambiar ciertos aspectos de las relaciones familiares que se han establecido como características de nuestra cultura.

Así como tiempos pasados se decía que "la letra con sangre entra", en lo que daba pie a utilizar la violencia en la educación, ideas y conductas que en la actualidad se consideran como inaceptables. Así debemos construir una cultura familiar donde la violencia dentro de ella sea inaceptable en todos los ámbitos de lo social.

La violencia familiar es un problema que nos involucra a todos, en esa medida todos podemos contribuir a que esta desaparezca fomentando ideas en relación a no verla como algo "normal", "que se da en todas la familias", "que los padres la pueden utilizar para corregir a sus hijos", "que a veces se puede dar en las relaciones de la pareja", ideas que han hecho infelices a cientos de personas y han destruido gran número de familias. En la medida que todos nos in-

volucremos en el problema de la violencia familiar en esa medida todos podemos proponer soluciones específicas en los diversos ámbitos donde nos desenvolvamos, educativo, político comunitariamente, para evitarla.

Estamos convencidos que esfuerzos en todos los ámbitos de lo social, como la familia, la escuela y las instituciones sociales deben ser utilizados para acabar con este problema tan viejo en nuestra sociedad. Por nuestra parte solo hemos querido poner nuestro granito de arena con el más legítimo deseo de contribuir a que podamos alejar la violencia familiar de nuestra sociedad.



EDUCACIÓN MEDIÁTICA

Patricia Liliana Cerda Pérez Emma Cerda Pérez José Gregorio Jr. Alvarado Pérez

Introducción

La saturación y sobre exposición a contenidos mediáticos e informaciones periodísticas con altas cargas de violencia, tienden a provocar entre algunos infantes y adolescentes, estados de angustia y depresión; generan estereotipos sobre el sentido del éxito en la sociedad y, un sexismo que influye tanto en las conductas infantiles como en el aprovechamiento escolar y hasta en los hábitos alimenticios. (Cerda 2009).

Los medios de comunicación en la actualidad, constituyen junto con la familia y la comunidad escolar, una fuente permanente y sistemática de información que infantes y adolescentes consumen en ocasiones, de forma indiscriminada.

"Tradicionalmente, la escuela y la familia eran considerados como los agentes socializadores mediante los cuales el individuo daba significado y sentido a su papel dentro de la sociedad. Actualmente, con la implantación y el uso masivo de medios de comunicación social y la introducción de nuevos soportes tecnológicos, la capacidad de recibir información, conocimientos y/o referentes ha aumentado considerablemente. El individuo de hoy se va construyendo socialmente a partir de una socialización física, las experiencias del aquí y del ahora (donde la familia y el grupo



de amigos pueden ser los representantes) y una socialización vicaria, donde los discursos/relatos de los *mass media* son una fuente relevante". (Aranda, 2002).

Esta realidad, afecta directamente los procesos de enseñanza-aprendizaje. Hoy, las escuelas deben afrontar el reto de tener profesionales de la educación conocedores de metodologías y técnicas donde se reorienten los nuevos contextos educativos, sujetos a una transformación de la cultura, donde los medios de información dan a sus alumnos una visión fragmentada de la realidad.

Este apartado de la Guía dirigida a directivos, profesores y profesoras del sistema educativo básico, está enfocado al impulso de la educación mediática, a través de la cual se proponen prácticas de recepción donde se estimule el pensamiento crítico de los y las estudiantes de primaria y secundaria.

Mediante el desarrollo del conocimiento enfocado a conocer cómo funcionan los medios de comunicación, los y las alumnas analizarán y reflexionarán sobre los contenidos mediáticos, en vez de erigirse en consumidores pasivos.

Asimismo, se les dará una guía de actividades para que los alumnos estructuren sus propios medios de comunicación y análisis de las noticias vinculadas a su entorno inmediato. Lo anterior, con el propósito de que las y los infantes, así como los adolescentes utilicen y entiendan las funciones de los medios de comunicación, de una forma asertiva, sobre todo en el ámbito de los recursos simbólicos, de expresión y de transmisión de la cultura que los diferentes medios realizan.

A través de los medios impresos, audiovisuales, electrónicos, auditivos y de formas y esquemas publicitarios las y los infantes obtienen de forma inmediata, información a propósito del acontecer local, nacional e internacional y, también influencias no necesaria o inevitablemente dañinas, ya que ello depende en gran medida, de la experiencia

personal y los conocimientos que cada receptor infantil o adolescente tenga dentro de la vida en familia y en comunidad.

Sin embargo, la sobreexposición a los contenidos agresivos puede activar el desarrollo de conductas violentas, patrones de imitación y discriminación hacia la mujer y grupos vulnerables, así como un aumento en la preferencia de programas donde los personajes se golpean y utilizan conductas agresivas.

Esta inclinación hacia los contenidos violentos se manifiesta cuando los y las infantes que afirman estar al pendiente de los noticieros, muestran interés por noticias, programas, filmes, videojuegos, o melodías relacionadas con delitos y conductas antisociales como el narcotráfico, pandillas, robos, suicidios y maltrato en el hogar y/o en el barrio.

No sólo los contenidos informativos tienen efecto en los menores. Los programas de entretenimiento en los que los personajes utilizan conductas violentas y agresiones físicas también influyen. A lo anterior, deben sumarse los mensajes discriminatorios por género, ingreso y situación social, donde las clases económicamente más desfavorecidas tienden a ser excluidas.

Carlos Fernández (2001) dice que "los estudios comunes sobre el contenido dramático de la televisión comercial muestran que en los programas con frecuencia se recurre a la violencia física para solucionar los problemas en especial en los de crimen, misterio y en las películas comunes. Su contenido puede tener efectos independientes sobre la conducta y los valores básicos del individuo. Los indicadores de popularidad muestran que los programas con alto grado de violencia tienen mucha aceptación entre la sociedad".

En ocasiones, las agresiones y la violencia presentadas en los programas de televisión se utilizan para resolver los conflictos que presentan los personajes ficticiamente proyectados. Dichas conductas que los menores observan en los medios de comunicación, pueden ser empleadas por estos mismos infantes en etapas posteriores de sus vidas, al asumir que es a través de la agresión y de un pobre control de los impulsos, la forma idónea o más ágil para lograr la resolución de una situación conflictiva y no mediante el diálogo, la inclusión de otros puntos de vista y la mutua tolerancia.

Según Gerbner (1968) la violencia es fácil de encontrar en los medios de comunicación, sin embargo es extremadamente difícil de eliminar. Además en *The Media Force Task* menciona que "algunos menores no han experimentado la violencia directamente en sus hogares. Lo que ellos conocen de la violencia, lo aprendieron de la televisión como proveedor de construcciones de la realidad y agente socializador".

Otro factor en el que los contenidos de los medios de comunicación tienen efectos sobre los menores es en el establecimiento de patrones de conducta, de moda y de ideología que en ocasiones son imitados por los jóvenes televidentes o consumidores de información mediática. Esto lo hacen simplemente porque se sienten identificados con su forma de ser e intentan ser como el héroe o la heroína, en el mejor de los casos, o el antagonista o antihéroe en el peor.

La exposición a contenidos mediáticos donde se hace una inadecuada presentación de clase, etnia, raza o grupos ocupacionales puede ser perjudicial para la formación de la realidad social de los infantes y adolescentes, quienes en ocasiones adoptan modelos de discriminación como sus propios estilos de vida y proceden de manera inadecuada en la resolución de conflictos.

Según Baker (1968) la exposición a este tipo de contenidos en los que se hace una inadecuada presentación de clase, etnia, raza o grupos ocupacionales puede ser extremadamente perjudicial para la comunicación entre grupos. Además fomenta el desarrollo en los jóvenes de una rigidez psicológica.

Esta rigidez psicológica puede portar al infante a no vincularse o relacionarse mal con los grupos y, hacer de la exclusión un estilo de vida de practicar entre aquellas personas física, étnica o socialmente diferente a ellos.

A su vez, los contenidos publicitarios en algunos de sus mensajes, también promueven el desarrollo de conductas de discriminación en los menores como lo son el lenguaje sexista; la idea de que las mujeres utilizan su cuerpo y conceden un mayor protagonismo a sus atractivos físicos en lugar de sus aptitudes intelectuales. Es decir, que su éxito profesional o personal es una consecuencia directa de su belleza física y no de sus capacidades y valores como persona.

Algunos anuncios publicitarios fomentan el establecimiento de roles y estereotipos en los que se muestra a las mujeres como dependientes económicamente o sin capacidad de decisión.

Además, la influencia que tiene la publicidad en los menores es importante, pues crea necesidades que no corresponden a las de una persona de su edad. Los anuncios publicitarios ofrecen, más que el producto, valores y estilos de vida con los cuales los menores se identifican emocionalmente, creándoles, cánones de belleza enfocados a una estrecha relación con el desarrollo de desordenes alimenticios como la obesidad y la anorexia.

Es notorio, por ejemplo, que la televisión suele publicitar toda clase de productos alimenticios en los horarios y programas dirigidos a público infantil y adolescente, donde los artículos expuestos prometen toda clase de fantasías y sabores, sin considerar en absoluto la integración de una dieta sana, en un país como México, donde sobrepeso y diabetes constituyen una de las preocupaciones principales en materia de salud pública.

En contraparte, los anuncios publicitarios donde se presentan a hombres y mujeres con cuerpos sumamente esbeltos, donde una mujer o un hombre delgado son sinónimos de éxito, tiende a crear problemas alimenticios, a través de los cuales se pueden potencialmente inducir la incitación a conductas anoréxicas en niños, niñas o adolescentes con inestabilidad emocional.

La televisión, la radio, el Internet, a través de la publicidad, del entretenimiento y de los contenidos informativos, pueden convertirse en medios donde se transmiten mensajes generadores de estereotipos y conductas agresivas o discriminatorias en determinados infantes y adolescentes cuyo ambiente familiar o comunitario sea hostil, cuando no abiertamente violento.

El doctor Gerbner en 1988 en un estudio elaborado para la UNESCO sostuvo que según la evidencia disponible, "la exposición constante a las historias y escenas de violencia y terror, pueden movilizar tendencias agresivas, desensibilizar y aislar otras, intimidar a muchos y disparar acciones violentas en algunos". Y concluía: "Hay una relación entre la violencia reportada por o desplegada en los medios y la violencia individual o de grupo, que es una realidad en las sociedades de nuestros días".

Las diferentes investigaciones científicas indican que los efectos de la violencia en la televisión y otros medios, son desiguales y por lo tanto, no existen parámetros concluyentes en ese sentido. Las causas de la violencia en niños, niñas y adolescentes, son múltiples, complejas e interdependientes. Sin embargo, las propias evidencias científicas desarrolladas por universidades de todo el mundo argumentan que los medios de comunicación pueden erigirse en uno de los múltiples factores de riesgo que contribuyan a las tendencias agresivas y el comportamiento antisocial.

La violencia mediática puede moldear actitudes sociales de alto riesgo, tal como se desprendió del Diagnóstico Situacional Sobre Violencia, Equidad y Género en Nuevo León: Un Perfil Psicosocial desde la Perspectiva Magisterial, elaborado por la SEP y la UANL, durante el año 2009. De este análisis también se concluye que el alcance de efectos mediáticos y la naturaleza precisa de la relación causal entre la violencia expuesta en la televisión, la prensa, la radio, el Internet o los videojuegos y aquella perpetrada en las vidas cotidianas de los niños, niñas y adolescentes nuevoleoneses, no son claras y requieren de futuros estudios.

El aula y los medios

Según la UNESCO, la educación en medios "permite que las personas comprendan los medios que se utilizan en su sociedad y cómo funcionan, y aquellas habilidades sobre cómo utilizar éstos medios de comunicación para comunicarse con otros".

Con esta concepción, se establece que la educación en los medios es una pedagogía aplicable en una sociedad del conocimiento donde los medios de comunicación pueden erigirse también en instrumentos a través de los cuales se desarrollen las facultades sociales de comprensión, inclusión, civismo y relaciones tanto individuales como de grupo.

La educación en los medios desde el aula podría ser un sitio de encuentro para que tecnológica y conceptualmente, maestros y alumnos creen el sentido crítico y constructivo de la información proporcionada por las *mass media* través de sus formas impresas, auditivas o digitalizadas, tanto en las funciones como en las disfunciones que a nivel cognitivo éstos, pueden tener sobre sus receptores.

Este aprendizaje cobra especial relevancia en momentos en que los y las infantes tienden a preferir y decidir ellos mismos qué tipo de contenidos, informaciones y progra-

¹ La Educación Mediática (2009) Recuperado el 16 de Noviembre de 2009 de: http://www.scribd.com/doc/14664098/Educación

mas deben consumir y cuando la excesiva oferta de los propios medios ha rebasado, en gran medida, la capacidad de control sobre los mensajes que éstos emiten.

Análisis de medios de comunicación

Las actividades y reflexiones propuestas en este apartado fueron elaboradas con la participación de un grupo de estudiantes de licenciatura que cursaron la materia de Seminario de Investigación en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, durante el semestre agosto-diciembre del 2009, bajo la coordinación de la Dra. Patricia L. Cerda Pérez.

Los estudiantes participantes fueron: Brenda María González Sánchez, José Luis Guerrero Badillo, Karla Nohemí Jurado Gallegos, Alejandro Villarreal Soto, Marcos Ruiz Noriega, Alexandra Ramos Espinosa, Ana Gabriela Rivera Escobar, Tania Moreno Leal, Alejandro Oliver Rangel Martínez, Esli Erick López Cisneros, Diana Lizeth García Delgado, Jaqueline Lozano Salazar.

A. Entretenimiento televisivo

Los contenidos transmitidos en los medios masivos de comunicación a través de series, telenovelas y caricaturas, influyen directamente en las conductas de los menores; esta influencia puede manifestarse en cambios de actitud, desarrollo de patrones de violencia y discriminación, prácticas de consumo inapropiadas, entre otras.

Por este motivo, resulta importante que en los planteles escolares se lleven a cabo actividades encaminadas al análisis de los contenidos televisivos con la finalidad de que los niños(as) y jóvenes puedan discernir entre la ficción y la realidad; entre lo bueno y lo malo.

Problema	Propuesta de Solución
televisivo (telenovelas, series, carica- turas, entre otros) provocan el desa- rrollo en los estudiantes de patrones de conducta que en ocasiones pueden	análisis crítico de los contenidos me- diáticos televisivos; con la finalidad de que los estudiantes sean capace

Algunas propuestas de actividad que ayuden al cumplimiento de este objetivo son las siguientes:

Actividad 1. Análisis de contenido de los programas de entretenimiento

Objetivo: Al finalizar esta actividad el alumno será capaz de discernir entre la ficción televisiva y la realidad social.

Paso 1. Preparación previa

Antes de la realización de esta actividad, tanto alumnos como maestros deberán observar un mínimo de tres capítulos de la telenovela, serie o caricatura que se pretenda analizar.

Esto les permitirá estar situado en el contexto del programa; conocer la trama; así como a los personajes que están inmersos en la misma.

Paso 2. Participación docente

El maestro deberá realizar una explicación a los alumnos acerca del concepto de ficción exhibido en las telenovelas, series y caricaturas transmitidas en las diversas cadenas televisivas. Así mismo, resultará conveniente que el docente aborde los siguientes conceptos:

- Definición de los estereotipos manejados en las telenovelas, series y caricaturas.
- Comparación entre las instalaciones mostradas en televisión con las de la realidad.
- Comparación entre las reglas disciplinarias utilizadas en los programas y las empleadas en su realidad familiar, escolar y social.
- Reflexión sobre los productos consumidos en los diversos programas de entretenimiento.

Paso 3. Actividad grupal

Mediante la utilización de cartulinas en las que se muestre a los personajes de las telenovelas, series o caricaturas; el docente pedirá a sus estudiantes que describan las principales características de los actores y/o protagonistas del programa a analizar.

Paso 4. Análisis

En grupo, los alumnos deberán analizar lo observado en los personajes del programa sujeto a examen y debatirán acerca de lo que es o no correcto según las reglas que rigen su entorno, es decir, según la realidad social y no la mostrada en televisión.

Actividad 2. Valores y antivalores en los programas de entretenimiento

Objetivo: Al finalizar esta actividad el estudiante será capaz de analizar los valores y antivalores exhibidos en los programas de entretenimiento televisivo; además, conocerá las diferencias existentes entre la realidad mediática y la realidad social.

Paso 1. Preparación previa

Antes de la realización de esta actividad, tanto alumnos como maestros deberán observar un mínimo de tres capítulos de la telenovela, serie o caricatura que se pretenda analizar.

Esto les permitirá estar situado en el contexto del programa; conocer la trama; así como a los personajes que están inmersos en la misma.

Paso 2. Participación docente

El maestro deberá realizar una explicación a los alumnos acerca de los valores y antivalores exhibidos en las telenovelas, series y caricaturas transmitidas en las diversas cadenas televisivas y que se pretende analizar; realizará también, una breve descripción del papel desempeñado por los personajes protagónicos y antagónicos.

Paso 3. Actividad grupal

El maestro dividirá al grupo en dos equipos. Uno de los grupos deberá realizar una lista en la que expresen cuáles son las similitudes entre la realidad mostrada en los programas de entretenimiento y su realidad social; el otro equipo deberá debatir y anotar las diferencias que existen entre lo exhibido en la televisión y su contexto social.

Paso 4. Análisis

En grupo, los alumnos deberán de analizar y debatir las diferencias y similitudes encontradas entre la realidad mediática y la realidad social; al finalizar deberán hacer una síntesis de los temas debatidos.

Actividad 3. Análisis de imágenes televisivas y películas

Objetivo: Al finalizar esta actividad el estudiante será capaz de reconocer como determinados contenidos se arraigan de una manera más profunda en su mente. El profesor podrá realizar un diagnóstico de cuáles son los contenidos preferidos entre los estudiantes que conformen su grupo.

Paso 1. Preparación previa

El docente deberá conseguir los materiales ó en su defecto un aula que cuente con el siguiente equipo (este paso se utiliza en las tres fases de la actividad):

- Equipo de televisión o proyección
- · Reproductor de VHS o DVD
- Equipo de sonido adecuado

Esta actividad se desarrollará en tres fases de exposición de imágenes y un análisis final, tal como se describe a continuación:

Fase 1. Escenas diversas

Paso 1. Participación docente

En la preparación de esta actividad, el profesor deberá conseguir fragmentos de entre 20 a 30 segundos de duración que contengan escenas de contenido diverso: paisajes, personas, automóviles, entre otras.

Paso 2. Actividad individual

Al terminar la exhibición de los fragmentos el estudiante deberá dibujar o describir textualmente las escenas que más recuerde.

Paso 3. Análisis

El docente realizará un análisis de los dibujos y/o descripciones realizadas por los estudiantes y desarrollará una bitácora con los resultados obtenidos.

Fase 2. Escenas de violencia

Paso 1. Participación docente

En la preparación de esta actividad, el profesor deberá conseguir fragmentos de caricaturas de entre 20 y 30 segundos de duración que contengan: escenas violentas, con armas y sangre.

Paso 2. Actividad individual

Al terminar la exhibición de los fragmentos el estudiante deberá describir en una sola palabra lo que acaba de ver.

Paso 3. Análisis

El docente realizará un análisis de las opiniones realizadas por los estudiantes y desarrollará una bitácora con los resultados obtenidos.

Fase 3. Escenas de caricaturas: violentas y no violentas

Paso 1. Participación docente

En la preparación de esta actividad, el profesor deberá conseguir fragmentos de caricaturas de entre 2 y 3 minutos de duración que contengan: escenas violentas y otro fragmento tranquilo y sin violencia.

Paso 2. Actividad individual

Al terminar la exhibición de los fragmentos el estudiante elegirá la caricatura que le haya parecido más interesante y argumentará las razones por las cuáles la prefiere.

Paso 3. Análisis

El docente realizará un análisis de las opiniones realizadas por los estudiantes y desarrollará una bitácora con los resultados obtenidos.

Análisis final

El docente en conjunto con los estudiantes, realizará un análisis de los resultados registrados en la bitácora. El profesor deberá de explicar cuáles son las razones por las cuales un mensaje se arraiga en la mente de los jóvenes y cuáles pueden ser los posibles efectos de los mismos en la conducta o mentalidad del infante.

B. La televisión y el contenido informativo

La televisión cumple con diversas funciones, quizá la más importante de éstas es informar. A través de la televisión, los espectadores buscan satisfacer sus necesidades informativas mediante el acceso a los noticieros transmitidos por las diversas cadenas televisivas.

Sin embargo, las transmisiones informativas están plagadas de contenidos violentos y agresivos que, en ocasiones, pueden provocar efectos negativos en la mentalidad de los(as) menores.

Es por esto que resulta importante que los estudiantes del nivel básico conozcan e identifiquen los efectos que produce en ellos la exposición a estos contenidos violentos mostrados en los noticieros.

Problema	Propuesta de Solución
Los programas informativos transmitidos por televisión provocan el desarrollo de patrones de conducta que en ocasiones pueden distorsionar su realidad personal y social y presentar a la violencia como una forma natural de interrelación o convivencia en la familia o en el tejido social.	lizar el contenido de las notas informativas de los noticieros de televisión

Actividad 4. Consecuencias de los medios

Objetivo:

Al término de esta actividad los estudiantes tendrán la capacidad de conocer y hacer conciencia sobre los temas de actualidad, así como identificar el impacto que tienen en ellos las noticias que ven a través de la televisión.

Paso 1. Reflexión previa

En la preparación de esta actividad, el profesor deberá solicitar a sus alumnos que sigan durante una semana un noticiero de televisión que a su consideración haga un inadecuado uso de la información, al transmitir noticias sensacionalistas, amarillistas o con contenidos morbosos en imágenes o textos.

Posteriormente, se verá por un periodo similar al anterior, es decir, una semana, una programación donde, a criterio del profesor, exista un manejo correcto de la información periodística.

Paso 2. Participación docente

Después de transcurrida la semana el docente realizará una serie de preguntas encaminadas a conocer las opiniones de los alumnos; estas se harán en dos etapas, al concluir ambos periodos de exhibición de noticias.

Paso 3. Actividad grupal

Al concluir ambos periodos el profesor procederá a realizar las siguientes preguntas que se contestarán de forma grupal:

- 1. ¿De qué estuvieron hablando?
- 2. ¿Cómo se comportaron los conductores?
- 3. ¿Los conductores tuvieron un manejo profesional o juzgaban, a personas o grupos sin bases ni datos que los respaldaran?

El profesor realizará una bitácora de las opiniones emitidas por las estudiantes, mismas que posteriormente serán analizadas en forma grupal.

Paso 4. Actividad individual

Después de finalizados los periodos de exhibición de los noticieros, el docente realizará las siguientes preguntas que se aplicarán de manera individual:

- 1. ¿Qué piensas?
- 2. ¿Cómo te sientes?
- 3. ¿Qué fuentes informativas te animan o desaniman?

La recolección de los datos y opiniones realizadas por los estudiantes se incluirá en la bitácora del profesor, que se analizará en la siguiente etapa de esta actividad.

Paso 5. Análisis

En conjunto, profesor y estudiantes, analizarán las respuestas a los cuestionamientos realizados y obtendrán las conclusiones más significativas sobre el comportamiento que tuvieron durante este periodo de experimentación.

C. Medios impresos

En ocasiones, los medios impresos (periódicos, revistas) utilizan en sus publicaciones imágenes y textos que pueden llegar a afectar la mentalidad de los menores. Notas "amarillistas" o fotografías que muestren la violencia cruda y sin censura son muy comunes en algunos diarios actualmente.

Por esta razón, resulta importante que los estudiantes desarrollen la capacidad de analizar críticamente las imágenes y los textos que leen. Pues de esta forma, podrán identificar cuando se muestre contenido inapropiado para

ellos o cuando se aborden temas como maltrato, violencia intrafamiliar, discriminación, entre otros.

Problema	Propuesta de Solución
genes y textos que pueden afectar la mentalidad y conductas del menor	Realizar actividades enfocadas a que el alumno desarrolle la habilidad de analizar críticamente las imágenes y textos contenidos en los medios im- presos.

Actividad 1. Análisis de la imagen

Objetivo:

Al finalizar esta actividad el alumno será capaz de analizar críticamente las imágenes plasmadas en los distintos medios impresos (periódicos, revistas, entre otras) e identificará aquellas donde se muestren conductas antisociales.

Paso 1. Participación docente

El profesor deberá solicitar a sus alumnos(as) que lleven al salón de clases recortes de periódicos y/o revistas en las que aparezcan imágenes de mujeres, niños(as) o adultos mayores que sufran maltrato familiar.

Paso 2. Actividad grupal

El profesor realizará una exposición de las imágenes traídas a clase por todos los estudiantes, posteriormente de manera individual, solicitará a sus estudiantes que expresen de forma escrita lo que perciben en la foto. Explicará las consecuencias que un acto violento puede traer sobre las personas, las familias y la sociedad.

Paso 3. Análisis

Al finalizar el profesor realizará un análisis de las opiniones emitidas por los estudiantes y debatirá las conclusiones más importantes acerca de las imágenes mostradas.

Actividad 2. Periódico mural

Objetivo: Cuando termine esta actividad, los estudiantes podrán identificar cuando se muestren imágenes y/o contenidos violentos en los medios impresos.

Paso 1. Participación docente

El profesor deberá solicitar a sus alumnos(as) que lleven al salón de clases recortes de periódicos y/o revistas en las que aparezcan imágenes de mujeres, niños(as) o adultos mayores; además de material gráfico donde se muestren situaciones violentas en la familia, el trabajo, la escuela, con los amigos, entre otros.

Paso 2. Actividad grupal

Los alumnos(as), con la guía del profesor(a), desarrollarán un periódico mural de comunicación en el que aborden el tema de la violencia, sus definiciones y formas de identificarla; este material deberá de ser publicado en un lugar asignado por la escuela que se encuentre en un área visible para el resto de los estudiantes.

De esta forma la información llegará a todo el plantel y provocará el interés de los estudiantes en el tema.

Paso 3. Análisis

De manera grupal, el profesor y los estudiantes debatirán acerca de la importancia de que los alumnos del plantel este informados acerca de los temas relacionados con la violencia.

Actividad 3. Dos medios, una nora

Objetivo:

Desarrollar en los estudiantes la capacidad de analizar críticamente la información que tienen los medios impresos; así podrán ser capaces de identificar y analizar las formas de violencia plasmadas en los periódicos, revistas, entre otras publicaciones impresas.

Paso 1. Participación docente

El profesor deberá formar grupos de trabajo según el número de estudiantes que conformen su grupo; les entregará dos periódicos de diferentes editoriales y/o ediciones (matutino o vespertino) con la finalidad de analizar la sección de seguridad pública.

Paso 2. Actividad grupal

Los alumnos recortarán los encabezados y las notas relacionadas con la violencia y/o discriminación (racial, por género, por nivel socio económico o por capacidades diferentes); y que aparezcan en ambas publicaciones. A partir de estos recortes los estudiantes compararán el manejo informativo realizado por distintos medios de comunicación sobre un mismo tema.

Paso 3. Análisis

De manera grupal, los estudiantes expondrán sus principales conclusiones y analizará como el manejo informativo que un medio de comunicación da un determinado tema se ve influenciado por diversos intereses particulares.

Actividad 4. Concurso de historietas

Para esta actividad se requiere de la participación de todos los grupos de la escuela del mismo grado. Es decir, si la actividad es propuesta por un maestro de sexto grado, deberán involucrarse en su realización los demás grupos de sexto grado.

Objetivo:

Resaltar los valores de los estudiantes por medio de la creatividad dejando fuera la violencia, las agresiones y la discriminación.

Paso 1. Participación docente

El profesor (a) convocará a los estudiantes a crear una historieta cuyo personaje principal serán superhéroes o superheroínas cuyo atributo principal no sea la fuerza o la violencia, sino los valores.

Paso 2. Actividad grupal

El profesor (a) en conjunto con los estudiantes votarán para decidir cuál es la mejor historieta, misma que será mejorada para participar en un concurso a nivel escolar.

Paso 3. Concurso de historietas.

Se realizará un concurso a nivel escolar, en donde se expongan las historietas creadas por cada uno de los grupos (de esta forma los alumnos se sentirán motivados a realizar un mejor trabajo) después un comité compuesto por los profesores (as) del plantel elegirán a la mejor historia de la escuela.

La historieta ganadora se publicará en el periódico escolar ó en caso de no existir se buscará un lugar adecuado para publicarlo y se otorgará un premio al grupo ganador (reconocimiento, paseo escolar, convivencia, entre otras).

D. Internet

Actualmente, los jóvenes desarrollan el gusto por las tecnologías a edades más tempranas; una de las más exitosas es Internet. Cada vez es más común que los estudiantes se comuniquen a través de este medio y que lo utilicen para encontrar información que, en ocasiones, no está relacionada con el ámbito escolar.

Internet ofrece información que al ser bien empleada provee a los estudiantes de una gran cantidad recursos y aplicaciones que pueden facilitar su quehacer académico. Sin embargo, en la red también existen riesgos potenciales. Es por eso que resulta importante que los jóvenes estudiantes utilicen los recursos de este nuevo medio de manera adecuada, ayudándolos en su educación y lejos de los peligros que trae su uso incorrecto.

Problema	Propuesta de Solución
La Internet tiene usos y aplicaciones que en ocasiones pueden tener efectos negativos en los estudiantes debido a su uso incorrecto.	ción del uso incorrecto de Internet

Actividad 1. Uso adecuado de internet

Para el desarrollo de esta actividad es indispensable la participación de los padres de familia.

Objetivo:

El estudiante podrá detectar cuáles son los usos adecuados de Internet e identificará las situaciones en las que se emplee erróneamente y cuáles son las consecuencias.

Paso 1. Participación docente

El profesor(a) aplicará un cuestionario a cada uno de los estudiantes que conforman su grupo; se sugieren los siguientes cuestionamientos:

- 1. Si un desconocido te ofrece un dulce, ¿lo recibirías?
- 2. Si un desconocido te pide información personal, ¿se la proporcionarías?

- 3. ¿Compartirías fotos personales con un desconocido?
- 4. ¿Irías solo(a) a casa de una persona que acabas de conocer?

Paso 2. Actividad grupal

El maestro(a) analizará las respuestas emitidas por los estudiantes y realizará un debate sobre las principales opiniones. Resaltando los peligros que tiene el uso incorrecto de Internet.

Paso 3. Convocatoria a padres y madres de familia

Después de realizado el debate con los estudiantes, el docente convocará a los padres y madres de familia con la finalidad de dar una plática en la que se aborde el tema de los Usos de Internet.

En esta plática el profesor describirá a los niños(as) y a los padres y madres de familia, el procedimiento para la aplicación del cuestionario y justificará cada una de las preguntas argumentando lo siguiente:

- Si un desconocido te ofrece un dulce, ¿lo recibirías?
 En internet están expuestos a un sinfín de invitaciones desconocidas, sin saber realmente el fin de estas.
- Si un desconocido te pide información personal, ¿se la proporcionarías? La información que brindas en internet es pública y cualquier persona tiene acceso a ella.
- ¿Compartirías fotos personales con un desconocido?
 Al momento de publicar una foto, existe el riesgo de que hagan mal uso de ella.

 ¿Irías solo(a) a casa de una persona que acabas de conocer? El conocer personas a través de internet, no es confiable ni seguro.

Paso 4. Análisis

El profesor(a) en conjunto con los padres y madres de familia analizarán los resultados de los cuestionarios realizados anteriormente y examinarán las consecuencias que un mal uso de Internet puede provocar.

Además, en forma grupal los padres de familia realizarán propuestas acerca de las formas de prevenir el mal uso de Internet por parte de los niños y adolescentes. Esta información recabada se le transmitirá a los menores de una manera detallada y accesible.

BIBLIOGRAFÍA

Aranda, D. (2002) Educación Mediática y Aprendizaje Significativo. Revista de Comunicación Interamericana, número 18. P. 111 -116.

Cerda, P. (2009) Diagnóstico Situacional sobre Violencia, Equidad y Género: Un Perfil Psicosocial desde la Perspectiva Magisterial. México: UANL, SEP.

Fernández, C. (2001). La Comunicación Humana en el mundo contemporáneo. México: Mc Graw Hill.

Gebner, G. (1980) The Violent Face of Television and Its Lessons, en Palmer E. Dorr, a (comps): Children and the Faces of Television; Teaching, Violence Selling, New York, Academic Press. Tomado de De Fleur, M.L. Ball-Rokeach., (1982) Teorías Sobre los Efectos de la Violencia en los Medios". Teorías de la Comunicación de Masas 4ª ed., Nueva York, E.E. U.U. Paidós Mexicana.

Las formas de impacto de la publicidad en los educandos

Tras analizar los modelos, estereotipos y prototipos creados por la publicidad, desde esta guía, se proponen ejercicios informativos, ejercicios reflexivos y ejercicios creativos. A través de formas lúdicas las y los estudiantes analizarán y conocerán la intención del mensaje publicitario.

El mensaje publicitario es la forma de crear puentes de comunicación entre los productores y los consumidores. Éste tipo de mensajes llevan información sobre el producto al consumidor exaltando las características del mismo con el fin de provocar al receptor del mensaje la modificación de su conducta en la compra.

La forma de exaltación publicitaria se desarrolla a través de textos, imágenes fijas o en movimiento, colores, y sonidos.

Para la estructura de un mensaje publicitario, se considera primero el mercado meta al que va dirigido; aspectos demográficos como edad, sexo, nivel educativo; también se consideran el ciclo de vida del consumidor, así como aspectos psicográficos relacionados con los estilos de vida del comprador.

La selección de los vehículos publicitarios se hará siempre considerando las características del mensaje publicitario y el mercado meta al que se desea impactar.

Enseñar a los niños(as) a leer en forma crítica los mensaje publicitarios, es un proceso que debe iniciar desde los primeros grados de estudios de los y las estudiantes. Y este es el objetivo del presente apartado.

De esta forma cuando el niño(a) llega a la pubertad y adolescencia el impacto de los mensajes publicitarios incitándolos al consumismo será menor; este tipo de aprendizaje sobre la lectura crítica de los contenidos dará como resultado que a futuro los estudiantes que han aprendido a leer el mensaje de los medios en forma crítica sean compradores más racionales y menos emotivos. Es en las

emociones, en donde más se afianza la publicidad y por consecuencia se evitará el consumismo brutal en el cual estamos inmersos actualmente.

Con el fin de alcanzar los objetivos antes mencionados, se han desarrollado una gama de ejercicios; para que el alumno aprenda a discernir los mensajes publicitarios se han pensado una serie de actividades que se dividen en: ejercicios informativos, ejercicios reflexivos y ejercicios creativos. Estos se enfocan a que el alumno conozca, identifique y aplique los factores que se consideraron más importantes dentro del proceso de comunicación publicitaria.

Es importante aclarar que aún y cuando en algunos ejercicios se están tratando conceptos probablemente nuevos para alumnos de nivel de primaria, uno de los propósitos de la guía también es acercarlos a estos conocimientos de una manera sencilla, de forma que sin darse cuenta puedan aplicarlos a su vida diaria.

De esta manera, los siguientes puntos clave, están simplificados en interrogantes para que el alumno comprenda cada tema y lleve a cabo los ejercicios:

Elaboración de un mensaje persuasivo

En el primer punto se plantea la interrogante: ¿Cómo se crea un mensaje publicitario?, dentro de la cual los alumnos deben aprender que los anuncios están conformados de uno o varios mensajes que pueden ser en beneficio o perjudiciales para el o para la sociedad.

Objetivo del mensaje

Ya con una idea de cómo es que se desarrolla un mensaje publicitario el alumno se preguntará: ¿Cuál es el objetivo de un anuncio?, en este punto es importante que compren-

da que los anuncios publicitarios tienen como objetivo resaltar las cualidades de un producto, mostrando solo una parte de la información para promocionar al mismo.

Público

En el siguiente punto se hace un mayor énfasis en cómo es que se relaciona el horario y medio de difusión de un anuncio, con el público que recibe el mensaje, lo cual responde a nuestra tercera interrogante: ¿Hacia quién va dirigido el anuncio?

Mensaje y percepción

En cuanto a la percepción de la audiencia de los diferentes mensajes que reciben a través de los anuncios publicitarios ¿Cómo percibe el mensaje cada persona?

Aplicación de criterio adquirido

Mima y Memo son los personajes en el apartado de publicidad que a través de pequeñas aventuras enseñarán a los niños(as) la forma en cómo se desarrolla la publicidad.

El reforzamiento de algunas materias de la currícula del alumno(a) se logra a través de pequeños ejercicios enfocados a la publicidad que servirán también de apoyo.

Figura 1. Memo



A continuación se presentan algunos ejercicios para niños de los primeros grados de primaria. Con las siguientes actividades se pretende enseñar a las y los alumnos de los primeros grados a analizar que los productos que consumen sean realmente nutrientes. Se hacen los ejercicios y se agregan las aventuras de Mima y Memo para complementar lo concerniente a los procesos de compras y las confusiones que la misma publicidad nos genera muchas veces.

Esta gama de ejercicios que se han desarrollado por los alumnos de la materia de Aspectos Sociales de la Publicidad en el semestre de agosto- diciembre del 2009.De la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León, bajo la coordinación de la M.C. Emma Cerda Pérez.

Alumnos participantes: Aldrin Arquímedes Alanís Castillo, Isaías Ayala Reyes, Rafael Cuevas Martínez, Erika Lissette Fernández Enríquez, Claudia Elizabeth Flores Borda, Marisa Alejandra García Gómez, Ingrid Magaly Garza Marroquín, Sarai González Polanco, Cesar David Hinojosa Martínez, Karim Adrián Hernández Uribe, Ángel Michel Maldonado Solís, Ericka Liliana Martínez Rocha, Juan José Nieto Lizarraga, Jesús Daniel Palos García, Patricio Daniel Peña Contreras, Daniel Edgar Rodríguez Martínez, Jaime

De Jesús Sánchez Barraza, Cynthia Ivette Sánchez Cantú, David Rey Sánchez Cerda, Claudia Paola Tamez Díaz, Cynthia Tamez Silva, Alejandra Nataly Villa Hernández, Marlem Priscila Villanueva Bocanegra, Gloria Villarreal Martínez, Diego Viveros Rosado.

Actividad 1. Publicidad engañosa

Cierto día Memo Mochis fue enviado a comprar un detergente para trastes y al llegar al supermercado se encontró con dos problemas: el primero no sabía cual marca comprar y el segundo se describe a continuación:

- En un anuncio decía: nuevo Agriel con haluros azules de plata mega desinfectantes a solo \$28.95 y te regalamos una horquilla de madera con haluros. 860 kilogramos
- En otro anuncio decía: detergente Bolifab rinde el doble y con aroma primaveral, incluye blanqueador para ropa de color a solo \$24.80 1 kilogramo.

Memo Mochis tenía dudas, pues aunque sabía que los dos eran detergentes no sabía cuál era mejor, ya que uno traía blanqueador y él sabía lo que era, pero el otro, contenía haluros azules de plata mega desinfectantes lo que sonaba interesante. También tenía duda de la existencia de estos ingredientes, sin embargo, se escuchaba mejor que el blanqueador Bolifab que costaba menos y contenía una mayor cantidad.

¿Tú qué harías? Haz una lista de productos que aparecen en comerciales o anuncios y no tengas la menor idea de lo que es.

Concepto: Publicidad engañosa es todo aquel mensaje publicitario que puede inducir a error a sus destinatarios.

La Ley General de Publicidad la define expresamente como: "la publicidad que de cualquier forma, incluida su presentación, induce o puede inducir a errores a sus destinatarios, pudiendo afectar a su comportamiento económico, o perjudicar a un competidor. Es asimismo engañosa la publicidad que silencie datos fundamentales de los bienes, actividades o servicios cuando dicha omisión induzca errores de los destinatarios".

Atendiendo a esta definición la publicidad será engañosa:

- Cuando induzca a error al destinatario como consecuencia de la presentación del mensaje.
- Cuando induzca a error al destinatario como consecuencia de la información que transmite el mensaje publicitario.
- Cuando induzca a error al destinatario como consecuencia de la omisión de información en el mensaje publicitario.

¿Qué se puede hacer para no caer en engaños?

Actividad 2. Discriminación, violencia y productos nocivos para la salud

Identificar anuncios que cuenten con un mensaje erróneo dirigido a resaltar algunas cualidades del producto, sin importar que éstas planteen aspectos negativos para la audiencia, tales como: discriminación, violencia, o consumo de productos nocivos para la salud; todo esto dirigido a la promociónción del producto.

Ejercicio Informativo: Después de efectuado el ejercicio el maestro realizará el siguiente comentario:

¿Sabías que para vender un producto ya sea una bebida refrescante, unas galletas, o un video juego hay un grupo de personas que se dedican a hacer anuncios publicitarios basados en un Código de Ética Publicitario? Este código incluye aspectos como: los valores familiares, la no discriminación y no consumo de productos nocivos para la salud. En algunas ocasiones a las agencias de publicidad les importa más vender el producto el cual están anunciando, y olvidan el Código de Ética Publicitario. Algunos ejemplos de estos son: anuncios comerciales que tú puedes ver en la televisión, periódicos o que escuchas en la radio.

Actividad 3. Trucos publicitarios

Un día que Memo Mochis se quedó en casa y no pudo salir a jugar se dispuso a ver televisión, pues estaba esperando ver Boyimon sus caricaturas favoritas, entonces salieron una serie de comerciales que lo emocionaron tanto que quiso salir corriendo a comprar todo, a continuación veras que comerciales se trasmitieron:

- Rebajas de hasta 75 % en tu compra en liwer puul.
- Solo por hoy compra una ric mak y la segunda llévatela por \$29.99.
- Llegó la lucha a tus papas sobritas Edición especial chazos con la imagen de los luchadores de la wwb sólo son cinco.
- Por temporada en dupercolchones. Se va todo lo rematamos.
- Paraje Don José últimas casas separa con solo \$100.

Los trucos publicitarios son esos ganchos que los comerciales y/o anuncios ponen en sus mensajes para ser más atractivo su producto casi siempre nos lo presentan cuando son cortes de temporada o cuando necesitan hacer que su producto sea único. Un ejemplo es en navidad o cuando

termina el verano los famosos remates de inventarios; otro truco son las ventas promocionadas con precios cuyas cifras no se cierran y terminan con un .99 y, la reducción de porcentajes exagerados.

Reflexión: Imagínate si hiciéramos caso de todos los productos que nos venden en anuncios que vemos en los medios, por ejemplo si Memo Mochis hubiera hecho caso de todo ¿cómo crees que hubiera actuado? Primero con dos hamburguesas que para él fueron dos por uno pero realmente pago lo mismo; segundo con una deuda de miles de pesos por qué separo una casa con tan solo \$100; con un colchón "rebajado" de precio y por último, con más de cien bolsas de papitas con tal de descubrir los cinco "chazos" que necesita para su colección.

Para concluir, se hará una exposición sobre las principales ideas y conclusiones de este ejercicio entre los alumnos(as) y el maestro(a) a fin que identifiquen los trucos publicitarios.

Actividad 4. Identificación de marcas

Objetivo:

Aprender que el cliente o futuro cliente tiene una idea de algún producto a partir de los anuncios publicitarios que ve y escucha, lo cual lo lleva a comprar el producto o no hacerlo, pero también el cliente se identifica con la marca y producto, reconociendo sus ventajas y desventajas.

Para esto el estudiante deberá dibujar cinco logotipos de marcas que recuerde y escribirá a un lado el nombre de la marca o empresa.

Ejercicio Informativo: Después de explicado el ejercicio el maestro realizará el siguiente comentario:

¿Sabías que el objetivo principal de un anuncio de televisión, radio o impreso, básicamente puede englobarse en la persuasión? La persuasión se podría decir que es convencer a un consumidor para comprar un producto. Para que el futuro cliente compre en ocasiones se utilizan cosas que al público le gustan como caricaturas, juguetes o promociones (regalos), que complementan al producto para incrementar las ventas. Un ejemplo son los juguetes que vienen en las papitas que son tan populares que los niños en ocasiones compran las papitas solo para tener los juguetes.

Actividad 5. Tipos de publicidad

Ejercicio Informativo: El maestro realizará la pregunta siguiente y comentará frente al grupo él caso práctico descrito a continuación:

¿Sabes cuantos tipos de publicidad hay? Es una pregunta que no sabía responder Memo Mochis cuando un día entro sin querer al cuarto de su hermana, y sin querer tomo un libro, que sin querer leyó; la pregunta le daba vueltas en su cabeza más porque justo cuando iba a saber la respuesta su hermana llego a la casa y tuvo que salir corriendo antes de lo descubriera en su habitación, como Memo Mochis no es de esos que se quede con la duda que le pregunto a su hermana y esta le contesto – tipos de publicidad hay muchos pero los más importantes son:

- Estimulación de la demanda primaria
- · Estimulación de la demanda selectiva
- Publicidad de respuesta retardada
- Publicidad empresarial

Y exactamente como te quedaste tú se quedo Memo; pues no entendía nada por eso su hermana tuvo que explicarle con ejemplos:

- Para la estimulación de la demanda, -le dijo- imagínate el anuncio que dice que te laves las manos antes y después de ir al baño a ellos les interesa el mensaje pues no te dicen con que jabón lavártelas.
- En el caso de la demanda selectiva, el anuncio dice lo mismo, pero mencionó lo siguiente haz de cuenta que el mismo comercial te dice que su jabón te asegura el 99% mas desinfectante.
- En la publicidad de respuesta retardada, menciono el mismo comercial pero ahora con una promoción por ejemplo si compras el jabón te regala dos más.
- Y por último en la publicidad empresarial, le dijo si yo te digo a que no puedes saborear solo una él contestó – papas sobritas – exacto lo que quieren es que los recuerdes
- Y la ultima sólo veras el nombre de la marca su función primordial es hacerse diferenciar en las empresas.

Ejercicio: Menciona tres comerciales que pasen actualmente que están dentro de estos tipos de publicidad escríbelos y menciona donde aparece el tipo de publicidad.

Lectura complementaria: Los tipos de publicidad son varios pero se presentan los más importantes Memo los conoció y los relacionó con algunos comerciales que su hermano le mostró, ¿por qué crees que hay tipos de publicidad? Pues existen porque también hay muchos tipos de productos y maneras diferentes de darse a conocer, pues no se puede usar la misma publicidad para vender un dulce que para vender la idea de abrigarse en tiempo de frio, y eso fue lo que Memo entendió esta vez.

Actividad para el maestro: mostrar ejemplos de publicidad empresarial y/o institucional.

Actividad 6. Las marcas

La semana pasada a Memo Mochis le volvió a nacer una duda y es que sus amigos se burlaron de él ¿por qué no usa ropa de marca él no se enojó si no que pensaba que es la marca?, ¿por qué era tan importante?, ¿quién las hacía, o como las compraba para pegárselas a su ropa? entonces su hermana Mima le explicó que era una marca.

- Memo, le dijo Mima, las marcas son las que distinguen a un producto de otro entre más cotizada y cara sea la marca muchas personas piensan que son mejor, pero no te preocupes realmente no importa la marca si no el producto que la porta, Memo contestó-¿Cómo? mira un ejemplo es así: te acuerdas de los tenis que compre, los total 60 ah sí, ¿que con ellos? bueno esa es una marca y me costaron caros pero también existían los total 59, su precio era menor pero no era la marca que yo deseaba.-¿ y eso no es piratería? pregunto Memo- no piratería es un producto que tiene el mismo nombre, diseño y color iguales pero de muy mala calidad.
- ¿Entonces si no tengo cosas de marca no soy nadie?la verdad no tiene nada que ver pues al fin de cuentas la marca es solo un nombre y el producto es lo
 que importa, así que no te preocupes disfruta lo que
 tienes y sobre todo no te fijes en las marcas eso va y
 viene fíjate en la calidad de los productos.
- Ese mismo día Memo salió al supermercado y se puso a investigar cuantas marcas existían. Estas fueron las más importantes:
 - o Roca -cola.
 - o Chepsi
 - o Mike

- o Pumba.
- o Verdache
- o Sobritas
- o American Neagle

Objetivo: Identificar qué tipos de productos o servicios se anuncian, y para quién van dedicados esos anuncios.

Material: Para la siguiente actividad se necesita llevar a clase una revista, sin importar el tipo de revista que sea, ya que todas ellas tienen contenido publicitario.

Ejercicio Creativo/Reflexivo: Realizar una tabla de resultados para contestar interrogantes, como las recomendas a continuación:

- ¿Cuántas páginas están dedicadas a anuncios publicitarios? (Para agilizar la actividad deben contarse sólo la mitad de las páginas de la revista en aquellas que son de una gran amplitud).
- o ¿Qué tipo de revistas tienen un mayor número de publicidad?
- ¿Cuáles son los productos que más aparecen en las revistas?. Ejemplo: Bebidas, alimentos chatarra, prendas de ropa o de calzado.

Ejercicios en forma lúdica enfocados a los primeros años de primaria con el fin de ir familiarizando a los niños(as) con el análisis de los mensajes publicitarios.

1°, 2° y 3° de primaria (7-9 Años)

Objetivo: Empezando con los niños en las escuelas con actividades básicas que tengan que ver con los juegos para así empezar a familiarizar al niño con anuncios de televisión, marcas y productos.

Colorear: se le muestran al alumno logotipos de marcas sin pintar y ellos deberán de pintarlas conforme piensan que se vería mejor el logotipo.

Sopa de Letras: Se le muestran nombres de marcas y el alumno debe de encontrarlas en la sopa de letras, y así se le recuerda el producto que ofrece esa misma marca.

Memorama: Se le da al alumno los logotipos de las marcas sin su nombre y el alumno deberá de encontrar el otro par buscando el nombre de la marca del logotipo.

De Arte: Poner al alumno una marca conocida sabiendo cual producto se ofrece y conforme a eso el alumno dibujara un logotipo inventado por él.

Actividad 7. Lectura de etiquetas y comidas chatarra

Objetivo: Enganchar a los alumnos con los productos, demostrar que existen más de un producto que tiene el mismo uso para ellos. Asociar los comerciales, de modo que puedan identificar los ganchos publicitarios y que no se dejen llevar por el impulso de compra.

En busca de una mejor comprensión y asimilación de los productos que los pequeños consumen con mayor frecuencia y a su vez buscando una solución a los problemas que se desarrollan en los ahora adultos con respecto al impacto que tiene la publicidad en ellos, se desarrollaron las actividades que además de encontrar puntos de vista distintos a los de un "simple consumidor" se logre hacer que los pequeños lo analicen, sin esforzar su atención a las distintas campañas publicitarias.

Es por esto que cada bloque trata específicamente de un producto y/o su forma de llegar con los niños que consumen dicho artículo.

3° de primaria

Objetivo: Familiarizar a los niños con productos similares o contrarios a los que ellos normalmente consumen, se busca que los niños sepan hacer jerarquías entre un producto y otro, que sepan identificar los que deben consumir y los que consumen como consecuencia de la mercadotecnia.

Bloque 1. Gastronomía

El primer bloque trata de hacer a los alumnos aún más selectivos ante la compra de las golosinas y los alimentos empacados; que se den cuenta de lo mucho que pueden comprar con un peso y no lo malgasten con algo que no les reditúa a ellos mismos con referente a la salud o mejor dicho una buena nutrición.

Sesión 1. Tema a tratar: pros y contras de los dulces

Se abre la sesión con una plática de la maestra donde les explica los problemas que pueden traer el consumir muchos dulces, es decir, las caries, mala nutrición, problemas de inapetencia, sobrepeso u obesidad, por malos hábitos de alimentación.

El dulce realmente es un alimento calórico, que en pequeños tamaños brinda un aporte energético, y si se come moderadamente no tiene inconveniente; pero en exceso produce grasa que termina acumulándose en el cuerpo".

Lo curioso es que los dulces, bombones, helados y confitería en general, han servido de inspiración hasta el delirio de historias como Hansel y Gretel, películas como Charlie y la fábrica de chocolate y de fechas como Halloween. Entonces, por qué se tiende a 'satanizar' su consumo.

Quizá en su compleja dualidad se halle la explicación. Sí, son tan buenos que se vuelven los malos del cuento. Es decir, generan sensaciones tan agradables, dicen que hasta alegran la vida y frenan las emociones negativas (como lo logra el chocolate), pero cuando se comen en cantidades exageradas causan indigestión y hasta diarrea.

Obvio, todo en exceso hace daño. "La clave es la mesura, porque estas golosinas no tienen un aporte nutricional, pero sí les reportan satisfacción a niños y adultos. Eso no hay que desconocerlo".

La maestra deberá, de encargar un día antes que los alumnos lleven las envolturas de sus dulces favoritos, 3 mínimos.

Paso 1: La maestra les pedirá que elijan la mejor de sus envolturas, cual es el dulce que prefieren ante los otros dos, recogerá las envolturas y las guardara para el final de la sesión.

Paso 2: Se formaran equipos con razón de las envolturas que ellos llevaron, es decir, todos los que traen de cierto dulce, deben de estar juntos.

Después de que se hacen los equipos, la maestra en el pizarrón escribe el nombre de cada equipo, que será el nombre de la golosina, tal como se muestra en la siguiente imagen:

Figura 2. Ejemplo



Frente al nombre escribirá las cualidades de cada uno de los productos, para después decidir cuál de todos es el mejor, el que deberían comprar.

Después de que se llegue a una conclusión grupal, sobre cuál es el mejor dulce.

Paso 3: Los enfrentara con las envolturas que fueron rechazadas, donde muchas de esas envolturas están escritas en la pizarra.

Y la maestra les hará reflexionar en la idea de que no a todos los niños les gustan los mismos dulces, y que son razones muy diferentes las que tiene uno a otro para comprar esos dulces.

El azúcar, como la sal, producen calorías y, obviamente, si se consumen en exceso serán más y esto hace que el cuerpo se 'recaliente'. Una buena forma de equilibrarlo y refrescarlo es consumiendo bebidas ácidas (jugos naturales sin azúcar).

Los hábitos que se adquieran en la infancia son definitivos para la vida adulta ya que los esquemas alimenticios llevados en la infancia pueden repercutir a futuro en el desarrollo de enfermedades como la diabetes, la hipertensión, la obesidad o la osteoporosis, etc.

Sesión 2. Tema a tratar: mi alimentación comida chatarra

La familia y los educadores son los principales responsables de la formación de hábitos y preferencias alimenticias de los niños, por esto deben promover y fomentar hábitos alimentarios saludables y la práctica regular de ejercicio.

Los niños deben comenzar el día con un buen desayuno, ya que tras 10 ó 12 horas de ayuno necesitan la energía de los alimentos para realizar todas sus actividades. El no desayunar produce fatiga e incluso desmayos en quienes practican algún tipo de actividad física. Además, se ha comprobado que los menores que no desayunan tienen un bajo rendimiento escolar, pues el cerebro no recibe la glucosa que es su principal combustible para un buen funcionamiento.

De acuerdo a los especialistas, un buen desayuno debe incluir un lácteo bajo en grasa (leche o yogurt); pan o cereales y fruta, que puede ser natural o preparada (como jugo o ensalada).

Con estos datos el niño enfocara su interés en no querer ser parte de las estadísticas. (Esto se logra con ayuda del desarrollo del tema).

Para su actividad de tarea necesitan organizar las envolturas de comida chatarra, van a jugar, de esta manera:

Figura 3. Organización de envolturas



En su libreta dividirán la hoja en dos, para poner las ventajas que tiene comer frituras y en la otra parte la ventaja que tiene comer galletas. Utilizando la información que está en la envoltura que ellos llevan.

Por ejemplo: Indicarles que pongan cuanto producto tiene, cuánto cuesta, tiene un premio, porque es bueno comerlo y que observen la tira nutrimental y pongan cuanta energía les proporciona y que vitaminas contiene el producto.

Después en otra hoja deben hacer lo mismo, pero con lo que sus mamas les obligan a comer, ya sea pescado, carne, arroz, frijol, verduras etc. (para que ellos conozcan los beneficios de estos alimentos naturales, la maestra deberá poner en el pizarrón la lista de cualidades.)

Al final se dará un reconocimiento al alumno que lleve el producto más nutritivo y al alumno que tenga el producto de mamá con mejor provecho para el niño.

La maestra debe aterrizar el tema haciéndoles entender, que es preferible comer comida, hecha por mamá que comprar comida chatarra.

Sesión 3. Elegir bien las bebidas

Se enfoca en buscar una razón de porque las nuevas generaciones prefieren los refrescos embotellados, cuando en la antigüedad eran vasos llenos de agua o bien agua de sabores.



"El agua es simplemente la mejor bebida para los niños", dijo Patricia Crawford, especialista en nutrición. En un estudio que la doctora ejerció pudo concluir que "casi todos los jugos de frutas contienen azúcar que los niños no necesitan", indicó Crawford. "Las bebidas deportivas tienen menos calorías que las gaseosas, pero estas se multiplican.

Un estudiante que bebe 20 onzas extras de una bebida deportiva diariamente durante un año consume suficientes calorías como para aumentar 13 libras de peso en el curso de un año".

Sin embargo, las bebidas deportivas son muy populares entre los niños. Vienen en una gran variedad de sabores y colores. Las compañías que fabrican estas bebidas se han valido de populares atletas para promover sus productos. Por ejemplo, en un comercial, la estrella del baloncesto, Le-Bron James, enfatiza, con gran seguridad: "POWERADE mantiene a los profesionales en el juego". A su vez, el conductor de NASCAR Jimmie Johnson aparece en un comercial de Gatorade en el que dice: "Jimmie llena el tanque con Frost Glacier Freeze".

"Estas bebidas fueron diseñadas para gente que se ejercita continuamente y por largos periodos de tiempo", mencionó Crawford. "Eso no sucede en los planteles escolares".

No obstante, los productores de bebidas están dirigiendo sus campañas de mercadeo hacia los estudiantes con la intención de conectar el desempeño de los atletas y la energía, con el consumo de bebidas que reemplazan los electrolitos para saciar la sed diaria.

"Los estudios muestran que aún cuando los niños se ejerciten vigorosamente –como correr sin parar durante un ahora– el agua es igual de buena para reemplazar los fluidos que necesitan los menores, al mismo tiempo que mantienen el nivel adecuado de electrolitos", señaló Crawford.

Actividad 8. Diario de alimentos

En esta sesión no es necesario que los niños traigan algo de casa. Pero la tarea será, que en su libreta hagan un diario de con que toman sus alimentos, durante una semana, es decir deberán llevar un control, si comen con jugo, agua, café, coca, etc.





En clase van a comparar unos con otros que es lo que más toman en casa cuando comen, y después dirán con qué les gusta más comer.

Cuando se llegue a la conclusión de con cuál y porque prefieren cierta bebida, la maestra les explicara qué tan bueno o no es el producto con el que ellos están comiendo, puede explicar cómo los refrescos de cola son dañinos para los pequeños y porque es más saludable un jugo natural. Además de darles el consejo de que deben tomar agua durante el día mínimo tres o cuatro vasos.

BIBLIOGRAFÍA

Suárez, J. & Pérez, Ma. (1995). La publicidad al desnudo. Análisis social del discurso publicitario. Sevilla: MAD

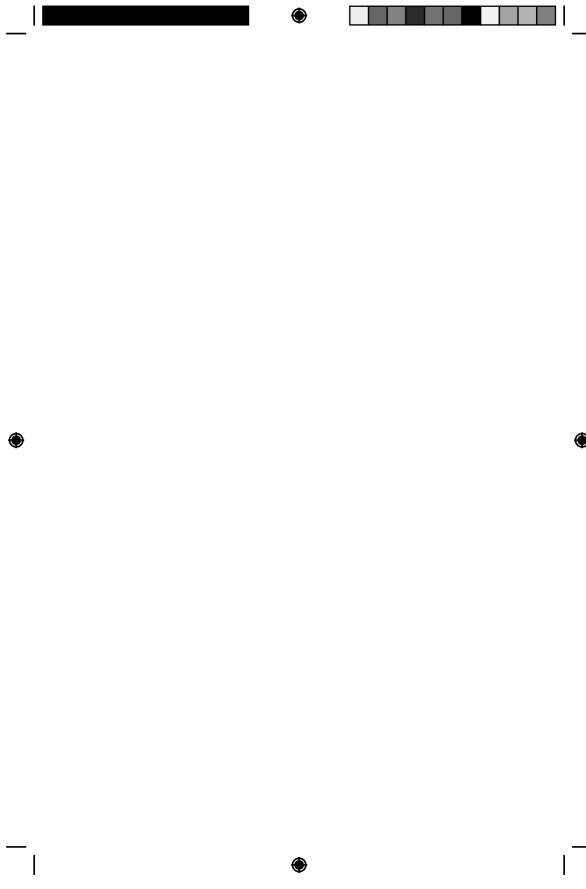
Thomas, G. & Allen, C. () Publicidad y Comunicación.

Williams, A. (2002). Publicidad. México: Mc Graw Hill

Williams, M. (1990). Los creadores de la imagen. México: Planeta

Méndes, R. y Vilalta, A. (2002) La publicidad ilícita: engañosa, desleal, subliminal y otros. Revista de Autocontrol de la Publicidad, número 60. España: RAP

Plaza, A. (2002) Aspectos generales del régimen jurídico de las promociones publicitarias. Revista de Autocontrol de la Publicidad, número 60. España: RAP





SALUD ESCOLAR

Alejandro Garza Guerra Ma. de los Angeles Hernández Tirado

Introducción

n México los accidentes en el hogar, vía pública y la escuela son una causa frecuente de hospitalización y muerte en menores de 15 años. La magnitud del problema, exige que los médicos, maestros y padres de familia, reciban educación acerca de los riesgos que corren los niños.

La edad es un importante factor de riesgo, los niños sufren más accidentes que las niñas y los accidentes repetidos es posible que se observen en niños muy activos que demandan mayor atención. La escuela es como un segundo hogar y como tal, es un lugar donde se pasa gran parte del tiempo. Por lo tanto debe ser un lugar seguro o por lo menos es conveniente que se tomen precauciones para prevenir accidentes. La OMS define un accidente cómo un suceso potencialmente prevenible que provoca o tiene potencial de provocar una lesión. Por tal motivo es necesario, tener previsión, acatar y obedecer normas y así evitar accidentes escolares.

Dónde y con qué se originan los accidentes en la escuela

Escaleras: Es allí donde frecuentemente ocurren accidentes, debido a la tendencia que tienen los niños de colgarse

de pasamanos y jugar en ellas. El empujarse al bajar provoca caídas y lesiones en ellas.

Enchufes: Al igual que en el hogar es un lugar que al introducir los dedos o bien algún objeto puede ocasionar quemaduras, electrocución o un corto circuito.

Árboles: A los niños les gusta subirse a ellos pero a veces pueden resbalar y caerse sufriendo golpes severos, además pueden arrojar objetos y piedras desde ahí o hacia otros y lastimar a algún compañero.

Patio de recreo y pasillos: en estos lugares los niños corren y a veces no ven hacia donde lo hacen, chocando contra paredes, columnas u otros niños, provocando lesiones que a veces son leves y, en algunos casos que pueden llegar a ser de gravedad.

Los niños deben evitar:

- Correr dentro del aula, patio y pasillos de la escuela.
- · Empujar a los compañeros.
- · Los juegos violentos.
- · Llevar cerillos a la escuela.
- Usar navajas para sacar punta a los lápices.
- Subir o bajar escaleras de dos o más peldaños a la vez.
- · Leer mientras se camina.
- Pararse sobre escritorios o bancos.
- · Abrir las puertas bruscamente.
- No arrojar objetos.

Para los responsables de la seguridad en la institución:

- Revisar periódicamente las instalaciones y señalar los lugares que resulten peligrosos.
- Evitar que estén al alcance de los niños objetos peligrosos.

- Revisar frecuentemente las instalaciones eléctricas.
- Realizar las labores de mantenimiento en época de vacaciones.

Golpes y caídas

Las caídas son quizás el accidente más frecuente en el ámbito escolar, pueden ser básicamente de dos tipos:

- Caídas a nivel: En las horas de recreo son más frecuente en los niños y ocurren generalmente por que hay obstáculos en el piso, malas condiciones de los mismos o bien pisos mojados.
- Caídas a distinto nivel: ocurren generalmente en las escaleras por mal estado de las mismas o un uso inadecuado de ellas (correr o empujarse mientras se baja o sube).

Golpes en extremidades: ocurren con más frecuencia en los niños que en las niñas, y van desde contusiones simples hasta fracturas.

Golpes simples: se mantiene la integridad de la piel y se conserva la función de la extremidad, el uso de compresas frías o hielo disminuirá el dolor y la inflamación, si hay deformidad de la extremidad sugiere fractura y no se debe mover a la víctima, llamar a los servicios de emergencia para un adecuado traslado y notificar a los padres.

Golpes en tórax: si hay dificultad para respirar o dolor intenso, deberá brindarse asistencia inmediata a la víctima, verificar su respiración, llamar al servicio de emergencia para su traslado adecuado y notificar a los padres.

Golpes en abdomen: todo golpe en abdomen amerita la valoración por el médico por lo que deberá llamarse al servicio de emergencia para el traslado adecuado (en caso de dolor deberá mantenerse acostado con las piernas flexionadas) y notificar a los padres.

Golpes en la espalda: básicamente se identificará el sitio del golpe y el objeto con el que fue golpeado, investigar si es posible la movilidad de brazos y piernas, si hay dolor a los movimientos o limitación. Por ello deberá llamarse al servicio de emergencia para el traslado adecuado y notificar a los padres.

Golpes en la boca: es importante limpiar la herida con una gasa o lienzo húmedo, si hay afectación de piezas dentarias deberá ser valorado por el odontólogo. Si hay desprendimiento de una pieza dentaria es importante tratar de reimplantarla en el orifico dejado; de no ser posible colocarla en suero fisiológico y llevarla al sitio de atención para su adecuado reimplante.

Golpes en la cabeza: pueden ser leves, moderados o severos y dependiendo de ello es la conducta a seguir. En contusiones leves, la observación y la aplicación de hielo son suficientes.

En contusiones de moderadas a severas se trasladará al niño al hospital para su correcta evaluación. Se consideran signos de alarma los siguientes:

- Alteración del estado de conciencia (desmayo).
- Náusea o vómito.
- · Somnolencia.
- · Visión doble.
- Sangrado por la nariz o el oído.
- Alteración en la conducta (dice o hace incoherencias).

La presencia de cualquiera de ellos amerita el traslado al servicio de urgencias.

Conducta a seguir:

- · Siempre informar a los padres.
- · Ante cualquier duda mejor trasladar.
- · No administrar alimentos ni bebidas.

Clasificación de las heridas

Definición: Es la falta de continuidad de la piel y tejidos y se deben de considerar altamente contaminadas. Las heridas se pueden clasificar en:

- Abrasivas
- Cortantes
- Contusas
- Penetrantes

Heridas abrasivas: Lesión de la capa de la piel llamada epidermis (raspones).

- · Son leves.
- · Suele haber escaso sangrado.
- Albergan suciedad y por lo tanto es fácil de infectarse.

Qué hacer:

- · Lavar con abundante agua y jabón o suero fisiológico.
- Secar la zona lesionada con gasa, apósito o lienzo limpio.
- Cubrir con gasa o apósito y fijar con tela adhesiva.

Heridas cortantes: producidas por objetos cortantes y filosos.

- Sus bordes son lisos.
- · Sangran abundantemente.
- Su gravedad depende del sitio y de la profundidad del corte.
- · Puede comprometer órganos vitales.

Qué hacer:

- · Usar guantes desechables.
- Limpiar con agua corriente o suero fisiológico.
- · Cubrir la hemorragia con compresas o apósito.
- Si la herida es grave y sangra profusamente solo cubra con gasa o apósito y traslade a centro hospitalario.

Heridas contusas: son aquellas producidas por un objeto como (piedra, palo) desgarrando el tejido.

- Suele albergar gran suciedad.
- El sangrado depende del sitio lesionado.
- Puede existir pérdida importante de tejido.

Heridas penetrantes: son las producidas por objetos punzantes como clavos, alfileres, destornilladores, etc.

- Punto de entrada pequeño y profundo.
- Se aprecia en la mayoría de los casos poco sangrado.
- Según la profundidad puede comprometer órganos vitales.

Qué hacer:

- Lavar con suero fisiológico o agua y jabón.
- · Cubrir con apósito estéril.
- Trasladar a un hospital.

Es importante que antes de atender cualquier herida la persona se lave las manos con abundante agua y jabón y use guantes desechables.

Heridas por mordedura: puede ser humana o animal.

Son heridas contusas a menudo con pérdida de tejido, y con una intensa contaminación ya que la cavidad oral es muy rica en gérmenes patógenos, por lo que la posibilidad de infección es muy elevada y deben considerarse heridas contaminadas independientemente del tiempo transcurrido.

Que hacer:

- Lavar con abundante agua y jabón.
- · Cubrir con apósito o gasa estéril.
- Trasladar al afectado al servicio de urgencias para su manejo y administración de terapia antimicrobiana.

En general que no se debe de hacer:

- · No intervenir si no se tiene conocimiento.
- No toque las heridas con las manos, use guantes, proteja y protéjase.
- Use gasa siempre que sea posible.
- Nunca sople sobre una herida.

- No lave heridas profundas o heridas por fracturas expuestas cúbralas lo antes posible con apósitos estériles y llame al servicio de emergencias para su traslado adecuado.
- · No toque ni mueva los coágulos de sangre.
- Nunca use algodón sobre una herida.
- No aplique tela adhesiva directamente sobre la herida.
- No aplique vendajes apretados solo haga compresión con apósitos si se moja, no lo retire aplique otro encima del primero.

Quemaduras

Definición: Es una lesión del tejido producida por el efecto de diferentes agentes como el calor, productos químicos y la electricidad, la gravedad de la quemadura depende de la profundidad y extensión de la misma y se dividen en tres categorías.

- Primer grado: es la lesión de la capa más superficial de la piel llamada epidermis, no hay tejido muerto y un ejemplo típico es el eritema solar.
- Segundo grado: destruyen la epidermis y una parte de la dermis, son sumamente dolorosas, y se observa la formación de ámpulas.
- Tercer grado: es una lesión de todo el espesor de la piel, en ellas no hay dolor y no hay sensibilidad al tacto

Qué hacer:

- · Retirar joyas o anillos de ser necesario.
- Retirar la ropas si la quemadura está por debajo de

- ellas o bien si estas están mojadas con la sustancia que origina la quemadura.
- · Mantener al accidentado acostado.
- Si la quemadura es en una extremidad mantener esta elevada.
- Rociar las quemaduras con agua o suero fisiológico fresco por 10 a 20 minutos.
- Proteger las quemaduras con apósitos o gasas estériles.
- · No dar de comer o beber al quemado grave.
- Si la quemadura es grave (segundo al tercer grado) llamar al servicio de emergencia para su traslado adecuado y notificar a los padres.

Qué no hacer:

- Aplicar cremas.
- · Harina.
- · Analgésicos en crema.
- Remedios caseros.

Quemadura por corriente eléctrica:

Una lesión por corriente eléctrica es el daño que se produce cuando esta atraviesa el cuerpo y quema al tejido o interfiere con el funcionamiento de un órgano interno como el corazón que incluso puede llegar al paro cardiaco.

Qué hacer:

- Es una verdadera emergencia.
- · Cortar la corriente.
- Si lo anterior no es posible apartar al accidentado de la corriente usando materiales aislantes como una tabla de madera o una toalla gruesa seca.

- Llamar a los servicios de emergencia para su traslado adecuado.
- Si la persona no respira, se debe iniciar maniobras de resucitación cardiopulmonar.
- No dar de beber a la persona quemada grave.
 Medidas Preventivas
- Educar sobre el respeto que se debe tener a la electricidad.
- Mantener los aparatos y las instalaciones eléctricas en buen estado.
- · Los aparatos eléctricos deben estar aterrizados.

Insolación: Es un proceso debido a la exposición al calor ambiental durante varias horas en la cual la pérdida excesiva de líquidos provocados por la sudoración, producen fatiga, baja de la presión arterial y a veces colapso.

Qué hacer:

- Recostar a la persona con la cabeza ligeramente más baja que el cuerpo.
- Dar de tomar bebidas frescas y ligeramente saladas.
- Aplicar compresas frescas.
- Llamar a los servicios de emergencia para su traslado adecuado.

Hemorragias

Definición: es la pérdida de sangre por la ruptura de una arteria, una vena o un capilar. De acuerdo al tipo de vaso sanguíneo afectado se clasifican en:

1. Hemorragia arterial: el sangrado es de color rojo brillante y sale a borbotones y es de carácter muy grave.

- 2. Hemorragia venosa: el sangrado es de color rojo obscuro y sale continuamente.
- 3. Hemorragia capilar: sangrado escaso.

La gravedad de la hemorragia dependerá de la cantidad de sangre que se pierda; la rapidez con la que se pierda y las condiciones generales del afectado.

Sangrado por la nariz: llamada epistaxis generalmente proviene de la parte más anterior del tabique nasal que contiene muchos vasos sanguíneos. Para cohibirla es importante apretar ambos lados de la nariz por 5 a 10 minutos. Si con esto no cede, empapar una pequeña gasa con suero fisiológico, introducirla en la fosa nasal que sangra y hacer presión comprimiendo ambos lados de la nariz ,si esto no la detiene se deberá trasladar al afectado al servicio de urgencias. Es muy importante mencionar que si se ha recibido un traumatismo o se sospecha fractura nasal no deberá tocarse la misma y trasladar al afectado a servicio de urgencias.

Sangrado por el oído: la salida de sangre a través del oído, puede ser debida a la ruptura de un furúnculo, así mismo el traumatismo directo en él puede ser la causa. La perforación timpánica por lesión con lápices, ramitas, es sumamente dolorosa.

Qué hacer:

- La persona deberá ser manejado en el servicio de urgencias.
- Avisar a los padres.
- Cubrir el oído con una gasa u apósito.
- No aplicar ninguna sustancia.

Hemorragia digestiva

Hematemesis: es la pérdida de sangre a través del vómito, en los niños y jóvenes puede ser causada por la irritación severa de la mucosa del estómago y puede ser por la ingesta crónica de aspirina, o antiinflamatorios, así como también por alto contenido de irritante en la dieta por ejemplo, chile.

Melena: es la presencia de sangre en las evacuaciones que le dan a éstas un color negro, puede ser debido a sangre que proviene del estomago y que es digerida.

Hematoquesia: es la presencia de sangre fresca en la evacuación, puede ser causada por fisuras anales o presencia de hemorroides.

Ginecológicas

Puede ser causada por menstruación que en ocasiones puede por trastornos hormonales ser muy abundante, existen causa orgánicas de sangrado ginecológico como pueden ser, lesiones en la vulva o la vagina, el abuso sexual, la inflamación vaginal (debido a la colocación de algún objeto), o trastornos que alteran la coagulación de la sangre, en las mujeres jóvenes y en edad reproductiva debe considerarse ante una hemorragia anormal la amenaza de aborto.

Urológicas: la sangre en la orina o hematuria pueden dar a la orina una coloración roja o marrón, sus causa son diversas y van desde la infecciones, presencia de cálculos hasta la presencia de tumores en las vías urinarias.

Respiratoria: la presencia de sangre en la expectoración se conoce como hemoptisis, puede ser causada por casos severos de bronquitis, así como otras infecciones como la tuberculosis pulmonar.

Todos estos trastornos deben manejarse como una emergencia y se deberá actuar de inmediato.

- Ante todo conservar la calma.
- · Avisar a los padres.
- Trasladar a la persona a un hospital.

Mordeduras y picaduras

Las más comunes son las picaduras de insectos, abejas o avispas, no constituye un gran peligro, la presencia de dolor y eritema en el sitio de la picadura son los más comunes. La picadura por viuda negra requiere manejo en hospital sobre todo en menores de 15 años, en ancianos y personas que sufren de hipertensión arterial.

Qué hacer en picaduras menores:

- · Avisar a los padres.
- · Recostar a la persona.
- Inmovilizar el miembro afectado.
- Aplicar compresas frías para aliviar el dolor.
- El uso de antihistamínicos deberá ser valorado en el servicio de urgencias.
- Si no hay vacunación antitetánica reciente deberá aplicarse.
- No rascar o apretar el sitio de la lesión.
- La persona debe ser trasladada de inmediato a un hospital cuando:
 - o Haya enrojecimiento o hinchazón generalizada.
 - o Dificultad para respirar.
 - o Sensación de que le aprieta la garganta.
 - o Antecedente de alergia a piquete de insecto.
 - o Picaduras múltiples.
 - o Picadura en cara, cuello o genitales.

Cómo prevenir

- · No molestar a los animales o insectos.
- No levantar piedras en el patio de recreo o jardines.
- No dejar alimentos o restos de éstos que puedan atraer la presencia de animales o insectos.

Asfixia por cuerpo extraño

Es común que los niños introduzcan en la nariz objetos como semillas, papel o goma de borrar en la nariz, cuando se detecta en forma inmediata deberá trasladarse al niño al servicio de urgencias para que un profesional retire el objeto extraño.

En ocasiones esto no se detecta a tiempo y puede ser causa de salida de moco maloliente o bien drenar solo moco por el orifico nasal libre, deberá ser explorado por el médico para que el objeto extraño sea retirado.

Objetos muy pequeños como, bolitas de plastilina, semillas o trozos pequeños de alimentos pueden entrar a las vías respiratorias y causar grandes molestias, la tos es un mecanismo de defensa por lo tanto, si la persona está consciente y puede respirar se le estimulará para que tosa y así despejar la vía.

Si la persona tiene dificultad para respirar o bien presenta cambios de coloración en los labios (cianosis) deberá llamarse a los servicios de emergencias para su traslado. En el lugar y mientras llega la ayuda se deberá iniciar con las siguientes maniobras.

• Si se trata de niños pequeños, deberá sostenerse sobre el antebrazo con la cabeza inclinada hacia abajo,

- golpear 5 veces con el talón de la mano en el centro de la espalda, voltear y golpear nuevamente en el centro del esternón.
- En niños mayores si ésta consciente, se coloca de espalda y se rodea con los brazos, con la mano empuñada se coloca está por encima de la cicatriz del ombligo y la otra mano extendida cubriendo a la primera y realice varias presiones vigorosas hacia adentro y hacia arriba.

Cómo prevenirlo

- Masticar cuidadosamente.
- Evitar en menores de 3 años frutos secos, salchichas o dulces redondos.
- Evitar correr, gritar o jugar mientras se come.

Accidentes de tráfico

Los accidentes de tráfico pueden ocurrir en el perímetro de la escuela es por eso que la educación vial deberá ser también impartida en las aulas, reglas básicas como el uso de casco al andar en bicicleta, patines o patinetas, pueden significar la diferencia entre una lesión leve o una grave.

Fiebre

La elevación de la temperatura corporal por encima de 37 grados centígrados medida con termómetro axilar, es una respuesta de protección del organismo ante la infección y la lesión. Es importante el control de la fiebre y puede ser con medios físicos o con medicamentos antipiréticos.

Qué hacer:

- Notificar a los padres para que recojan al niño.
- Aplicación de compresas frías en la cabeza y brazos.
- Retirar el exceso de ropa.
- De particular importancia es el control de la fiebre en niños que tienen antecedentes de crisis convulsivas.
- El paracetamol es un medicamento seguro que se puede administrar.
- Deberá evitarse en niños y adolescentes el uso de aspirina debido a la posibilidad de desarrollar el síndrome de reye, que puede poner en riesgo la vida.

Botiquín básico

La localización del botiquín deberá ser en un lugar fresco y seco de preferencia en el área de enfermería si se cuenta con ella de no ser así, en la dirección o sala de juntas; deberá estar al alcance del profesorado mas no así de los alumnos y deberá revisarse periódicamente su contenido y la caducidad de sus componentes.

Contenido:

- Termómetro
- Pinzas
- Linterna
- Banditas
- Tela adhesiva
- Gasas estériles
- Vendas elásticas de 5, 7 y 10 cms.
- Agua oxigenada

- Isodine
- · Suero fisiológico
- Alcohol(no usar directamente en las heridas)
- Paracetamol
- · Listado del contenido
- · Lista de teléfonos de emergencia
- Instructivo por escrito de maniobras de resucitación cardiopulmonar.

Anorexia nerviosa

Es un trastorno alimenticio que amenaza la vida y se caracteriza por la privación de comer y por la pérdida excesiva de peso, se diagnostica cuando una persona, pesa por lo menos el 15% por debajo de su peso ideal.

Aunque el término anorexia significa falta de apetito, esto es engañoso ya que estas personas están hambrientas pero aún así rechazan la comida, tienen una imagen distorsionada de su cuerpo, se ven gordas aunque estén muy delgadas y tienen un intenso temor a engordar, por lo que dejan de comer y hacen ejercicio en exceso.

La anorexia nerviosa empieza habitualmente en la adolescencia pero puede desarrollarse en cualquier momento, tienden a ser personas con muy altos logros escolares deportivas o laborales. Y es más común en las mujeres.

No se conoce la causa exacta, pero las investigaciones sugieren que ciertos rasgos de personalidad, patrones emocionales, factores biológicos y ambientales podrían ser responsables.

Los sentimientos de incompetencia, baja autoestima, soledad aunado a una historia de relaciones problemáticas, con burlas por su aspecto físico, así como la presión social que identifican la esbeltez y la apariencia física con la belleza, pueden contribuir a su desarrollo. Diagnosticar la anorexia es un desafío, recordemos que la persona esconde los síntomas por lo que la ayuda de los maestros, familiares y amigos puede ser de gran importancia.

Síntomas

- Rápida pérdida de peso a través de semanas o meses.
- Continuar haciendo dieta a pesar de estar muy delgada.
- Tener un inusual interés en la comida, calorías y valores nutricios.
- Temor intenso a subir de peso.
- Hábitos extraños de alimentación (comer a escondidas).
- Sentirse gorda a pesar de estar delgada.
- · Depresión, ansiedad o irritabilidad.
- En las mujeres retrasos menstruales.
- Hacer ejercicio en forma compulsiva.
- Usar ropa suelta para esconder la pérdida de peso.

El tratamiento de la anorexia debe ser integral e incluye médicos internistas, nutriólogo, terapia familiar y/o de grupo, y de su rápido inicio dependerá la severidad de las complicaciones que pueden ser:

- Órganos dañados principalmente corazón, cerebro y riñones.
- Disminución de la presión arterial, pulso y frecuencia respiratoria.
- Cabello y uñas quebradizas.
- Baja temperatura corporal.

- Aumento de sensibilidad al frío.
- Pérdida de cabello.
- Adelgazamiento del vello corporal.
- · Osteoporosis.
- · Muerte por inanición o suicidio
- Aunque el tratamiento es posible, la taza de recaídas es alta, el apoyo de la familia maestros y amigos pueden ayudar a que éste tenga mayor éxito.

Bulimia verviosa

También llamada solo bulimia es un trastorno caracterizado por comer en grandes cantidades para luego tratar de compensar a través del vómito, ayunos prolongados, laxantes, enemas diuréticos o hacer ejercicio en forma compulsiva.

Es un trastorno que tiende a desarrollarse en la niñez y la adolescencia predomina en las mujeres, mantiene los síntomas en secreto. Son personas que aunque están en su peso ideal, tiene intenso temor de aumentar de peso, quieren perderlo, o se sienten insatisfechas con su apariencia física.

Las causas que la desencadenan no se conocen, pero al igual que en la anorexia los factores sociales, la baja autoestima, ciertos rasgos de personalidad y factores emocionales como la depresión y la ansiedad son sugeridos en las investigaciones.

La bulimia debe sospecharse en el ámbito familiar o escolar cuando aparecen estos síntomas:

- Comer desordenadamente, atiborrarse para luego purgarse.
- Vomitar o abusar de laxantes para perder peso.
- Usar el baño frecuentemente después de comidas.

- Hacer ejercicio excesivamente.
- Preocupación por el propio peso.
- Problemas con la dentadura.
- · Dolores de garganta.
- Sentirse fuera de control.
- · Reflujo, indigestión o edema.
- · Menstruaciones irregulares.
- Debilidad, fatiga y ojos rojos e inflamados.
- Cuando no se trata a tiempo las complicaciones pueden ser:
 - o Erosión del esmalte de los dientes por contacto repetido con el contenido ácido del estómago.
 - o Sensibilidad de los dientes a alimentos fríos o calientes.
 - o Hinchazón y dolor de las glándulas salivales.
 - o Ulceras gástricas.
 - o Desequilibrio hidroelectrolítico.
 - o Deshidratación.
 - o Ataques cardíacos en casos graves.
 - o Riesgo elevado de suicidio.

El tratamiento para la bulimia es largo y debe de ser llevado por un equipo multidisciplinario, muchas personas recaen. El pronóstico de la bulimia es más positivo que el de la anorexia.

Como no se conoce la causa exacta es difícil decidir cómo prevenirla. Sin embargo vivimos en una sociedad donde la imagen de la mujer ideal que se ve a través de los medios de comunicación no es muy realista. Los educadores y los padres de adolescentes les pueden ayudar a poner este concepto de "ideal"en perspectiva. Se debe enseñar a los adolescentes para que entiendan que el peso apropiado no es igual a la delgadez extrema.

Diabetes Mellitus

Es una enfermedad crónica en la que los niveles de azúcar o glucosa que circula en la sangre están aumentados, debido a que el organismo no libera insulina o la utiliza en forma inadecuada.

La insulina es una hormona producida por el páncreas y es la principal responsable de mantener los niveles adecuados de azúcar (glucemia) en la sangre. Después de comer o beber el páncreas produce insulina la cual provoca un descenso gradual de la glucosa en sangre impidiendo que llegue a valores anormales, transportando la glucosa a las células para la producción de energía o bien la almacena para utilizarla cuando lo necesite.

Existen varios tipos de diabetes, mencionaremos los dos más comunes.

- 1. Diabetes Mellitus tipo I: También llamada insulinodependiente, debida a que el páncreas no produce insulina por destrucción de sus células, es más común en niños, pero puede aparecer a cualquier edad, solo el 10% de los diabéticos pertenecen a esta categoría. Su manejo es a base de administración de insulina.
- Diabetes Mellitus tipo II: En esta forma de diabetes el páncreas produce insulina y en ocasiones más de la requerida pero, el organismo es resistente a ella y no puede hacer su función. Se presenta mayormente en adultos.

Los malos hábitos de alimentación, la alta ingesta de refrescos embotellados, golosinas y alimentos chatarra, aunado al sedentarismo de la vida moderna y la falta de programas de ejercicio, han llevado a México a tener el primer lugar en obesidad infantil a nivel mundial, por lo que cada día es más frecuente

encontrar niños que presentan esta forma de diabetes.

Existe tres síntomas pivote para el diagnóstico de la diabetes y son:

- Poliuria, ganas de orinar frecuentes y micciones largas.
- · Polidipsia, mucha sed.
- · Polifagia, mucha hambre.

Hipoglucemia

El tratamiento con insulina o con fármacos hipoglucemiantes puede disminuir demasiado los niveles de glucosa, esto también sucede cuando el diabético come poco o no lo hace en los horarios debidos o bien practica ejercicio excesivo sin comer.

En general se empiezan a sentir las manifestaciones de falta de glucosa cuando el nivel de glucemia está en 55 mg/dl o menos, la percepción de estos síntomas son diferentes en cada persona, siendo los más frecuentes:

- · Sudoración.
- · Sensación de hambre.
- Debilidad.
- · Palidez.
- Sensación de mareo.
- · Temblores y nerviosismo.
- · Palpitaciones.
- · Alteración del comportamiento.

Hay que actuar rápidamente, es una urgencia.

Si está consciente:

- Hay que comer azúcar.
- 2 a 3 cucharaditas de azúcar (15 gr) o un vaso de bebida, jugo de fruta, refresco o leche o entre 3 y 5 galletas.

Los síntomas suelen ceder entre 5 - 10 minutos.

Si esta inconsciente:

- No debe intentar que el diabético coma ni beba nada.
- Es precisa la aplicación de una ampolleta de glucagon en forma intramuscular o subcutánea.
- Es una emergencia y debe ser trasladado al hospital.

Como prevenirla

- Ajustar las dosis de los medicamentos.
- Orden en los horarios de comida.
- Tomar un complemento de carbohidratos antes de ejercicio vigoroso.
- Llevar siempre caramelos o azúcar consigo para en caso de emergencia.

Hiperglucemia puede ser:

Aguda: en pocos días la glucemia llega a valores de 250 mgs/dl o más en ayunas.

Los síntomas son:

- Poliuria
- Polidipsia

- Polifagia
- Fatiga
- Aliento con olor a acetona.
- Orina olor acetona.

Si estos síntomas persisten existe el riesgo de descompensación diabética, el hambre se substituye por inapetencia, empeora la fatiga, el olor a acetona es perceptible en la orina y el vómito.

Qué hacer:

- Requiere atención médica de urgencia.
- No abandonar el tratamiento a pesar del vómito.
- En algunos casos es la primera señal de que hay diabetes.

Epilepsia

En niños y adolescentes existen una variedad de síndromes epilépticos propios de la edad, algunas veces la epilepsia es solo un síntoma de un daño cerebral difuso y no siempre se conoce la causa concreta de éste daño. Múltiples factores como la genética, falta de aporte de oxígeno durante el embarazo y/o parto, infecciones u otras causas pueden dañar al cerebro durante su desarrollo.

Epilepsia Rolandica: (epilepsia benigna de la infancia) es la epilepsia focal más benigna y más frecuente en la infancia, ocurre entre los 3 y 12 años y se llaman benignas porque desaparecen y en muchos casos no requieren tratamiento farmacológico.

La crisis ocurre generalmente durante el sueño aunque puede ocurrir en el día y los síntomas son:

- Sensación de hormigueo en un lado de la cara o la boca y lengua.
- · Aumento de la salivación.
- Durante la crisis el niño no puede hablar bien.
- No suele haber pérdida de conocimiento.
- Puede evolucionar a una crisis generalizada tónico clónica

Las crisis suelen desaparecer hacia la pubertad y los niños afectados tienen desarrollo psicomotor normal aunque en algunos casos afecta el comportamiento y la capacidad de atención.

Epilepsia con ausencias

- Se presenta en niños entre 3 y 12 años de edad.
- Se caracteriza por múltiples ausencias durante el día.
- · Las ausencias son crisis generalizadas.
- Hay una interrupción súbita de la actividad con mirada fija.
- Es más común en las niñas.
- Se puede acompañar de mioclonías (pequeños espasmos de cejas o párpados).

Epilepsia con ausencia juvenil

- Edad de inicio entre los 7 y 17 años.
- Es igual de frecuente en ambos sexos.
- Las ausencias son menos frecuentes que en la infantil.
- Las crisis ocurren al despertarse.

Epilepsia Mioclonica Juvenil

Es una epilepsia generalizada su causa es de origen genético. Inicia entre los 12 y los 18 años de edad en adolescentes sanos.

Síntomas

- Sacudidas de manos y hombros.
- Sacudidas de piernas.
- · Ocurren tras levantarse en las mañanas.
- Son movimientos cortos y bruscos.
- · Pueden llevar a crisis generalizadas.

El pronóstico es bueno en cuanto al control con medicamentos pero generalmente el tratamiento es de por vida ya que no desaparecen con la edad.

Qué hacer ante una crisis.

- Notificar a los padres.
- Mantener la calma, la crisis termina sola.
- Retirar a la persona de lugares peligrosos y protegerlo de lesiones durante la crisis.
- No lo sujete con fuerza.
- Mire el reloj para informar cuanto duró la crisis, aunque parezca muy larga la crisis suele durar no más de 2 minutos.

Después de la crisis.

Ponga a la persona de lado para evitar bronco aspiración.

En caso de:

- Lesiones
- Pérdida de conocimiento de más de 15 minutos.
- Una segunda crisis antes de recuperar el conocimiento.

Llamar a los servicios de emergencias.

Qué no hacer.

Nunca intente introducir algo en la boca de la persona, la mordedura de la lengua no es peligrosa para la vida de la persona. Un objeto en la boca si lo puede ser.

No intente reanimar a la persona. Durante la fase tónica de las crisis generalizadas, la persona puede dejar de respirar y ponerse azul sin que se asfixie. Después de la crisis dormirá profundamente y no podrá despertarla ya que el cerebro "descansa" después de la crisis.

Asma bronquial

Es una enfermedad respiratoria caracterizada por inflamación crónica de las vías aéreas (bronquios) que causan episodios recurrentes de sensación de falta de aire, sibilancias en el pecho, tos y opresión en el pecho. La obstrucción es reversible.

La inflamación crónica de los bronquios es causante de que ante numerosos estímulos irritantes (humo, perfume) en pacientes asmáticos pueda desencadenar una crisis.

Síntomas:

- Sibilancias: pillido en el pecho.
- Tos: irritativa persistente.

- Disnea: sensación de ahogo por falta de aire.
- · Asma.
- Es más común que inicie en la infancia.
- Está asociado a un componente alérgico.
- Se presenta con más frecuencia cuando hay antecedentes familiares.
- Existen factores desencadenantes. Entre ellos:
 - o Polen, polvo de la casa que contiene ácaros, pelo y caspa de animales, humo, aire frio y ejercicio entre otros.

Asma y deporte

El ejercicio físico como correr puede desencadenar un ataque de asma en la mayoría de los asmáticos, sin embargo con un adecuado control del asma, el niño puede tener una completa participación en los deportes o excursiones. El ejercicio aeróbico mejora la función de las vías respiratorias, fortaleciendo los músculos de la respiración.

Recomendaciones para la práctica de deporte:

- Respirar por la nariz y no por la boca, esto calienta y humedece el aire antes de entrar en las vías respiratorias.
- Tomar el medicamento para el asma antes del ejercicio.
- Llevar un inhalador por si ocurre un ataque.
- Utilizar mascarillas durante la temporada de polen.
- Durante el clima frío usar una bufanda sobre la boca y nariz para que caliente el aire.
- Medicamentos más utilizados.

- o Broncodilatadores: También llamados medicamentos de rescate, abren los bronquios y alivian las sibilancias y la sensación de ahogo. Se presentan en tabletas, jarabes, ampolletas e inhaladores.
- Medicamentos antiinflamatorios: reducen la inflamación que se produce en las vías respiratorias, se presentan en inhaladores, tabletas o ampolletas.
- o Es importante que los padres comuniquen a la escuela que el niño padece asma, así mismo los medicamentos que usa para su control.

Alergia alimentaria

Es una respuesta inmunológica exagerada ante la ingesta de ciertos alimentos específicos.

La causa de las alergias alimentarias, está relacionada con la producción por parte del cuerpo de un tipo de sustancia alérgena llamada anticuerpos contra inmunoglobulina E para un alimento en particular.

Muchas personas sufren intolerancia alimentaria pero son pocas las que padecen alergia a alimentos.

En los niños las alergias alimentarias más, comunes se desencadenan con huevo, leche, cacahuate, mariscos, soya, nueces y trigo.

Una alergia alimentaria generalmente se desarrolla en la niñez pero puede aparecer a cualquier edad. La alergia al huevo, leche soya y trigo generalmente desaparece hacia los 5 años de edad, cuando el niño dejo de tomarlos por un tiempo, sin embargo la alergia a mariscos, nueces y cacahuates es de por vida.

La intolerancia a alimentos más frecuente son con:

- Productos a base de maíz.
- Leche de vaca y productos lácteos (intolerancia a lactosa).
- Trigo y otros granos que contienen gluten.

Síntomas:

- Malestar general.
- · Comezón.
- Dificultad para tragar.
- · Sensación de falta de aire.
- · Hormigueo.
- Dolor abdominal.

Signos:

- · Urticaria.
- Inflamación de tejidos blandos(labios).
- Voz ronca.
- · Sibilancias.

Cuando aparecen los primeros síntomas y se sospecha la alergia se trasladará al servicio de urgencias.

Alergia al látex

El látex es un líquido lechoso que proviene del árbol del caucho. Muchos productos de uso cotidiano contienen látex (guantes, preservativos, globos, bandas elásticas, suelas de zapatos, etc).

La exposición repetida al látex aumenta sus probabilidades de desarrollar una alergia, la cual puede ir desde una simple erupción cutánea (sitio de contacto), asma o bien choque anafiláctico.

Ante la sospecha de una reacción alérgica deberá ser trasladado al servicio de urgencias.

Enfermedad celíaca

La enfermedad celíaca se define como una intolerancia intestinal permanente al gluten de la dieta.

La presentación clásica ocurre entre los 9 a 18 meses de edad y se caracteriza por un crecimiento normal hasta la introducción del trigo en la dieta (4 a 6 meses) ocurriendo retardo en la curva de peso, falta de apetito, palidez, cambio progresivo de las evacuaciones hasta hacerse más frecuentes y esteatorreicas (grasosa), irritabilidad, distensión abdominal y retardo del desarrollo psicomotor e hipotonía (disminución del tono muscular).

La presentación tardía ocurre entre los 2 y los 8 años de edad, caracterizada por:

- · Retardo en el crecimiento.
- Anemia resistente al hierro.
- · Raquitismo.
- Trastornos de la conducta.
- Constipación.
- Distensión abdominal.
- Retardo de la pubertad.

En su tratamiento:

Dieta libre de gluten de por vida.

Se prohíben los siguientes alimentos

Avena.

- Cebada.
- · Trigo.
- Centeno.

Como substitutos se pueden consumir:

Arroz y maíz.

El no seguimiento del tratamiento, predispone al desarrollo de enfermedades autoinmunes, linfomas del intestino delgado y cáncer de boca, faringe y esófago.

Maniobras de resucitación cardiopulmonar

*Sólo en niños de 1 a 8 años

Lo primero es solicitar ayuda y notificar al servicio de emergencias (060).

Si está consciente:

- Tranquilizar a la víctima.
- Colocar la cabeza de lado.
- Aflojar las prendas de vestir.
- Despejar el área.
- Esperar al servicio de emergencias médicas. Nunca dejarlo solo.

No está consciente:

¿Respira?

Si:

- Tranquilizar a la víctima.
- · Colocar la cabeza de lado.
- · Aflojar las prendas de vestir.

- · Despejar el área.
- Esperar el servicio de emergencia médica. Nunca dejarlo solo.

No:

- Despejar boca y vía aérea (retirar posibles objetos, vómito, etc.).
- Permeabilizar la vía aérea (hiperextensión de la cabeza y elevación del mentón).

¿Recupera la respiración?

Si:

- Tranquilizar a la víctima.
- · Colocar la cabeza.
- · Aflojar las prendas de vestir.
- · Despejar el área.
- Esperar al servicio de emergencias.

No: paro respiratorio

- Realizar 12 a 20 respiraciones por minuto (una respiración cada 3 a 5 segundos) mediante respiración boca a boca (tapando la nariz) o bien mediante mascarilla facial.
- Verificar si tiene pulso (colocando dedos índice y medio en la parte lateral del cuello durante no más de 10 segundos).

Si: paro respiratorio:

• Una respiración cada 4 segundos y revisar si respira.

No: paro cardiorespiratorio.

- Realizar dos respiraciones y 30 masajes cardíacos (colocando las manos una sobre otra en la parte baja del esternón) con reanimador único.
- Realizar dos respiraciones por 15 masajes cardíacos si son 2 reanimadores.

PRÁCTICA FÍSICO-DEPORTIVA

Oswaldo Ceballos Gurrola Rosa Elena Medina Rodríguez

Introducción

a violencia a las mujeres y grupos vulnerables es un problema social que está presente en la vida diaria de las personas, aún en el ámbito escolar entre los niños y las niñas, los que tienen obesidad, capacidades especiales o falta de habilidad para las tareas habituales.

El propósito de la presente guía es brindar información hacia el magisterio, escolares, padres de familia y público en general sobre la práctica físico-deportiva desarrollada en la escuela y su incidencia en la violencia de género y grupos vulnerables: obesidad, discapacidad, discriminación y otras conductas negativas, así como recomendaciones para la práctica del ejercicio físico.

La actividad física es cualquier movimiento voluntario realizado por músculos esqueléticos, que produce un
gasto de energía extra al que nuestro organismo necesita
para mantener las funciones vitales (respiración, circulación de la sangre, etc.), por tanto, actividad física es
desde caminar, jugar al fútbol, bailar y las actividades
propias de una clase de educación física o entrenamiento
deportivo (Ceballos, Álvarez, Torres y Zaragoza, 2009).
Cuando la actividad física se planifica, se organiza y se
repite con el objetivo de mantener o mejorar la forma
física le llamamos ejercicio físico. Si, además, este ejerci-



cio físico se realiza dentro de unas reglas que conjugan actividades físicas con otras características de la persona, se llama deporte.

Es necesario que los escolares tengan conciencia de la necesidad de realizar un mínimo de actividad física en su vida cotidiana y, además hacerlo en condiciones adecuadas. Para ello, deben estar informados de los beneficios que puede suponer para la salud la práctica de ejercicio físico, así como de la forma de realizarlo en condiciones idóneas, evitando los peligros que una práctica inadecuada puede acarrear.

Sebastiani y González (2000) señalan los beneficios que un individuo obtiene al contar con una buena condición física:

- Mejora el metabolismo y los sistemas que intervienen en el ejercicio (cardiovascular, respiratorio, nervioso y locomotor).
- Disminuye el riesgo de padecer enfermedades.
- Mejora la salud y calidad de vida.
- Sentirse mejor al poder hacer más actividades durante el día, con más vitalidad, optimismo y alegría.
- Reduce el nerviosismo, las preocupaciones y las tensiones.
- · Compartir las actividades físicas con amigos.
- Mejorar el aspecto físico.

Para todos es conocido que los hombres realizan más actividades físicas que las mujeres (Cantera y Davís, 2002; Álvarez, 2004); en este sentido, autores como Moreno, Martínez y Alonso (2006) señalan algunos factores que están relacionados con las actitudes e intereses de la mujer hacia la práctica deportiva:

- El ámbito escolar, donde las mujeres tienen menores oportunidades de práctica deportiva que los hombres y generan menos expectativas en el profesorado lo que conlleva a una menor atención y un menor nivel de exigencia.
- El ámbito familiar, donde los padres, generalmente presentan una menor atención a las aficiones deportivas de las hijas que a la de los hijos y, a su vez, el comportamiento de las niñas se relaciona en mayor medida con la madre que, en general, practica menos deporte y presenta un menor interés por el ámbito deportivo en general.
- Las características personales del sujeto, generalmente las niñas y mujeres se implican en el deporte, motivadas por las relaciones de amistad, no por los resultados alcanzados, todo ello junto con la falta de modelos deportivos femeninos en la sociedad, provoca en la mujer una falta de identificación y motivación con el deporte y su práctica.

Violencia de género durante la práctica físico-deportiva

La violencia contra la mujer es definida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como "cualquier acto de violencia basado en el género que produzca, o acabe produciendo resultados de daño físico, psíquico, sexual o sufrimiento en la mujer, incluyendo amenazas de tales actos, coacción o privación arbitraria de libertad, ocurriendo todo esto tanto en el ámbito público como en el privado".

La violencia de género durante la práctica físico-deportiva se ve reflejada en diferentes momentos, donde los hombres la utilizan con mayor frecuencia y de forma más grave que las mujeres (Rutter, Giller y Hagel, 1998), diferencia que se manifiesta desde la infancia en cualquier contexto, incluido el escolar (Olafsen y Viemero, 2000), y que, como

sucede en otros contextos y edades, cabe relacionar con los estereotipos masculinos tradicionales, en los que se asocia el valor del hombre con el dominio, con el control absoluto y con la violencia (Cowie, 2000; Díaz-Aguado y Martínez-Arias, 2001). Los análisis realizados sobre la frecuencia con la que se sufren en la escuela situaciones de victimización en función del género, encuentran resultados menos consistentes (Olafsen y Viemero, 2000; Smith y Sharp, 1994).

Para explicar la relación entre agresión y género, conviene tener en cuenta que la principal condición de riesgo de violencia no es el sexo como condición biológica, sino la identificación con el dominio de los demás, asociado al estereotipo masculino tradicional. Esta identificación incrementa el riesgo de convertirse en agresor de los compañeros tanto en los hombres, entre los que suele ser más frecuente, como en las mujeres (Young y Sweeting, 2004).

Entre las características más frecuentes observadas en los alumnos que acosan a sus compañeros, destacan las siguientes (Pellegrini, Bartini y Brooks, 1999): una situación social negativa, aunque cuentan con algunos amigos que les siguen en su conducta violenta; una acentuada tendencia a abusar de su fuerza (suelen ser físicamente más fornidos que los demás); son impulsivos, con escasas habilidades sociales, con baja tolerancia a la frustración, y con dificultad para cumplir normas; unas relaciones negativas con relación a los adultos y un bajo rendimiento, problemas que se incrementan con la edad y de los hombres hacia las mujeres; no son muy autocríticos, por lo que cabe considerar el hecho observado en varias investigaciones al intentar evaluar la autoestima de los agresores y encontrarla media o incluso alta.

Entre los principales antecedentes familiares, suelen destacarse: la ausencia de una relación afectiva cálida y segura por parte de los padres, sobre todo de la madre, que manifiesta actitudes negativas o escasa disponibilidad para atender al niño; y fuertes dificultades para enseñar a res-

petar límites, combinando la permisividad ante conductas antisociales con el frecuente empleo de métodos autoritarios y coercitivos, utilizando en muchos casos el castigo corporal.

La violencia observada en el entorno escolar y especialmente hacia las mujeres y grupos vulnerables ponen de manifiesto la importancia que tiene erradicar situaciones de exclusión desde las primeras etapas educativas, y favorecer la identificación de los adolescentes con los valores de respeto mutuo, de empatía y de no violencia para prevenir el acoso entre escolares.

Discriminación de grupos vulnerables durante la práctica físico-deportiva

La obesidad y el sobrepeso son en la actualidad uno de los principales problemas de salud pública de México, la cual no solamente ha afectado a personas adultas sino que también a la infancia que se encuentra en edad escolar (25%), considerando que a través de este padecimiento se pueden desencadenar otras enfermedades mucho más graves y que ponen en riesgo la salud de la población (Méndez, 2002).

La obesidad es una enfermedad crónica cuyo origen depende de múltiples factores, genéticos, ambientales, metabólicos, psíquicos, sociales, culturales y fisiológicos, en la que se observa un desequilibrio energético. El sedentarismo y la actividad física han sido definidos como "un estado en donde el movimiento corporal es mínimo y el gasto energético se aproxima a la tasa metabólica en reposo, se refiere a la participación en comportamientos físicos pasivos, tales como: ver televisión, leer, uso de computadora, etc. Estudios recientes con adolescentes y niños, han mostrado relaciones significativas entre inactividad y otras prácticas adversas a la salud; tales como el consumo de alimentos

menos sanos para la salud y un incremento en la ingestión de grasa" (Bar-Or, 2006; Toussaint, 2000).

La violencia en grupos vulnerables durante la práctica físico-deportiva se presenta tanto en la clase de educación física como en actividades extraescolares; un ejemplo de ellos son los niños y niñas con obesidad que no son invitados a jugar, excluyéndolos por ser lentos y carecer de habilidades motrices en su desempeño deportivo.

Otro tipo de discriminación que se observa en la clase de educación física donde participan alumnos con necesidades educativas especiales, generalmente es un tema difícil de afrontar, especialmente por el educador físico, por: el desconocimiento del problema, la falta de recursos para afrontarlo, su integración, la adaptación del programa, actividades, material didáctico-deportivo e instalaciones (Iglesias, 1998). Lo más fácil es dejar al alumno en el salón o sentado observando la clase; sin embargo, se pierde una oportunidad única y valiosa para que a través de las bondades que brinda el juego, el ejercicio, el deporte adaptado escolar, recreativo, terapéutico y competitivo, pueda integrarse con sus demás compañeros, el trabajo en valores y el desarrollo físico y mental.

Guía de actividades y cambios

A continuación se presenta una guía de actividades y cambio de hábitos para prevenir o atender la violencia hacia las mujeres y grupos vulnerables durante la práctica de actividades físico-deportivas.

Prob	olemas	observac	dos
------	--------	----------	-----

Agresión verbal entre compañeros: resulta una actitud habitual que durante la clase de educación física o juegos lúdicos, los escolares se agre dan verbalmente, especialmente cuando se pierde un partido o una jugada.

Propuestas de solución

Los escolares están acostumbrados a las reglas de los deportes como el fútbol, por lo que se puede utilizar las tarjetas amarilla y roja para sancionar al alumno que agrede verbalmente a un compañero. Amarilla = se le retiene un minuto sin participar. Roja = cinco minutos o el resto de la clase o juego, este tiempo se emplea en una actividad diferente.

Si la agresión es entre ambas partes se reúnen y se identifica la causa, hasta que se llega a un acuerdo para solucionarlo y que no se vuelva a repetir.

Agresión verbal del docente al alumno: en ocasiones el docente o entrenador deportivo, agrede verbalmente a sus alumnos por la falta de bases pedagógicas o vocación.

Independientemente de la causa, los escolares no deben ser objeto de agresión verbal.

- El docente o entrenador debe cambiar la forma de expresarse hacia sus alumnos dando ejemplos positivos.
- Se puede tomar como ejemplo a entrenadores exitosos que siempre tuvieron un buen trato hacia sus alumnos.

Si el alumno tuvo una conducta negativa: falta de atención, interés, integración, etc. Los docentes señalan que algunas veces dejan de pie a su alumnos(as) o sin la clase de educación física como castigo. Se debe de evitar en todo momento el castigo físico de los alumnos.

Existen actividades deportivas que permiten la integración de los alumnos, utilizar el juego lúdico como una forma de integración de los alumnos, especialmente cualquier tipo de juego cooperativo.

Los medios de comunicación influyen en que los escolares adoptan es tereotipos negativos.

La supervisión de los padres de familia sobre los programas de televisión que ven sus hijos es primordial, para evitar en lo posible los que son violentos, de lenguaje ofensivo y que contribuyen en la imitación de conductas negativas.

	Por otro lado, existen programas que son formativos o de eventos deportivos como los juegos olímpicos y campeonatos mundiales donde se promueve la cultura de una competencia deportiva de juego limpio (Fair play).
Algunos videojuegos actuales son demasiado violentos para los niños, generando conductas agresivas.	Algunos padres de familia compran a sus hijos videojuegos de moda sin saber su contenido y lo que estos pue- den representar para sus hijos. Más que ser ayuda para el desarrollo de sus habilidades psíquicas, los niños se acostumbran a ver actividades de vio- lencia como algo normal y cotidiano.
	Es por ello, que los padres deben analizar el contenido de los videojuegos que compran a sus hijos y supervisar su buen manejo. Se recomiendan videojuegos en los que el niño y joven desarrolle su motricidad; es decir, juegos que impliquen un mayor movimiento corporal.
Los escolares con problemas de abandono tienen conductas violentas.	Se debe sugerir actividades físicas donde se fortalezca la autoestima, donde el alumno interactúa, socializa e integra lo aprendido en relación con su propio reconocimiento corporal y la manera que establece semejanzas diferencias que lo hacen auténtico.
Los escolares de grados superiores acosan de alguna manera a los de grados inferiores. El buling, es una actividad habitual en el ámbito escolar.	Evitar encuentros deportivos entre grados superiores e inferiores; si son del mismo grado escolar, evitar actividades físicas entre escolares cor estaturas y peso corporal que les hace ser muy diferentes.
	Considerar que la creatividad, imaginación y proyección son los elementos que permiten construir un ambiente más agradable durante la práctica de actividades físico deportivas, tanto en la escuela como fuera de ella.

Rechazo hacia niños y niñas con sobrepeso.	El educador físico debe analizar la situación y conocer al grupo para poder ayudar a que los niños con problema de obesidad sean aceptados por sus compañeros, facilitar un ambiente de trabajo adecuado donde no exista la burla ni el rechazo, retroalimentar constantemente el apoyo grupal como base para alcanzar nuestros objetivos personales. Es de suma importancia concientizar
	al alumno sobre el respeto a sus seme- jantes y las actividades de convivencia y cooperación son de gran ayuda.
Excluir a niños con necesidades educativas especiales. De un maestro hacia un alumno o de un alumno hacia otro compañero.	
	Es muy importante la participación del educador físico donde pueda involucrar actividades que el niño o niña pueda desarrollar dentro de sus limitaciones y de ser posible con

Poca capacidad para socializar con sus compañeros.

Se recomienda que no exista la ise organicen act que enriquezcan cooperación entre

Se recomienda que en grupos donde no exista la integración grupal, se organicen actividades recreativas que enriquezcan la convivencia y la cooperación entre sus compañeros para el logro de objetivos comunes. Es importante resaltar los valores especialmente cuando se triunfa o se pierde un juego o partido.

ternativa para su práctica.

el apoyo de algún compañero que sirva de guía durante la sesión, y es recomendable que en cada sesión sea un alumno diferente el que sirva de guía. Existen a su vez deportes adaptados que pueden ser una buena alAgresión física a niños o niñas por su poca habilidad física en algún juego o deporte.

Penalizaciones con tiempos fuera de la actividad, platicar con el agresor reconociendo su falta y que el mismo la reconozca como conducta negativa, retroalimentar que actitudes positivas esperamos de él y brindarle la oportunidad de regresar para que pueda resarcir su error.

Discriminación hacia escolares que se muestran con timidez o pereza.

Existe un deporte para cada edad, para cada tipo de personalidad, y para cada necesidad que tengan los niños. Por ejemplo, a un niño tímido, le vendrá bien que haga un deporte en equipo porque le ayudará a socializarse. A un niño perezoso le sería mejor un deporte individual porque le obligaría a esforzarse.

Se recomienda además, que la elección de un deporte es una tarea que se debe hacer a medias, entre el hijo y sus padres. Es necesario, sobretodo respetar el gusto y el interés de los pequeños, y jamás obligarles a que hagan algo que no les guste. A los padres cabe determinar el horario disponible para la práctica del deporte y si está a su altura, económicamente hablando.

Medidas preventivas para la práctica del deporte en los niños y jóvenes.

Es aconsejable que los padres acudar con el médico para una revisión general y descartar algún padecimiento de salud antes lo consulten con su pediatra sobre qué deporte le convendría, por si el niño sufra de algún problema respiratorio, o físico.

Qué tipo de deporte pueden practicar los niños(as) de preescolar	Para los niños(as) de tres a seis año de edad se sugiere, que no realicen más de tres o cuatro horas de ejercicios físicos a la semana, ya que de por sí, a estas edades son muy hiperactivos. A estas edades, el mejor deporte que pueden realizar los niños o niñas es la natación. En este deporte podrán trabajar todos los aspectos importantes en el desarrollo del pequeño, como son la coordinación, la resistencia, la disciplina, y la relación entre el esfuerzo y el resultado.
Actividades deportivas para niños de educación primaria.	Durante la etapa de educación primaria, los niños o niñas deben practicar varios y diferentes deportes para que puedan elegir libremente después el que más le guste. El deporte que realicen a estas edades les ayuda en s desarrollo físico, mental y social. Lo ideal sería que practiquen un deporte individual y otro colectivo. El individual podría ser la natación, la gimnasia deportiva o las artes marciales, y los colectivos serían los típicos como el fútbol, baloncesto, balonmano, voleibol, y otros.
Castigos de los padres de familia a sus hijos quitándoles la actividad físi- ca o el deporte.	Algunos padres de familia optan por retirar a sus hijos de alguna actividad física, o deporte como parte de un castigo por alguna situación escolar o familiar. Hay que tener en cuenta que todo ser humano necesita ejercitar su organismo y que al quitar esta actividad, están en realidad retirando algo que es de mucho beneficio a su hijo. Podría experimentar retirando cosas que no son tan necesarias como la televisión o el videojuego.

Esta guía de actividades y cambio de hábitos para prevenir o atender la violencia hacia las mujeres y grupos vulnerables durante la práctica de actividades físico-deportivas, es solo eso, una guía; sin embargo en todos los casos, lo mejor es que tengan los niños y jóvenes el visto bueno por parte de su médico para que no tengan alguna contraindicación por su salud; además de solicitar la orientación del profesor de educación física, antes de tomar cualquier decisión, él sabrá evaluar mejor sobre cuál es el deporte ideal para cada niño o niña.

De cualquier forma, esperamos que la guía sea de orientación para los docentes y padres de familia.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, J. (2004). Los jóvenes y sus hábitos de salud. Una investigación psicológica e intervención educativa. México, Trillas.
- Bar-Or, O. (2006). La actividad física y el entrenamiento físico en los niños obesos. PubliCE Standard Pid: 544.
- Cantera, M.A. y Davís, J. (2002). La promoción de la actividad física relacionada con la salud en el ámbito escolar. Implicaciones y propuestas a partir de un estudio realizado entre adolescentes. Apunts Educación Física y Deportes. 67:54-62.
- Ceballos, O., Álvarez, J., Torres, A., Zaragoza, J. (2009). Actividad física y calidad de vida en jóvenes, adultos y 3ra edad. México, Trillas.
- Cowie H. 2000. Bystanding or Standing by: Gender Issues in Coping with Bullying in Schools, Aggressive behavior. 26:85-97.
- Díaz-Aguado, M. J. y Martínez Arias, R. (2001). La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria, Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Iglesias, M. (1998). Violencia y mujer con discapacidad. Comisión Europea. Asociación Iniciativas y Estudios Sociales.
- Méndez, N. (2002). Obesidad, Epidemiología, fisiopatiología y manifestaciones clínicas. México, Manual moderno.
- Moreno, J.A., Martínez, C., Alonso, N. (2006). Actitudes hacia la práctica físicodeportiva según el sexo del practicante. Rev. Internacional de Ciencias del Deporte. 3 (2), 20-43. http://www.cafyd.com/REVISTA/art2n3a06.pdf
- Olafsen R. y Viemero V. 2000. Bully/victim Problems in Coping with Stress, en School Among 10-to12 Years old Pupils in Åland, Finland. Aggressive Behavior. 26:57-65.

- Pellegrini, A., Bartini, M. y Brooks, F. (1999). School Bullyes, Victims and Aggressive Victims, en Journal of Educational Psychology. 91:216-224.
- Rutter, M., Giller, H. y Hagel, A. (1998). Antisocial Behavior in Young People, Cambridge, Cambridge University Press.
- Sebastiani E. M. y González C. A. 2000. Cualidades físicas. Madrid, INDE.
- Smith, P. y Sharp, S. (1994). School Bullying. Insights and Perspectives, Nueva York, Routledge.
- Toussaint, G. (2000). Patrones de dieta y actividad física en la patogénesis de la obesidad en el escolar urbano. Bol Med Hosp Infant Mex. 57(11): 650-662.
- Young, R. y Sweeting, H. (2004). Adolescent Bullying, Relationships, Psychological well-being, and Gender-atypical Behavior: A Gender Diagnosticity Approach, en Sex Roles. 50(7-8):525-555.

FICHAS TÉCNICAS

PUBLICACIÓN ELABORADA POR:

Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

CON LA COLABORACIÓN Y FINANCIACIÓN DE: Secretaría de Educación Pública del Estado de Nuevo León

COORDINACIÓN DE LA OBRA:

Patricia Liliana Cerda Pérez. Coordinadora del Centro de Investigación de la FCC de la UANL.

TEMA 1:

DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO IN-FANTIL DESDE EL CENTRO EDUCATIVO Autores:

Patricia Liliana cerda Pérez. Coordinadora del Centro de Investigación de la FCC de la UANL. Profesora/investigadora de la FCC, UANL. Miembro del SNI, Nivel I. Irma cerda Pérez. Trabajadora Social/ Presidenta de.......

Elsa Itzel Martínez Fernández. Licenciada en Ciencias de la Comunicación y Colaboradora del Centro de Investigación de la FCC, UANL.

TEMA 2:

IDENTIFICACIÓN DEL MALTRATO ENTRE IGUALES Autores:



Patricia Liliana cerda Pérez. Coordinadora del Centro de Investigación de la FCC de la UANL. Profesora/investigadora de la FCC, UANL. Miembro del SIN, Nivel I. Irma cerda Pérez. Trabajadora Social, presidenta de... Elsa Itzel Martínez Fernández. Licenciada en Ciencias de la Comunicación y Colaboradora del Centro de Investigación de la FCC, UANL.

TEMA 3:

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DO-MÉSTICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO EN ALUMNOS Y SUS FAMILIAS Autor:

Javier Álvarez Bermúdez. Profesor/Investigador de la Facultad de Psicología de la UANL. Miembro del SNI. Nivel II.

TEMA 4:

LA EDUCACIÓN MEDIÁTICA COMO INSTRUMENTO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, LA DISCRIMINACIÓN DE GRUPOS VUL-NERABLES Y EL SEXISMO. Autores:

Patricia Liliana cerda Pérez. Coordinadora del Centro de Investigación de la FCC de la UANL. Profesora/investigadora de la FCC, UANL. Miembro del SNI, Nivel I. Emma Cerda Pérez. Profesora de la FCC, UANL. Colaboradora del Centro de Investigación de la FCC, UANL. José Gregorio Jr. Alvarado Pérez. Profesor de la FCC, UANL. Colaborador del Centro de Investigación de la FCC, UANL.

TEMA 5:

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ACCIDENTES EN LA ESCUELA Y EN EL HOGAR

Autores:

Alejandro Garza Guerra. Instituto Mexicano del Seguro Social, Especialista en Medicina General.

María de los Ángeles Hernández Tirado. Instituto Mexicano del Seguro Social, Especialista en Medicina General.

TEMA 6:

ACTIVIDADES Y CAMBIOS DE HÁBITOS PARA PRE-VENIR O ATENDER LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJE-RES Y GRUPOS VULNERABLES DURANTE LA PRÁC-TICA DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS. Autores:

Oswaldo Ceballos Gurrola. Profesor/investigador de la Facultad de Organización Deportiva. Miembro del SNI, Nivel I. Rosa Elena Medina Rodríguez. Profesora/Investigadora de la Facultad de organización Deportiva de la UANL. Candidato al SNI.

LA OBRA HA CONTADO CON LA COLABORACIÓN DE: Secretaria de Educación Pública del Estado de Nuevo León. cecam

EDITA:

Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León

ILUSTRACIONES Y DISEÑO: José Gregorio Jr. Alvarado Pérez

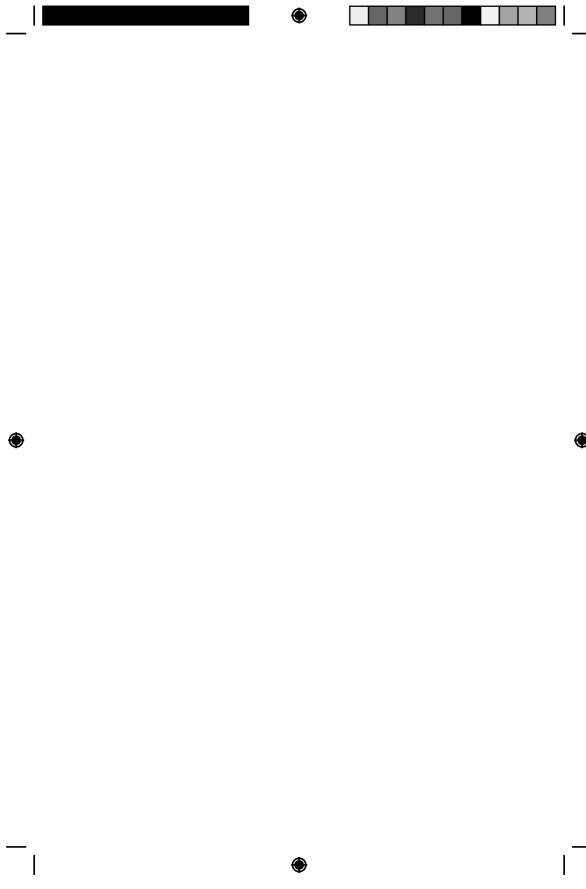
FOTOGRAFÍA:

José Luis Castorena

ÍNDICE

Guía para docentes y directivos de Centros Educativos en la prevención y manejo del maltrato, la discriminación y el sexismo infantil	7
Riesgos en la comunidad y en las aulas	11
Maltrato entre iguales	45
Enfoque psicológico	57
Educación mediática	83
Salud escolar	129
Práctica físico-deportiva	163
Fichas técnicas	176





Guía para docentes y directivos de Centros Educativos en la prevención y manejo del maltrato, la discriminación y el sexismo infantile Patricia Liliana Cerda Pérez, terminó de imprimirse en marzo de 2010, en los talleres de Serna Impresos, S. A. En su composición se utilizaron los tipos New Baskerville 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15 y 48. El cuidado de la edición estuvo a cargo de la autora. Formato interior y diseño de portada de Claudio Tamez Garza. El tiraje de esta edición consta de 1000 ejemplares.

